



**PLAN DE DESARROLLO COMUNA DE HUALPÉN
PERÍODO 2007-2010**

ÍNDICE

PALABRAS DEL ALCALDE	3
PRESENTACIÓN	7
I.- ASPECTOS CONCEPTUALES: DESARROLLO SUSTANTIVO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	8
II.- ASPECTOS METODOLÓGICOS: UN PROCESO DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENLAZADOS	14
III.- SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNA: CARACTERÍSTICAS Y DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO	21
IV.- IMAGEN OBJETIVO COMUNAL	40
V.- LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN	43
VI.- ANEXOS	
ANEXO I: PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PARTICIPANTES	60
ANEXO II: CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA DE HUALPÉN	77
ANEXO III: PROCESO DE TERRITORIALIZACION URBANA	185
ANEXO IV: CARTERA DE PROYECTOS INDICATIVA	195



Vecinas y Vecinos de Hualpén,

Siempre deberá estar presente en los corazones, las mentes y las almas de los vecinos de Hualpén que esta comuna es fruto de los sentimientos de abandono y despreocupación que todos quienes nacieron y se criaron en estas tierras sufrieron de las administraciones de la antigua comuna de la que formaban parte.

Padres y abuelos llegaron a poblar estos terrenos en la década del '50 y 60' del siglo pasado, como parte del proceso de levantamiento de las grandes industrias y del comercio del gran Concepción y del gran Talcahuano.

En el antiguo sector llamado Hualpencillo se forjaron sueños de vida y culturas con identidad propia, que con el paso del tiempo se fue profundizando y terminó el 13 de marzo de 2004 con la publicación en el Diario Oficial de la Ley 19.936, de la creación de una nueva comuna donde podrían construir su propio desarrollo.

Ya desde antes de las primeras elecciones municipales en la historia de esta comuna, junto con el refuerzo de innumerables estudios y encuestas, existía una visión clara acerca de los principales problemas que aquejaban a los vecinos de Hualpén.

Fue ese conocimiento y experiencia el que, desde el primer día de constitución del municipio, nos comprometió a la tarea de sumar a todos los habitantes de Hualpén, sin importar diferencias políticas, ideológicas, religiosas o económicas, desde el Cuerpo de Concejales, a través de directores y funcionarios municipales, dirigentes de organizaciones comunitarias, y la sociedad completa de

esta naciente comuna, todos unidos en una sola gran sociedad, la de trabajar, juntos por lograr el único fin: Que a Hualpén le vaya bien.

Es en este camino con la bendición de Dios recibimos con optimismo y responsabilidad, el desafío del Ministerio de Planificación Nacional, MIDEPLAN, de impulsar la construcción de nuestro primer Plan de Desarrollo Comunal en la historia, el PLADECO, nuestra carta de navegación en el desarrollo de Hualpén, con una nueva estrategia nacional, consistente en la participación, que nos llevará hasta el año 2010, insertándonos como protagonistas en el bicentenario del país.

De esta forma, el sueño de comuna que todos quieren para Hualpén será la representación de los sueños que todos compartimos, a través de estrategias y metodologías innovadoras con la que concretamos un marco de desarrollo emblemático para el resto de Chile.

En la construcción de nuestro PLADECO participaron equipos de vecinos elegidos al azar; de técnicos conformado por funcionarios municipales; de políticos, liderados por su Alcalde, junto con el Concejo Municipal. Con esta participación fue elaborado un gran diagnóstico, y de él una planificación territorial, objetivos, lineamientos y carteras de trabajo para cumplir cada una de las metas propuestas.

Con esta guía, la primera tarea está en la construcción, desarrollo y profundización de una clara **identidad comunal**, que recoja la historia de los padres y madres que fundaron sus sueños en estas tierras, tomándose de las manos de Dios, juntos, pero con los pies bien puestos, reflejado en un logotipo que los representa y los mantiene como símbolo de nuestra comuna.

En el mismo camino, son cimentadas las bases para devolver la dignidad y el orgullo de sentirse hualpeninos, fomentando la creación y agrupación de Asociaciones y personalidades jurídicas de Hualpén, realizando actividades y temporadas culturales, desarrollando campañas como el “Limpia Hualpén”, concursos y búsqueda de símbolos como los hijos ilustres, que han servido para ver en las escuelas y espacios públicos a niños y jóvenes destacar con fuerza y sin sentir vergüenza que son de Hualpén.

Paralelamente, mientras se cumplen los servicios, la Municipalidad consolida su **proceso de instalación**, la operación de sus unidades, la distribución de las tareas, todo con el objetivo de ofrecer las mejores prestaciones a los vecinos de la comuna.

De esta forma, la Municipalidad de Hualpén con un cuerpo de funcionarios profesionales y técnicos jóvenes, con ganas de aportar y ayudar a la gente, pero con la gente, ejecutivos, dispuestos a estar en terreno para compartir los problemas y necesidades, a dar la cara a los inconvenientes, a sacrificarse al máximo por ser útiles a la comuna, que ha marcado diferencias, como la gestión de Pensiones Asistenciales, o subsidios de mejoramiento de vivienda.

Hualpén, creada con la bendición de estar en el corazón del polo de desarrollo económico de la Provincia de Concepción, a minutos de puertos y aeropuertos, con la increíble característica de poseer cerca del 50% su **territorio comunal** declarado Santuario de la Naturaleza, que convive con el principal polo petroquímico energético del sur de Chile, con una población que se aproxima a los 90 mil habitantes, que en los próximos años superará con certeza los 100 mil, lo que la ubican entre las 5 más pobladas de la provincia.

Pero esta bendición compromete a Hualpén en el desafío y responsabilidad de exigir un cumplimiento impecable de las normativas ambientales, la responsabilidad social de las empresas y la responsabilidad de la propia gente en profundizar el desarrollo de una comuna que tiene uno de los mayores patrimonios ambientales y paisajísticos del país.

En ese camino, la gestión municipal debe mantener el sello logrado al reunir históricamente a actores empresariales con la comunidad, impulsado proyectos de desarrollo en conjunto, imponiendo la visión clara de respeto por la salud y derechos de los vecinos.

Al mismo tiempo, la gestión municipal se enfoca en la construcción de áreas verdes, mantenimiento de nuestras zonas de humedales, lagunas y canales naturales de evacuación de aguas lluvia, la plantaciones de árboles, pavimentación de calles, construcción de ciclovías y construcción de aceras peatonales, cambio completo de los sistemas de alumbrado público, que profundizarán una calidad de vida mejor.

Los vecinos de Hualpén requieren de vías de desarrollo económico sólidas, no de empleos pasajeros y mal pagados, para lo cual la gestión por obtener programas de enseñanza con calidad, desde la educación pre escolar, la generación de alianzas estratégicas como los programas con Universidades, el fomento y esfuerzo por apoyar la inversión privada y pública, que generen puestos de trabajo serios.

La comuna se aboca a la construcción de las condiciones que permitan el desarrollo económico, como las históricas obras de Alcantarillado, Pavimentación, Muro de Contención, Actividades, o Capacitaciones para la transformación, desarrollo y consolidación de Caleta Lengua en el principal centro gastronómico turístico de la Región del BioBio.

El camino de Hualpén tiene el enfoque en su gente. A ellos se deben las construcciones de centros de salud más cercanos, el esfuerzo permanente por mejorar las atenciones médicas; el mantenimiento, con la ayuda de los vecinos, de una comuna limpia; la creación de espacios para la entretención sana, la creación y fortalecimiento de espacios de participación para mujeres, adultos mayores, deportistas, grupos religiosos.

Es por estas razones, que nos podemos atrever a pronosticar, sin dudas, que esta Carta de Navegación para Hualpén nos llevará en el corto, mediano y largo plazo a ver el sueño de ciudad como nuestros padres y abuelos quisieron, dejando atrás los tiempos en que la gente desconocía y ocultaba ser de estas tierras, para ver como miles de personas pondrán sus ojos en venir a vivir a Hualpén.

**MARCELO RIVERA ARANCIBIA
ALCALDE
COMUNA DE HUALPÉN**

marzo, 2007

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, es el instrumento con que cuentan las municipalidades del país para llevar a las comunas hacia mayores niveles de bienestar y calidad de vida para sus habitantes.

Se trata de una “carta de navegación” que muestra la realidad actual de la comuna e identifica los aspectos que deben ser conservados, potenciados o suprimidos para dar paso a una mejor situación en los años siguientes.

Este instrumento de planificación se articula en torno a una visión o imagen deseada compartida y proyectada a cuatro o cinco años plazo, que encarna los anhelos de sus habitantes en armonía con las oportunidades y fortalezas que presenta el territorio comunal, su entorno, su economía y su gente.

El PLADECO incluye acciones prioritarias que deben ser implementadas para cambiar la situación actual y alcanzar la imagen de la comuna deseada. Estas acciones toman la forma de proyectos de inversión que se agrupan en lineamientos estratégicos que establecen los grandes ámbitos, énfasis y prioridades de actuación.

A través de un proceso técnico que ha contemplado aplicaciones de participación ciudadana y un sostenido trabajo de equipos técnicos externos e internos a la Municipalidad, la comuna de Hualpén se ha dotado de un nuevo PLADECO, cuyo período de vigencia abarca el período 2007 a 2010. Este documento expone los caminos para avanzar en la consolidación, identidad y desarrollo comunal de Hualpén, con efectividad, participación ciudadana y gobernabilidad democrática.

Por último, se debe reparar, además, que este PLADECO guiará a Hualpén por el camino de la consolidación, permitiendo su ingreso al bicentenario nacional como una comuna en forma, y con mayores niveles de desarrollo humano para todos sus habitantes.

I. ASPECTOS CONCEPTUALES¹: DESARROLLO SUSTANTIVO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¹ La conceptualización del PLAN está relacionada con los aportes que en este sentido efectuaron Max Neef, Elizalde y otros en ***DESARROLLO A ESCALA HUMANA: UNA OPCIÓN PARA EL FUTURO***. Del mismo modo, con los alcances que ha desarrollado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

El proceso de formulación del PLADECO y las propuestas de acción que figuran en las partes siguientes de este documento apuntan a lograr mayores niveles de desarrollo sustantivo. Esto significa que la noción de desarrollo aquí presentada se centra en la persona humana, su bienestar y calidad de vida, más que en algún aspecto particular o aislado, como podrían ser los ingresos, el solo crecimiento económico o la protección ambiental sin contenido humano.

A su vez, en este PLADECO se entiende que el desarrollo sustantivo adquiere sentido en un territorio concreto y apropiado integralmente por sus habitantes, por lo que debe ser promovido mediante procesos participativos, pues sin la energía y la visión de los habitantes de la comuna un plan como este no tendría calidad ni pertinencia social.

En las páginas siguientes se presenta, brevemente, lo que se entiende por desarrollo sustantivo y enseguida se puntualiza la manera de ver la participación ciudadana que se ha adoptado para formular las propuestas contenidas en este documento.

1. UN DESARROLLO SUSTANTIVO

Esta definición parte por llamar la atención sobre la importancia de distinguir entre necesidades humanas y satisfactores de esas necesidades, ya que muchas falencias de los procesos de planificación son producto de confundir estos dos aspectos al entender las necesidades como satisfactores y los satisfactores como necesidades.

Para no repetir dichas confusiones, se deben asumir que las necesidades esenciales no son infinitas, son las mismas en todas las personas, sociedades y culturas, y constituyen un sistema más que una pirámide, línea o jerarquía. Las necesidades se relacionan unas con otras generando (o no) estados de calidad de vida y desarrollo personal, grupal, comunitario o colectivo. Entre las necesidades entendidas de esta forma cabe nombrar a las siguientes:

- Subsistencia
- Protección
- Afecto
- Identidad
- Ocio
- Libertad
- Participación
- Creación
- Entendimiento

Cada una de ellas se establece con relación a:

- Un estado, condición o forma de SER
- Espacios, ámbitos o formas de ESTAR
- Prácticas, procesos, acciones o modos de HACER
- Bienes, posesiones o cosas que se puede (o no) TENER

Por su parte, los satisfactores son variados, numerosos y diferentes de una sociedad y cultura a otra, dependiendo de las características geográficas y la organización económico/social existente, siendo relevante que los satisfactores pueden ser positivos o negativos. Es decir, las necesidades no se satisfacen por el solo hecho de estar disponible un satisfactor, sino que éste debe ser también adecuado y de buena calidad. Lo contrario implica que un satisfactor puede, en lugar de satisfacer una necesidad, destruirla o inhibirla.

Así, por ejemplo, un satisfactor integral o de buena calidad es, por definición, la lactancia materna, donde el ser humano satisface de manera adecuada varias necesidades a la vez (subsistencia, afecto, identidad, protección, creación y entendimiento). Por el contrario, el autoritarismo es un satisfactor que buscando atender a la necesidad de protección, habitualmente termina amenazando la subsistencia, la identidad, la participación y la libertad, entre otras.

La importancia de entender a las necesidades de esta forma, es que su satisfacción y el equilibrio del sistema que conforman delimita la calidad de vida o el bienestar humano.

En efecto, habrá una condición de calidad de vida o bienestar humano cuando el sistema de necesidades esté adecuadamente satisfecho y equilibrado. Por el contrario, si las necesidades están negativamente afectadas, habrá pobreza, no desarrollo ni calidad de vida.

Se debe tener en cuenta que se habla de pobreza en plural, no de una sola pobreza, sino que de varias y distintas a la vez. Así, por ejemplo, puede haber una pobreza de subsistencia, otra de protección y otra de afecto. Dicho de otra forma: si el sistema de necesidades esenciales humanas está desequilibrado habrá pobreza y, por ende, una calidad de vida deficiente expresada en malestar.

Otra implicancia interesante de este modo de ver las necesidades y el desarrollo es que la pobreza no solo depende de los ingresos. Al haber muchas pobreza, personas que habitualmente no son consideradas pobres pueden llegar a serlo. A modo de ejemplo, la situación de una familia de altos ingresos con pobreza a

nivel afectivo, de la protección y la subsistencia como producto de incomunicación y violencia física o psicológica en sus relaciones cotidianas.

En este marco la idea de Desarrollo Humano, que consiste en el acceso a una vida larga, digna y con sentido, encuentra una posibilidad de realización si las personas logran equilibrar su sistema de necesidades esenciales en un nivel adecuado, a partir del acceso a un mínimo razonable de satisfactores operacionales a sus distintas necesidades esenciales.

Desde este punto de vista, la formulación del PLADECO es el diseño de caminos para las personas, las familias, los grupos, las organizaciones y las comunidades de Hualpén para que accedan a satisfactores de calidad, que faciliten mayores niveles de bienestar, conteniendo y suprimiendo el riesgo de las pobreza.

En síntesis, este PLADECO busca ser una guía o PLAN para que con el liderazgo democrático y participativo del gobierno local, entendido como un gestor de las condiciones del desarrollo, los habitantes de la comuna de Hualpén concreten de mejor manera proyectos de vida.

2. DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La definición planteada en la sección anterior describe como estado de desarrollo a un tipo de situación a la que no se puede llegar por vías convencionales.

- En primer lugar, porque dicha situación es integral, ya que implica al sistema de necesidades humanas y no sólo a una variable (los ingresos o el crecimiento económico, por ejemplo).
- En segundo lugar, porque dicha situación sólo es posible de alcanzar y experimentar allí donde los sujetos están, vale decir, en sus territorios cotidianos de domicilio y/o trabajo.

Por ende, una estrategia destinada al desarrollo sustantivo debe incluir componentes de participación ciudadana que, basados en la historia, relaciones sociales de calidad, cultura, organización y liderazgos locales, incorpore en los planes y en su ejecución la energía propia de la gente, sus preocupaciones, propuestas y acciones.

Por ello, a lo largo del proceso de formulación del PLADECO se definió a la participación como:

- *“La incidencia real y efectiva de las personas en las decisiones que tienen que ver con el curso de sus vidas”.*

Y a la participación ciudadana como:

- *La incidencia real y efectiva de los ciudadanos en las decisiones que tienen que ver con el diseño, ejecución, evaluación y control de las políticas, planes, programas y proyectos, a través de los cuales se canalizan las inversiones públicas que buscan promover el bienestar común”.*

La participación ciudadana supone una relación de interacción frecuente de los ciudadanos, sus organizaciones y representantes con las entidades encargadas de gestionar las inversiones públicas, a fin de aunar esfuerzos para obtener productos y resultados que satisfagan las necesidades esenciales humanas y que, en consecuencia, generen un mayor nivel de desarrollo.

Para que esta relación sea productiva, la actuación de las entidades encargadas de gestionar las inversiones, en este caso la Municipalidad, debe ser genuinamente democrática, pues así como el desarrollo sustantivo se facilita con componentes de participación ciudadana, ésta se realiza de mejor manera cuando las instituciones facilitan las cosas siendo eficientes, transparentes y abiertas a la participación de los ciudadanos. En este sentido, es indispensable que la municipalidad cuente con normativas, herramientas e instrumentos de participación social en sus distintas instancias de gestión, programas y proyectos.

Por su parte, si la ciudadanía no está dispuesta a participar en estos espacios, o si no crea o inventa otros que le parezcan más satisfactorios y convenientes, replegándose a la comodidad de la privacidad y el anonimato, se dificultarán tanto la calidad de la democracia local, como la efectividad de las inversiones y la gestión del gobierno comunal, el cual muy probablemente se volverá demasiado técnico, ajeno a los problemas y preocupaciones ciudadanas y, de seguro, bastante poco acertado en cuanto al acento de las inversiones que realice.

Como sea, aquí se considera que la participación ciudadana requiere de la acción concreta de las personas en el marco de instrumentos o herramientas que les informen, consulten y rindan cuentas, además de permitirles formar parte del diseño, ejecución, evaluación y control de los procesos de inversión pública en los distintos momentos del ciclo de la planificación y la gestión, vale decir, antes de que se invierta (cuando se decide qué hacer), durante la ejecución de las inversiones (controlando que las cosas se hagan de acuerdo a lo planeado) y después de que se ha invertido (para evaluar los resultados).

En el caso de Hualpén la formulación del PLADECO ha sido una inversión en sí misma, que consiste en planificar las inversiones prioritarias que será necesario efectuar en los próximos cuatro años para mejorar el nivel de desarrollo comunal. Por eso en este proceso fueron incluidos componentes de participación ciudadana en términos de información y consulta: se informó al inicio del proceso sobre su realización; durante su ejecución se consultó a numerosos actores comunales respecto de sus preocupaciones y propuestas para el desarrollo de la comuna; al final del proceso, con el PLADECO ya formulado, se informó a la comunidad acerca de las características del PLAN resultante y los compromisos que contiene.

Sin embargo, enseguida será necesario iniciar una nueva etapa, consistente en la implementación del PLADECO y su posterior evaluación, donde corresponde apelar otra vez a la participación ciudadana para que las inversiones enunciadas en el plan se diseñen, apliquen, controlen y evalúen de manera participativa.

II. ASPECTOS METODOLÓGICOS: UN PROCESO DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENLAZADOS

El enfoque metodológico creado puede ser nombrado “socio-técnico”, en la medida que todo el proceso de planificación busca que los aspectos técnicos y los contenidos de la participación ciudadana se potencien mutuamente para generar un producto pertinente a los requerimientos reales del desarrollo y a las preocupaciones sociales de los habitantes del territorio. Para lograr un mayor orden en la presentación de la metodología, las páginas siguientes describen cada una de las etapas del proceso, distinguiendo en su arquitectura el tipo de aplicación participativa realizada.

1. PRIMERA ETAPA: BASES DE LA PARTICIPACIÓN

Se sentaron las bases necesarias para otorgar un carácter participativo, centrándose en la “constitución de actores”, las cuales fueron:

- Autoridades políticas de la comuna
- Cuerpo profesional y técnico del municipio
- Comunidad organizada

La información sobre las autoridades políticas comunales resultó de fácil acceso, pues se trata del alcalde y los concejales en ejercicio. La constitución de ellos como actores también resultó expedita, dado el interés natural que tuvieron por participar, además de su condición de mandatarios directos de la normativa existente para llevarlo adelante.

En el caso de los profesionales y técnicos municipales la situación fue un poco más compleja, en la medida que el proceso de conformación de este equipo se concretó tras de haber distinguido entre un Comité Directivo Municipal para el PLADECOS y un Equipo Técnico Municipal, con el que finalmente se operó de manera directa la planificación, bajo la conducción de los profesionales de SECPLAN y apoyados por el consultor externo.

Por su parte, la identificación y constitución del agente social, es decir, los representantes de la comunidad, requirió consultar a la propia municipalidad y la realización de un estudio sobre la asociatividad comunal y el liderazgo existente en Hualpén. A partir de este hito se pudo, entre otros resultados, confeccionar un listado representativo de dirigentes sociales y representantes de la comuna. Las personas así identificadas y seleccionadas fueron convocadas para constituirse en un Comité de Participación para la formulación del PLADECOS, al que se informó tempranamente sobre la iniciativa en curso.

Como resultado de las actividades antes descritas se conformaron las siguientes instancias de participación:

- Comité Político, integrado por el Alcalde y los Concejales
- Comité Directivo, conformado por los directores de las Direcciones Municipales
- Equipo Técnico Municipal, integrado por profesionales que representaron a las diferentes Direcciones municipales en la planificación
- Comité de Participación, compuesto por dirigentes sociales, líderes comunitarios y agentes económico-productivos de la comuna

En adelante estas instancias serían informadas y consultadas a través de distintas modalidades y momentos.

2. SEGUNDA ETAPA: CARACTERIZACIÓN Y PROBLEMATIZACIÓN

En la planificación del desarrollo comunal esta etapa es habitualmente conocida como "Diagnóstico". En el caso de este PLADECOS se optó por no emplear dicha denominación, sino que se decidió usar palabras que dieran cuenta directamente de sus contenidos, los que aluden a las características y problemas comunales que obstaculizan el desarrollo, por lo cual deben ser considerados en el diseño de lineamientos, objetivos y, sobre todo, en las acciones e inversiones del PLAN. Del mismo modo, esta caracterización y problematización no se centra solo en la identificación y relevamiento de carencias, sino que incluye potencialidades que deben ser actualizadas mediante la implementación de las acciones contenidas en el PLADECOS.

Para contar con este producto se efectuaron varias consultas, a saber:

- En primer lugar, se habilitó un medio de comunicación en Internet para comunicarse con el Equipo Técnico Municipal, (www.pladecohualpen.blogspot.com).
- En segundo lugar, fueron revisadas diversas fuentes de datos ya existentes que daban cuenta de distintas dimensiones de la comuna.

- En tercer lugar, los estudios realizados en la fase anterior fueron utilizados para obtener información sobre las características de los territorios internos a la comuna y las organizaciones sociales existentes.
- En cuarto lugar, se realizaron talleres territoriales participativos con vecinos para conocer sus preocupaciones y visiones respecto de la situación actual de la comuna.
- En quinto lugar, se efectuó un taller central con el Comité de Participación, destinado a identificar similares aspectos.
- En sexto lugar, se realizaron entrevistas individuales y grupales a distintas personas del cuerpo de profesionales y técnicos del municipio.

Esta serie de consultas permitió configurar una síntesis de contenidos que fue validada en sucesivas reuniones de trabajo al interior del municipio, hasta llegar a una panorámica clara de las características y desafíos a incluir en el PLADECO.

3. TERCERA ETAPA: PLANIFICACIÓN

Se trató de la etapa medular en la construcción del PLADECO, ya que en ella se formularon la imagen objetivo, los lineamientos estratégicos, los objetivos de desarrollo y las acciones e inversiones del PLAN.

3.1. Imagen Objetivo

La imagen objetivo o visión de la comuna deseada a cuatro años plazos fue clave, pues orientó a todo el resto de la planificación. En el caso de este PLADECO, una primera versión de la imagen objetivo fue formulada por el consultor, la que fue analizada y reformulada en tres talleres de validación diferenciados: uno con el Comité de Participación, otro con el Equipo Técnico Municipal y otro con el Concejo Municipal. Además de lo anterior, la imagen objetivo fue expuesta y consensuada de manera continua a través del BLOG del PLADECO. De este proceso (talleres y BLOG) resultó la imagen objetivo que se presenta en un capítulo posterior de este documento.

3.2. Lineamientos Estratégicos y Objetivos de Desarrollo

Ya se ha dicho: los lineamientos estratégicos son énfasis, encuadres y ámbitos en los que se pondrá el acento para guiar el proceso de desarrollo durante el período de vigencia del PLADECO. Responden a grandes campos o sectores de problemas u oportunidades existentes en la comuna, que es necesario modificar, potenciar o

sustentar. Por su parte, cada lineamiento estratégico da paso a objetivos específicos de desarrollo, para los cuales se definen acciones e inversiones precisas que deben ser implementadas para alcanzarlos.

En el PLADECO de Hualpén los lineamientos y objetivos fueron formulados a partir de un primer análisis lógico de las características y desafíos que forman parte de la situación actual de la comuna, seguido de un proceso de discusión y validación efectuado en talleres participativos e intercambio a través del BLOG. Tal como en el caso de la imagen objetivo, los lineamientos y objetivos de desarrollo fueron evaluados por el Equipo Técnico Municipal, el Comité de Participación y el Concejo Municipal, en talleres donde a cada agente se le consultó su opinión sobre la validez, pertinencia y calidad de las propuestas levantadas por el consultor.

3.3. Acciones e Inversiones

Se trata de las propuestas que forman parte de la cartera de inversiones del PLADECO. Dicha cartera es un banco de proyectos formulados a nivel de perfil, que recoge aquellas acciones que la lógica técnica y las preocupaciones ciudadanas consideran pertinentes de implementar para dar cumplimiento a objetivos, lineamientos y visión futura deseada de la comuna.

Tal como se hiciera respecto de los demás componentes de esta etapa, el consultor formuló una primera propuesta, que consistió en una lista de acciones agrupadas en torno a cada uno de los lineamientos estratégicos antes definidos. Dicha nómina de acciones fue evaluada y analizada por los actores del proceso a través de talleres participativos y con base en el intercambio por mail o BLOG. Este proceso tomó más tiempo que las demás consultas, ya que se optó por ser exhaustivos en el intercambio con cada actor, debido a la centralidad del producto en elaboración (propuestas y compromisos de inversión).

Una vez que la nómina respondió a las expectativas de los diferentes actores, se procedió a formalizarla en una cartera de proyectos. Se creó una ficha elaborada por SECPLAN, de acuerdo a sus criterios habituales para la formulación de perfiles. La tarea de sistematización y diseño de la cartera de inversiones fue realizada por el consultor externo.

4. CUARTA ETAPA: DIFUSIÓN

Esta etapa es parte de la estrategia de comunicación que acompañó a todo el proceso de formulación del PLADECO. Consiste en la elaboración y distribución de un material de comunicación que, a nivel de síntesis informativa, presenta los aspectos más destacados del PLAN para ser difundido a la comunidad. Las características de este material son las siguientes:

<p>OBJETIVO</p>	<p>Servir de nexo de comunicación directa entre el Municipio y la comunidad de Hualpén. En el caso del PLADECO, su objetivo es informar, motivar y familiarizar a la comunidad con el resultado del proceso de planificación.</p>
<p>UTILIDAD</p>	<p>Este dispositivo o herramienta en su formato afiche imitando un Diario Mural, sirve para entregar toda clase de informaciones. La gente, por lo general, conoce los diarios murales, por lo que refuerza su credibilidad y no es difícil su decodificación.</p> <p>Servirá para informar sobre los alcances y proyecciones del Pladeco, motivar resaltando experiencias positivas y la utilidad concreta del instrumento e integrar al movilizar el sentimiento de pertenencia a la comuna.</p> <p>Para desarrollar y llevar a cabo estos cometidos, es necesario definir una línea editorial en función del público al que se dirige el periódico.</p>
<p>CARACTERÍSTICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brevedad. Fácil lectura y comprensión. ▪ Mensaje. Ofrece mensajes en función de la característica del medio, de la distancia de lectura, del tiempo de exposición, del público lector, etc. ▪ Buena presentación: formato atractivo y legible. ▪ Impacto visual: relación entre título, texto e ilustraciones. Grafismo, tipografías y colores adecuados. ▪ Calidad de las informaciones: distingue informaciones corrientes de las importantes o urgentes. ▪ Soporte adecuado: calidad del papel y del material. ▪ Periodicidad. Este instrumento está concebido para que se mantenga en el tiempo. El primer número (<i>"cero"</i>) traerá información sólo del PLADECO, pero el municipio lo usará como enlace permanente con la comunidad, por lo que se propone que sea mensual o bimestral. ▪ Tipo de Información: (a) Información "espejo" que refleje a la comunidad y permita su identificación con los contenidos. (b) ▪ Información "guía". Que oriente a la comunidad respecto de lo que ocurre en la comuna.

<p>DISTRIBUCIÓN O EMPLAZAMIENTO</p>	<p>El municipio se encargará de emplazarlo en todas las sedes comunitarias de la comuna (J.J.VV., Clubes de fútbol, Adultos mayores, etc.).</p> <p>Se exhibirá en todos los recintos municipales y en todas las oficinas gubernamentales con presencia en la comuna o que reciban público de Hualpén.</p> <p>En todos los recintos educacionales municipalizados y en los particulares y/o subvencionados, previa autorización de los responsables.</p> <p>En los centros de salud. Tanto estatales como privados (previa autorización).</p> <p>En lugares de afluencia de público (Supermercados, Mall, estaciones de servicio, etc.).</p> <p>Otros lugares: A definir.</p>
<p>FORMATO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impresión del diario mural ▪ Tiraje de 1.000 ejemplares. ▪ 4/0 color ▪ Formato 70 x 50cms ▪ Papel Bond de 140 gramos

5. A MODO DE SÍNTESIS

En concreto, se realizaron 10 reuniones de coordinación, más de 50 entrevistas a agentes comunitarios, económico productivos y autoridades (alcalde y concejales), 6 talleres de trabajo con equipos técnicos municipales y representantes de la comunidad, además de un fluido trabajo en plataformas virtuales y reuniones bilaterales con las diferentes áreas municipales.

III. SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNA: CARACTERÍSTICAS Y DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO

En esta sección se expone el resultado de un análisis de la situación actual de la comuna (problematización). Que implicó la revisión de múltiples fuentes de información y consultas a numerosas personas, tanto técnicos como representantes de la comunidad, dentro y fuera de Hualpén. Los contenidos se basan además en algunas distinciones propias del marco conceptual antes presentado, específicamente los siguientes tres niveles de análisis:

- Sujetos del Desarrollo, en tanto una panorámica que da cuenta del estado de bienestar de las personas y su entorno con base en algunos indicadores sociodemográficos sencillos y variados.
- Bases del Desarrollo, que remite a los aspectos que operan como recursos del territorio y las comunidades para proyectar su bienestar.
- Condicionantes del Bienestar, que incluye a los satisfactores de necesidades que permiten a las personas satisfacer necesidades esenciales y que son gestionados por las instituciones públicas o privadas.

Se agrega una cuarta dimensión, referida al Gobierno Regional, en la medida que el liderazgo y gestión que este ejerza son medulares para potenciar procesos fluidos y exitosos de desarrollo humano.

La presentación entrega primero una síntesis de las características actuales de la comuna², y luego los desafíos prioritarios que se desprenden de ellos.

² Al final de este documento se encuentra un anexo que contiene un ordenamiento detallado de gran parte de la información utilizada para estructurar esta sección, que puede ser consultado para abundar o comprender mejor los planteamientos aquí sintetizados.

1. DESCRIPCIÓN ABREVIADA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE HUALPEN

1.1. LOS SUJETOS DEL DESARROLLO Y SU ENTORNO

Los habitantes de la comuna de Hualpén presentan un perfil poblacional caracterizado por los siguientes aspectos principales:

- Hualpén es una comuna de reciente creación, al igual que su municipalidad. Su promulgación como tal deriva de un proceso reivindicativo de larga data, anclado en visos de identidad propia combinados con sentimientos de insatisfacción respecto de la “comuna madre” (Talcahuano).
- El territorio de la comuna de Hualpén es diverso y singular: reúne zonas ambientalmente protegidas, un polo industrial de alto riesgo, bordes costeros y fluviales, y un casco urbano consolidado donde habita la inmensa mayoría de la población.
- Producto de la singularidad del territorio comunal en el casco urbano hay una alta densidad poblacional.
- La población comunal tiende al envejecimiento, pero conserva una importante proporción de niños y jóvenes. Ambas situaciones interpelan a la diversidad, calidad y consistencia de los servicios sociales disponibles.
- Al mismo tiempo, predominan las mujeres respecto de los hombres, tal como en el país, pero con una tasa atenuada respecto de la región.
- El nivel de pobreza comunal es algo más alto que el regional y el nacional. No así el nivel de indigencia, que es menor que en estos dos ámbitos.
- El nivel de desempleo de la población es similar al de la región, el que ya es elevado en sí mismo, empujándose por sobre el 15%. Además, al realizar la comparación a partir de los datos de 1992, 2002 y 2005, se aprecia que el desempleo ha aumentado.
- Entre las principales causas de mortalidad de la población de Hualpén, destacan los problemas cardiovasculares y gástricos, como se detalla en el anexo respectivo.

- Los recientes indicadores de calidad educacional asociados a las mediciones SIMCE y PSU no son alentadores, pues la población escolar presenta rendimientos más bajos que el promedio nacional y que el regional, evidenciando estos resultados uno de los problemas más importantes del país y de la comuna: la calidad y equidad de la educación.
- Con todo, el estudio sobre los datos de movilidad poblacional permite afirmar que la población de la comuna comienza a mostrar una tendencia a la estabilización, pese a que se visualiza cierto crecimiento y la existencia de algunos proyectos inmobiliarios nuevos.

1.2. ANTECEDENTES RELATIVOS A LAS BASES DEL DESARROLLO COMUNAL

Este apartado incluye la síntesis de características de los aspectos de conectividad y vialidad, medioambiente, actividad económica productiva y capital social.

1.2.1. CONECTIVIDAD Y VIALIDAD

- En Hualpén existe suficiente y adecuada vialidad intercomunal (se sale y se llega fácilmente de la comuna), lo que permite aprovechar su privilegiada ubicación geográfica y administrativa, radicada en el corazón de la zona metropolitana de la región.
- Sin embargo, la vialidad interior muestra problemas de conectividad en el casco urbano, vías interrumpidas, sectores segregados o apartados y problemas de conectividad entre el sector más poblado de la comuna y la Península. Esta última también presenta problemas de conectividad en su interior, dado que no resulta fácil para el municipio establecer normativas debido a que la propiedad del terreno es en gran parte privada.
- Del mismo modo y pese a los esfuerzos realizados, a la fecha existen bastantes vías sin pavimentar o en deterioro (26,2% de la superficie total de las calzadas), lo que contribuye a producir las mencionadas dificultades de conectividad interior e incentiva la producción de ciertos problemas ambientales.
- Si bien existe equipamiento urbano de calidad en varios sectores, la señalética vial no es del todo suficiente para ubicarse al interior de la comuna ni para reconocer el nombre y numeración de calles interiores.

1.2.2. MEDIOAMBIENTE

- La ya mencionada diversidad que presenta el territorio de Hualpén genera una situación de tensión continua que puede resolverse a favor o en contra del medioambiente y de la calidad de vida de las personas. Las prácticas ciudadanas y el manejo ambiental de la actividad industrial son claves para el sentido del desenlace de dicha tensión.
- En Hualpén existe una amplia variedad de recursos naturales en las zonas protegidas, costa y borde fluvial, que aportan al territorio un valor ambiental único en términos de biodiversidad, vegetación, fauna y paisaje.
- La actividad industrial produce emisiones al ambiente, como son los ruidos y material particulado, que en general no sobrepasan las normas existentes. Sin embargo, el quehacer de varias industrias pertenecientes al complejo Petroquímico, generan un grado de peligrosidad intrínsecamente y alteración, frente a un sector poblacional coexistente, existiendo además, algunos **aspectos ambientales** que podrían generar impactos en la población como es el daño a la salud, crónico o agudo, por la presencia de ciertos elementos o compuestos esparcidos al ambiente. También existe otro tipo de empresa que genera impacto en la población, la empresa de servicios sanitarios Bio-Bio (*ESSBIO*), su tipo de emisión es odorífica, generando distintos tipos de reacciones en la población, sin embargo, no se cuenta con **normas ambientales** que regulen dichos olores, si no que, actualmente en Hualpén se cuenta con una Red de Monitoreo Ciudadano RMC, que la conforman vecinos voluntarios que viven aledaños a la empresa, quienes detectan los olores molestos y los registran en fichas, para su posterior evaluación y análisis de constatación con los vientos predominantes en el sector. Lo mismo se realiza con los olores generados por el complejo Petroquímico.
- Por otra parte, el territorio comunal ha sido propuesto como Zona de latencia por material particulado respirable, junto con otras 10 comunas hermanas de la provincia.
- Además de los problemas ya señalados, la prevalencia de sitios eriazos en puntos específicos del territorio trae consigo la presencia de microbasurales y plagas infecto-contagiosas como son las palomas, roedores, moscas y perros vagos. Por otro lado, la crianza doméstica de caballos y otros animales, unido a una sobrepoblación de perros vagos, son el resultado de la carencia de información y educación, generando malas prácticas ciudadanas en el cuidado de su entorno inmediato y el medio ambiente.

- Por último, existen factores que siendo propios de la naturaleza, se convierten en una amenaza para la salud pública, como lo son los murciélagos y zancudos. El desafío para este aspecto, es sin duda crear un plan integral de control de mosquitos, así como un programa de asesoría para la comunidad local que se vean aporreadas por la presencia de quirópteros en sus viviendas.
- La existencia de calles sin pavimentar mencionada en el punto anterior no solo afecta la fluida conectividad interior de la comuna, sino que genera polvo en suspensión, a partir del flujo vehicular y el efecto eólico. Esto ocurre especialmente en aquellas calles que se mantienen con tierra o ripio, en sectores interiores de la comuna adscrita a la zona más antigua del casco urbano.

1.2.3. ACTIVIDAD ECONÓMICO-PRODUCTIVA

- Existe en Hualpén, como se ha señalado, un polo industrial energético que caracteriza en parte la identidad del territorio. Sin embargo, actualmente la población alimenta la percepción de que estas actividades no contribuyen al empleo local y no todos los agentes sociales distinguen las iniciativas de apoyo a la comunidad que algunas de estas empresas realizan.
- Al mismo tiempo, hay un sector comercial que incluye a empresas como el megamercado Líder, Home Center Sodimac, Diario El Sur y Centro de Eventos Sur Activo, que sí son percibidas como generadoras de mayores oportunidades de empleo para la comunidad, pese a que la vocación de tales empresas es declaradamente regional e intercomunal, lo cual está refrendado por su ubicación en el territorio comunal (en medio de nudos viales de relevancia y de alta conectividad con sectores externos a Hualpén)³.
- Hay un claro incremento de la actividad realizada por microempresas familiares, que muchas veces laboran en condiciones precarias, al interior de los domicilios y dispersas por el sector urbano de la comuna, generando ciertos tipos de disfuncionalidad ambiental, como por ejemplo contaminación acústica.

³ Los elementos señalados en este punto y en el precedente fueron recogidos a partir de los talleres de trabajo realizados con representantes de la comunidad.

- En la Población Económicamente Activa (PEA) de Hualpén predominan los hombres. Sin embargo, el desempleo comunal es tanto o más elevado que el de la región, el cual es, a su vez, superior a la tasa nacional. Entre los desempleados predominan mujeres y jóvenes que proceden de entre quienes buscan trabajo por primera vez.
- El análisis de los empleos de los hualpeninos evidencia una clara y comprobada tendencia a la tercerización de la economía, pues los rubros que han mostrado mayor crecimiento en cuanto a la participación de la fuerza de trabajo son, precisamente, los servicios y el comercio, en desmedro de la actividad manufacturera industrial. Esto indica que la industria, efectivamente, está dejando de ser un nicho de colocación para la mano de obra comunal.
- En contra de las oportunidades que le otorgan sus recursos naturales y su ubicación regional y nacional, Hualpén se caracteriza por una escasa oferta, infraestructura y equipamiento turístico, desaprovechando por ahora un nicho de gran potencial para el desarrollo económico general y la absorción de mano de obra en el sector. Si bien destaca la oferta gastronómica de Lengua, el atractivo cultural, paisajístico y ecológico que contiene Hualpén no está plasmado en una oferta distinguida y de calidad en el plano turístico comercial, ecológico y cultural.
- Entre los pequeños comerciantes de la comuna existen sentimientos de vulnerabilidad respecto de la expansión de las grandes empresas de retail⁴. Frente a estos grandes centros comerciales los pequeños locatarios estiman que no pueden competir en igualdad de condiciones. Sin embargo, los sectores urbanos interiores de la comuna muestran cierta dinamicidad en torno a los pequeños negocios, lo que evidencia una funcionalidad especial que puede ser necesario apoyar en el futuro inmediato.

⁴ Por *retail* se entiende al conjunto de empresas o establecimientos que efectúan ventas de bienes y servicios directamente a los consumidores para su uso personal no lucrativo. En otras palabras, las ventas del sector retail aluden al comercio detallista.

1.2.4. CAPITAL SOCIAL

- En este plano la comuna de Hualpén se distingue por contar con una densa, dinámica y variada asociatividad comunitaria, presentando un nivel de asociatividad mayor que el registrado globalmente el año 2000 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- El capital social presenta articulación a nivel vertical pero no a nivel superior horizontal. Vale decir, no existe una instancia formal de la Sociedad Civil ante la autoridad que represente al conjunto de expresiones asociativas e intereses en los diferentes niveles territoriales. Se ha avanzado solo hasta la agrupación comunal temática, como es el caso de las ligas deportivas comunales, las agrupaciones comunales de adultos mayores y las uniones comunales de juntas de vecinos.
- Información cualitativa recabada en el marco de la elaboración de este PLADECO deja ver que la relación que se establece con las instituciones es en calidad de “beneficiarios agrupados”. Esto ocurre preferentemente en la vinculación con el municipio, lo que invita a una gestión asistencial y no colaborativa, neutralizando de ese modo la oportunidad cívica que implica la densidad asociativa existente (cantidad contra calidad).

1.3. ANTECEDENTES RELATIVOS A LAS CONDICIONANTES DEL DESARROLLO

1.3.1. SALUD

- En Hualpén se dan algunos indicadores sanitarios importantes con niveles mejores que los nacionales. Entre ellos la tasa de mortalidad general, la infantil y aquellas asociadas a algunas causas específicas de muerte. Por ejemplo, las tasas de mortalidad general y mortalidad infantil son, respectivamente, 16.6% y 35% más bajas que las del país.
- Sin embargo, la comuna no se sustrae a las tendencias nacionales que indican cambios epidemiológicos y demográficos que traen un explosivo aumento de pacientes cardiovasculares bajo control. Del mismo modo, en Chile y en la comuna la población tiende a envejecer, con el consiguiente cambio en la demanda específica de servicios de salud: aumento de la demanda por atención en salud mental y para abordar discapacidades propias de la edad.
- Por otra parte, hay variables que afectan a la comuna de manera singular y en mayor proporción que al resto del país, agudizando la progresión de la demanda de atención de salud en cuanto a volumen y complejidad. Así ocurre con la contaminación industrial; el consumo, microtráfico y tráfico de drogas; y el consumo perjudicial de alcohol (en la comuna la mortalidad por cirrosis hepática y otras enfermedades crónicas del hígado presenta cifras comunales superiores a las nacionales, en casi un 50%).
- Por el lado de la oferta de servicios cabe señalar que la comuna muestra buenas condiciones de acceso a los centros comunales de salud, salvo desde algunos sectores específicos como son las poblaciones René Schneider y Parque Central, que en términos generales presentan una situación de cierta segregación a partir de su ubicación en el territorio urbano.
- Los equipos que trabajan en los servicios de salud son de buena calidad y afiatados, logrando una aplicación adecuada del modelo de salud familiar basado en criterios biopsicosociales, adoptado como política nacional para el sector primario. Así los servicios de salud de Hualpén han obtenido reconocimiento nacional como un caso ejemplar de aplicación destacada del mencionado enfoque y modelo de intervención.

1.3.2. EDUCACIÓN

- La tasa comunal de analfabetismo es más baja que los promedios regional y nacional. Sin embargo, la escolaridad se distribuye de manera inequitativa en el territorio, toda vez que los niveles más altos se concentran en los sectores acomodados. En todo caso, la escolaridad media es cercana a los niveles regionales y nacionales agregados.
- La oferta escolar municipal es adecuada a la demanda en los niveles pre-básico y básico. No ocurre lo mismo en la enseñanza media: si la demanda de enseñanza media se focalizara en la comuna, la capacidad del sistema comunal se tensionaría bastante, actualizándose con más fuerza ciertos problemas de infraestructura.
- A nivel cualitativo se dan dos argumentaciones para explicar la alta cantidad de estudiantes residentes en Hualpén que deciden cursar sus estudios medios en otras comunas: por una parte se señala que la oferta educativa local no genera confianza a partir de una calidad debilitada, mientras que por otra se argumenta en función de factores culturales que hablarían del carácter aspiracional de parte importante de la población, que se resiste a padecer del estigma social que aún rondaría a la comuna y a sus servicios educativos.
- Si se mira la oferta comunal de servicios, se aprecia efectivamente que no hay sobrepoblación en la enseñanza básica: la cantidad de alumnos por sala en el sistema municipal llega en promedio a los 35 alumnos, siendo el límite máximo permitido de 45. Sin embargo, persisten problemas de infraestructura en varios establecimientos educacionales, algunos de los cuales siguen sin poder implementar la Jornada Escolar Completa.
- Lo más relevante es que la calidad del servicio de educación de la comuna se ve cuestionado por los bajos rendimientos alcanzados en las pruebas SIMCE y PSU, que como se indicara en la primera sección de este documento están por debajo del nivel regional y nacional.

1.3.3. HABITABILIDAD

- El sector que corresponde a la comuna de Hualpén se pobló progresivamente a partir de tomas informales de terrenos. Las viviendas fueron construidas por el Estado en las décadas del 60 y del 70, principalmente por la vía de la autoconstrucción.
- La mayor parte de las viviendas están ocupadas, se ubican en sectores urbanos, son casas de un piso o dos, están conectadas a las redes públicas de servicios (alcantarillado, agua potable, electricidad) y son de material sólido. Hay una proporción menor de viviendas ubicadas en sectores rurales o de material ligero (mediaguas, chozas). La construcción en altura es proporcionalmente escasa.
- Algunas viviendas muestran deterioro progresivo, especialmente en sectores más antiguos donde habitan muchos adultos mayores o barrios tradicionales de clase media.
- Actualmente existen menos viviendas que hogares, lo que determina una cantidad de hogares allegados que supera a los 1.500 y que amerita solución habitacional, dando paso a una dinámica de organizaciones sociales registradas muy superior a las realmente activas.
- En algunos sectores existen problemas ambientales y sanitarios, iluminación pública deficiente y problemas de seguridad ciudadana focalizados. Hay además algunas áreas que están por debajo de la cota, presentando riesgo de inundaciones. Estos sectores son: Población Parque Central, además, el sector costanera presenta riesgo de inundación fluvial.
- En algunas zonas persiste déficit de áreas verdes y desarrollo paisajístico. Por último y como se ha dicho en otras secciones, todavía un quinto de las vías interiores carece de pavimento, predominando como materiales los bolones, adocreto, ripio o tierra. Numerosas vías carecen de aceras.
- Uso indebido de espacios públicos para estacionamiento de vehículos, causando el deterioro de veredas y problemas ambientales.

1.4. GESTIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONANTES DEL DESARROLLO HUMANO

La municipalidad es la institución responsable de gestionar la optimización de las bases y condiciones del desarrollo humano. En el caso de Hualpén, se trata de una municipalidad recientemente creada que se encuentra en plena fase de operación, sin haber concluido completamente su instalación ni menos su consolidación organizacional. En este caso se presentan varios problemas adicionales, que se señalan a continuación:

- La Municipalidad no cuenta con un edificio consistorial o corporativo, hallándose sus unidades dispersas en distintos sectores de la comuna.
- Del mismo modo, sus instalaciones no reúnen todas las condiciones de comodidad y espacio necesarias para un adecuado trabajo funcionario ni de atención de público.
- Se presentan, además, ciertos déficit de equipamiento tecnológico, especialmente en el plano de la informática y las comunicaciones.
- En cuanto al recurso humano, hay bastante heterogeneidad: cerca del 40% del funcionariado municipal es traspasado desde la Municipalidad de Talcahuano, otros son profesionales con experiencia laboral inicial y un fragmento procede de ámbitos ajenos al municipal, como por ejemplo empresas privadas u organismos gubernamentales de nivel regional.
- Se advierte cierta sub-utilización de las herramientas computacionales existentes, que no son explotadas intensivamente con fines de gestión y coordinación.

2. DESAFÍOS PRIORITARIOS DEL PLADECO

La caracterización desplegada en las páginas previas arroja un conjunto de desafíos que fueron considerados en la planificación que se expone en los capítulos siguientes. Se presentan de manera sintética a continuación.

2.1. SUJETOS DEL DESARROLLO Y SU ENTORNO

El principal desafío surge del perfil sociodemográfico de la población, que tensiona la calidad de la oferta de servicios municipales en cuanto a su pertinencia y suficiencia. Por ejemplo, en salud (para responder a la demanda de los adultos mayores y la salud adolescente), vivienda (donde el nudo central tiene que ver con la solución del problema de los hogares allegados y la necesidad de resolver sobre las políticas de poblamiento futuro de la comuna), educación (especialmente con lo que dice relación en mejorar la gestión y la calidad, entre otros)

2.2. ANTECEDENTES RELATIVOS A LAS BASES DEL DESARROLLO COMUNAL

2.2.1. CONECTIVIDAD Y VIALIDAD

- Dificultades para acceder a ciertos servicios públicos gestionados por el municipio desde algunos puntos de la comuna (René Schneider, Parque Central).
- Transporte público deficitario con San Pedro, Lota y Coronel, lo que restringe las relaciones intercomunales de Hualpén. No ocurre lo mismo respecto de las comunas de Concepción, Talcahuano, Chiguayante y Penco.
- Transporte público deficitario hacia el sector de La Península, bloqueando la posibilidad de disfrute de esa zona para la población local y externa, como asimismo afectando también al desarrollo turístico.
- La permanencia de calles no pavimentadas afecta la conectividad y, junto con los sitios eriazos, contribuye a la contaminación del aire en la comuna.
- A su vez, el deterioro o inexistencia de aceras en algunas calles anula los beneficios de las ciclovías en la medida que estas suelen ser sometidas a uso peatonal y aumenta el riesgo de accidentes de tránsito para los peatones.

2.2.2. MEDIOAMBIENTE

- Existen riesgos de contaminación, en particular en zonas pobladas que se encuentran próximas a los puntos de emisión de contaminantes. En este ámbito el desafío consiste en garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales. En este caso se despliega la necesidad de lograr impecabilidad empresarial en el respeto a la normativa ambiental y efectividad en los sistemas de fiscalización y control institucional de dicho desempeño. Sumado a lo anterior, se considera relevante impulsar la consecución de una normativa atingente al tema de olores molestos, generados por las actividades del complejo Petroquímico y la Planta de tratamiento de aguas servidas de la empresa sanitaria ESSBIO.
- Se han registrado problemas sanitarios derivados de malas prácticas ciudadanas que redundan en la existencia de microbasurales y basurales clandestinos, plagas de roedores, emisión de malos olores producidos por crianzas de aves, caballares y el abandono o mal cuidado de mascotas, así como los problemas generados por el descuido de la infraestructura de sus propias viviendas que permite el ingreso de vectores(sanitarios). Aquí el desafío es aplicar la normativa existente y a la vez realizar acciones tanto preventivas (cierre de sitios eriazos, mejoramiento de infraestructura residencial) como intervenciones culturales que impacten favorablemente en la responsabilidad cívica de la ciudadanía.
- Se ha reportado la existencia de tala de vegetación nativa en las zonas protegidas de la comuna. Del mismo modo, se considera como un problema lo que la comunidad identifica como desafectación⁵ del Santuario de la Naturaleza. Como sea, existe el desafío de conservar el patrimonio natural en zonas que son de propiedad privada.
- Impulsar un trabajo conjunto entre el municipio, la comunidad y la industria para efectos de mitigar controlar focos de contaminación. Del mismo modo, corresponde estudiar el efecto de los contaminantes no regulados en la salud humana, particularmente entre la población aledaña a las plantas. De esto se desprende, además, la posible necesidad de revisar normativas vigentes o promover la creación de algunas nuevas.

⁵ Si bien los medios de comunicación local y la comunidad han hablado de desafectación, en estricto rigor es una flexibilización del uso del suelo.

2.2.3. ACTIVIDAD ECONÓMICO-PRODUCTIVA

- Uno de los principales problemas detectados es la inexistencia de información desagregada sobre la actividad productiva y económica de la comuna.
- El desempleo comunal es un problema prioritario, dado que sus niveles son equivalentes al regional, que ya es alto.
- Particularmente importante es la demanda que surge de la incorporación funcional de la mujer al mundo del trabajo, correlacionado con la tasa de jefatura de hogar femenina de la comuna que supera a la regional. Esto interpela a la capacidad de la gestión institucional para generar condiciones de empleabilidad para la mujer.
- El desplazamiento de la población activa desde el sector industrial al terciario puede no estar teniendo un desenlace exitoso, generación de una demanda por asistencia técnica y capacitación, para apoyar la transformación de la matriz de oficios desarrollados por la población.
- Persisten significativos niveles de pobreza, tanto en la comuna como en la región, destacando Hualpén por contar con más pobres y menos indigentes que el promedio regional y nacional.
- Debe verificarse la contribución efectiva del polo industrial energético al empleo comunal y los requerimientos de mano de obra en la intercomuna para los ámbitos de servicios industriales, turísticos y comerciales.
- El desaprovechamiento del potencial turístico de la comuna de Hualpén debe ser abordado como un desafío prioritario, toda vez que en el territorio comunal existen condiciones ambientales, paisajísticas y culturales para potenciar esta actividad como un polo económico pujante. Lo anterior resulta válido también para impulsar el desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Lo mismo ocurre con la oferta de servicios asociados al sector industrial, que puede ser la forma adecuada para generar un nicho para la población que debe desplazarse desde la actividad primaria a la terciaria.

2.2.4. CAPITAL SOCIAL

- La densidad asociativa tiene una alta y valiosa expresión cuantitativa, pero parece no haber alcanzado un nivel similar en el plano cualitativo. Vale decir, está instalado el desafío de profundizar la calidad de la participación ciudadana en la relación con el municipio, pasando desde la demanda por ayuda asistencial para las organizaciones hacia la colaboración conjunta y el control de las inversiones tendientes al desarrollo, con mayores grados de autonomía.
- Relacionado con lo anterior, parece estar instalado el desafío de promover una densificación transversal de la organización comunitaria, vinculando a organizaciones de nivel comunal de distinto tipo y ámbito de acción entre sí, en una instancia de representación general e interlocución amplia con el municipio y las autoridades. En otras palabras, este desafío consiste en avanzar desde las redes temáticas del tipo “unión comunal” hacia las redes transversales del tipo consejo o comité comunal permanente de participación.

2.3. ANTECEDENTES RELATIVOS A LAS CONDICIONANTES DEL DESARROLLO

2.3.1. SALUD

- Responder a los problemas de accesibilidad a los servicios primarios originados en una oferta insuficiente (especialmente en el área de la atención odontológica, de salud mental y, en segundo lugar, de atención médica y traslados de urgencias, particularmente en los sectores Fondos, Caletas, Poblaciones Parque Central y René Schneider).
- Uso inadecuado de los sistemas de consulta y urgencia por parte de la población, que por carecer de información adecuada termina sobredemandando a las unidades de atención y a los móviles de traslado en torno a problemas que realmente no ameritan atención urgente.
- Tendencia sostenida al aumento y complejización de la demanda, tendiendo a colapsar el sistema primario, tal como lo refleja la gran cantidad de población que se atiende en las dos unidades de salud primaria de Hualpén.
- Aumento de las expectativas y demandas de la población a partir de Programas y Políticas Nacionales que de hecho las estimulan (Plan AUGE, Campañas de Invierno, etc.).
- La reducción presupuestaria en curso, al menos el año 2005, amenaza y es un desafío importante para el sistema en la actualidad, considerando las variables ya descritas y la natural repercusión en el clima laboral interno al sistema.

2.3.2. EDUCACIÓN

- Retener a la población en edad escolar que prefiere estudiar en otras comunas, a partir de una oferta de servicios educativos realmente atractiva y eficaz.
- Parte de lo anterior pasa por completar el proceso de adecuación de la infraestructura educativa comunal.
- Sin embargo, el gran desafío consiste en mejorar la calidad general de la educación para que esta se traduzca en una mayor equidad en los índices de rendimiento.

- Para ello se debe mejorar la gestión directiva y docente, de tal manera que el desempeño de los agentes educativos se traduzca en un funcionamiento calificado del sistema, logrando que este compense y revierta de mejor manera el influjo de las condiciones basales de desigualdad educativa.
- El mejoramiento de los resultados debe expresarse tanto cuantitativamente en los índices de rendimiento escolar general, en el perfil formativo los ciudadanos que produzca la comuna y en el desenlace laboral de estos.

2.3.3. HABITABILIDAD

- Abordar el problema de la vivienda bajo un enfoque de integralidad, asumiendo el concepto de habitabilidad como eje de la política sectorial.
- Asumir una política de relocalización de la población allegada a través del análisis de alternativas de solución habitacional, con base en información comprobada sobre la real disponibilidad de suelos para la expansión del poblamiento.
- Informar adecuadamente a la población usuaria sobre los procesos, condiciones y reales posibilidades para la obtención de solución habitacional definitiva, dentro o fuera de la comuna, según corresponda.
- Apoyar los procesos de organización para la obtención de vivienda en todo cuanto tenga que ver con la acción de los interesados, en el marco de los conductos regulares dispuestos por el municipio para agilizar las postulaciones.
- Promover un proceso de recuperación y uso de espacios públicos bajo un concepto de hermooseamiento continuo de la comuna.
- Abordar la necesidad de promover una cultura ciudadana de uso y cuidado del espacio público común y del medioambiente.

2.4. GESTIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONANTES DEL DESARROLLO HUMANO

De todo lo anterior se desprende que la Municipalidad y el presente PLADECOS enfrentan importantes desafíos en el ámbito del fortalecimiento institucional. A continuación se mencionan los principales:

- Formalización de una planificación estratégica institucional que dote a la Municipalidad de una Misión y una Visión que haga consistentes entre sí los instrumentos de planificación y gestión a construir (PLADECOS, Plan Regulador, Ordenanzas Municipales).
- Explicitación de una estrategia de instalación y asentamiento organizacional definitivo que incluya un diseño ad hoc para este municipio, en función de su Plan Estratégico y su PLADECOS.
- Generación de sistemas de gestión basados en el trabajo en equipo, redes interdepartamentales y liderazgos integradores.
- Diseño de sistemas (instrumentos y herramientas) y entrenamiento de personas para la gestión participativa en planes, programas y proyectos

El abordaje de estos desafíos se verá facilitado por la existencia de compromiso funcionario, variedad generacional y adecuada base de formación, competencias y experiencia laboral en el conjunto del recurso humano municipal.

IV. IMAGEN OBJETIVO COMUNAL

La imagen objetivo es la visión de la comuna que encarna los deseos de los habitantes de Hualpén y que servirá para guiar los esfuerzos de la municipalidad y la comunidad en su trabajo por el desarrollo.

En este caso la imagen objetivo se construyó en función de los sueños y anhelos, pero también a partir del análisis de las características y problemas que presenta la situación actual de la comuna.

Así la imagen objetivo refleja lo que Hualpén quiere llegar a ser en cuatro años más, en las dimensiones relacionadas con sus habitantes, con las bases del desarrollo de estos y con las condicionantes del mismo. En otras palabras, la imagen objetivo se refiere esencialmente a tres componentes: las personas, la competitividad, los recursos, y el bienestar.

Con base en un proceso centrado en la revisión de información sobre la comuna, entrevistas a profesionales, técnicos, autoridades, agentes económicos y representantes de la comunidad, además de dos talleres grupales participativos, uno con los Miembros del Equipo Técnico Municipal y otro con el Comité de Participación, y teniendo como base la caracterización y problematización comunal previamente efectuada, se construyó la imagen objetivo comunal, a la cual responde el PLADECO.

Dicho trabajo de análisis, diálogo y sistematización recogió en los distintos actores consultados los siguientes elementos y propuestas:

- Las personas, como eje y centro del desarrollo sustantivo.
- El desarrollo humano de las personas, como una experiencia integral de calidad de vida y bienestar basada en la satisfacción de las necesidades esenciales, que por lo mismo nunca termina, debiendo hacerse sostenible de manera constante y en un adecuado nivel.
- La identidad, que habla de la comuna de Hualpén como un territorio consolidado, visible y deseable en torno a la idea de un lugar adecuado para vivir por contar con oportunidades para integrarse con otros, trabajar y prosperar, todo en un entorno ambiental preservado y sustentable.

- La competitividad, que se refiere al quehacer económico productivo del territorio en torno a las oportunidades y recursos que éste presenta, los cuales, en primer lugar, son su propia gente o capital humano, y enseguida los polos económicos de tipo industrial y turístico. El primero de estos -la industria energética y petroquímica- ya está activo y operante, mientras que el segundo -el turismo- aún debe ser estimulado y fomentado. Sin embargo, ambos constituyen oportunidades adecuadas para absorber ofertas de servicios y encadenamientos virtuosos que potencian el empleo y el progreso del conjunto de los habitantes de la comuna de Hualpén.
- El medioambiente, como un entorno lleno de recursos naturales potentes en términos ecológicos y paisajísticos, que aportan beneficios múltiples a los habitantes del territorio, no solo de tipo económico, sino que también de tipo espiritual, lúdico, identitario y de salud.
- El gobierno local democrático, que apunta a una gestión institucional del desarrollo con creciente capacidad de decisión y construcción de sus políticas, no limitado a la ejecución de lineamientos y servicios centrales, que cuenta con instrumentos y herramientas de participación ciudadana que son usados efectivamente por una ciudadanía comunal empoderada, activa en los momentos del diseño, la ejecución, el control y la evaluación de las decisiones e inversiones públicas, en un marco de colaboración mutua y respeto por la autonomía de la sociedad civil local.

Las formulaciones anteriores fueron integradas y sistematizadas en la siguiente imagen objetivo de comuna a perseguir y alcanzar por todos los actores comunales en los siguientes cinco años:

"HUALPÉN: COMUNA DONDE SUS HABITANTES ALCANZAN UN ADECUADO NIVEL DE DESARROLLO HUMANO, CON UNA IDENTIDAD DEFINIDA EN TORNO A LA IDEA DE UN BUEN LUGAR PARA VIVIR Y, AL MISMO TIEMPO, COMO UN CENTRO COMPETITIVO A PARTIR DEL QUEHACER PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS EN LOS ÁMBITOS ENERGÉTICO - PETROQUÍMICO Y TURÍSTICO CULTURAL, QUE CRECE Y SE DESARROLLA EN UN TERRITORIO AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE E INTEGRADO FÍSICA Y SOCIALMENTE, BAJO UN ESTILO DE GOBIERNO COMUNAL GENUINAMENTE DEMOCRÁTICO".

V. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN

Como se ha dicho en partes previas de este documento, los lineamientos estratégicos del desarrollo son ámbitos en los cuales la planificación pone un énfasis especial para definir objetivos y proyectos específicos de inversión. En el caso de la comuna de Hualpén, derivados de la situación comunal actual y de la imagen de comuna deseada, se han definido los siguientes lineamientos estratégicos:

- Identidad comunal: desde “la nueva comuna” hacia “la comuna de Hualpén”.
- Desarrollo del gobierno local: hacia la instalación, operación y consolidación organizacional definitiva del municipio.
- Integración territorial: hacia la sinergia industrial, ambiental y social.
- Sustentabilidad ambiental: hacia la impecabilidad empresarial en el cumplimiento de la normativa ambiental y la responsabilidad cívica con el medio ambiente.
- Competitividad económica: hacia el desarrollo de los servicios industriales, el comercio y el turismo.
- Calidad de vida de la población: hacia la posibilidad de contar con una vida sana y culta, que transcurra en un entorno habitable y seguro.

Junto a cada uno de ellos se exponen los objetivos asociados y una lista de inversiones, constituyendo estas el compromiso de la municipalidad y de la comunidad para llevar a cabo las acciones mínimas que permitirán avanzar hacia el desarrollo.

Cabe señalar que la nómina de inversiones ha sido organizada en función de los lineamientos y objetivos del PLADECOS. Por lo mismo, su presentación no es sectorial y a su realización deberá concurrir siempre más de una repartición municipal, junto con la comunidad dispuesta a participar. El detalle de estas propuestas se expresa a continuación.

1. IDENTIDAD COMUNAL: DESDE “LA NUEVA COMUNA” HACIA “LA COMUNA DE HUALPÉN”.

La comuna de Hualpén cuenta con numerosos elementos para ser portadora de una identidad sólida y proyectar una imagen definida. Precisamente porque es una combinación de muchos elementos que generalmente se dan dispersos y a veces de manera antagónica, tiene un potencial identitario mayor.

Así el polo industrial de la comuna debe ser considerado como un foco de distinción, especialmente en la medida que las empresas avancen y consoliden un manejo ambientalmente sustentable y ejemplar.

Al mismo tiempo, la existencia de una amplia proporción de territorio ambientalmente protegido, estatuido como santuario de la naturaleza, transforma a Hualpén en un espacio ecológico de alta proyección turística y cultural. Posee además un borde costero y fluvial que la singularizan como una comuna costera y ribereña, aumentando su atractivo paisajístico.

En medio de esta confluencia de elementos, se encuentra un casco urbano densamente poblado, con barrios definidos, que sin ser mutuamente excluyentes y realizando sus historias e identidades locales pueden aportar a la construcción de la identidad de Hualpén como una comuna habitable que se desenvuelve en un escenario natural y próspero, es decir, como un lugar apropiado para vivir y crecer.

Hay en Hualpén, además, una historia y un sedimento cultural por descubrir, donde se funden los ancestros originarios con la conformación progresiva del pueblo chileno. Por ello en este territorio cobra sentido, de manera ancestral, la voz indígena que invita a “mirar desde lo alto”, a “dominar el panorama”.

Por último, la población de la comuna, especialmente los niños y jóvenes, deben ser potenciados como principal recurso del territorio para su proyección futura, con base en una educación y calificación destacada en el concierto regional, de tal manera que la identidad territorial se destaque claramente por la “calidad de su gente de trabajo”.

1.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO

- Definir y consensuar los componentes de la identidad pública comunal, incluyendo la singularidad de su historia, territorio, cultura y ancestros.
- Contar con un plan de marketing comunal que entregue las bases, elementos e instrumentos necesarios para la presentación y el fortalecimiento continuo de dicha identidad territorial.
- Alcanzar un posicionamiento interno y externo de la comuna como un componente significativo del contexto urbano, ambiental y económico provincial, regional, nacional e internacional, a partir de la aplicación de un proceso de comunicación estratégica del territorio.

1.2. INVERSIONES PRIORITARIAS

- 1.2.1. Diseño e implementación de un plan de marketing comunal.
- 1.2.2. Concurso público proyectos historias locales de Hualpén.
- 1.2.3. Creación de un medio de comunicación local de alta calidad.
- 1.2.4. Instauración oficial de celebración del aniversario comunal.

2. DESARROLLO DEL GOBIERNO LOCAL: HACIA LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ORGANIZACIONAL DEFINITIVA DEL MUNICIPIO.

Por tratarse de una comuna recientemente creada su municipio es nuevo y se encuentra en pleno proceso tanto de operación como de instalación. Por ello es de la mayor urgencia generar iniciativas que concreten la consolidación organizacional de la municipalidad, asentando y desarrollando sus equipos, completando las condiciones mínimas de funcionamiento y operación tecnológica, mejorando los sistemas de comunicación interna y externa, formulando una planificación estratégica institucional y un plan de desarrollo organizacional completo. Estas acciones fortalecerán a la organización para actuar como un mejor gestor del desarrollo, pero también esto en condiciones de mayor autonomía y creatividad, con el tipo de liderazgo que la visión de comuna deseada requiere.

2.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO

- Contar con una Planificación Estratégica Municipal que establezca y explicita una Misión, Visión y Objetivos institucionales, que hagan del municipio una palanca efectiva para la materialización del PLADECO.
- Diseñar e implementar un proceso de desarrollo organizacional municipal que favorezca la consolidación de la Municipalidad para el cumplimiento eficaz de sus funciones, en el marco de las definiciones implicadas tanto en el PLADECO como el futuro Plan Estratégico Municipal.
- Satisfacer las necesidades de equipamiento básico, conectividad e interconectividad al interior de la organización municipal, bajo un esquema de mejoramiento continuo.
- Diseñar un plan general de comunicaciones organizacionales que facilite la relación entre el municipio y los vecinos, al mismo tiempo que informe efectivamente a la región y al país sobre el desarrollo de Hualpén.
- Contar con una base de información comunal integrada que apoye la gestión municipal en su conjunto y a cualquiera de sus áreas en particular.

2.2. INVERSIONES PRIORITARIAS

2.2.1. Formulación e implementación de un Plan Estratégico Institucional.

2.2.2. Diseño y aplicación de un modelo de desarrollo organizacional.

2.2.3. Programa permanente de capacitación y entrenamiento para funcionarios municipales.

2.2.4. Construcción de un Sistema de Información Comunal.

2.2.5. Creación de la Dirección Municipal de Medioambiente.

2.2.6. Creación de la Oficina Municipal de Turismo.

2.2.7. Creación de una Oficina de Cultura y Tiempo Libre.

2.2.8. Programa de modernización intensiva de la Oficina Municipal de Información Laboral, OMIL.

3. INTEGRACIÓN TERRITORIAL: HACIA LA SINERGIA INDUSTRIAL, AMBIENTAL Y SOCIAL.

Es imprescindible lograr que la actual tensión que implica la existencia de tres tipos de territorio tan disímiles sea resuelta en favor de una interacción virtuosa, donde el denso casco urbano no se vea afectado por el polo industrial y ninguno de ellos amenace el foco de identidad comunal principal que constituyen tanto el santuario de la naturaleza como los bordes costero y fluvial.

Al mismo tiempo, se debe avanzar en la generación de procesos de intercambio e intercomunicación fluida entre los distintos sectores territoriales de la comuna, mejorando los problemas de conectividad que mantienen a algunos sectores segregados del resto de la comuna, como asimismo combatir la tendencia histórica a la estigmatización de determinados territorios. Esto aportará a la configuración de una comuna integrada en los planos de la conectividad interior, las redes sociales, la representación y la identidad común.

3.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO

- Terminar con la segregación espacial de algunos sectores a través de un plan de intervención vial y de gestión en el ámbito del transporte público, que mejore la conectividad interior y facilite la accesibilidad de todos los habitantes a los servicios sociales comunales (FNDR – Pavimentación Participativa).
- Posicionar en la comunidad la idea del pluriclasismo de Hualpén como una fortaleza y una oportunidad, y no como una debilidad o una amenaza.

3.2. INVERSIONES PRIORITARIAS

3.2.1. Formular un Plan Regulador Comunal.

3.2.2. Elaboración de un proyecto técnico y financiero para la creación de un centro de servicios comunales que incluya un edificio consistorial.

3.2.3. Puesta en marcha de un servicio de acercamiento para los habitantes de los sectores más aislados de la comuna.

3.2.4. Proyecto de gestión municipal en terreno, especialmente en sectores aislados de la comuna (municipio en terreno).

3.2.5. Proyecto de fomento, promoción y apoyo al voluntariado y la filantropía social en Hualpén.

3.2.6. Creación de una Escuela Continua de Formación e Integración de Líderes y Dirigentes Sociales Comunitarios.

3.2.7. Promoción de instancias de participación ciudadana de nivel superior, vale decir, con capacidad de representación comunal ante la autoridad.

4. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL: HACIA LA IMPECABILIDAD EMPRESARIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL Y LA RESPONSABILIDAD CÍVICA CON EL MEDIO AMBIENTE.

Se debe lograr un modelo de gestión del desarrollo y uso del territorio que garantice la permanencia de las condiciones distintivas de la comuna, de tal manera que el habitar cerca de donde se realizan actividades industriales peligrosas no amenace el medio ambiente, la calidad de vida y la seguridad de las personas. En tal sentido, se deben lograr acuerdos, ejercer supervisión y realizar participación para que las grandes empresas, especialmente las industrias del polo energético, realicen un manejo impecable de sus procesos desde el punto de vista ambiental, al mismo tiempo que la comunidad despliegue una cultura de responsabilidad cívica frente a su entorno, cambiando hábitos y suprimiendo de su repertorio de prácticas que dañen y afecten el entorno natural.

4.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO

- Lograr la voluntad empresarial por cultivar impecabilidad industrial en el cumplimiento de la normativa ambiental y mantener controlado el nivel de las emisiones contaminantes.
- Lograr que la comunidad asuma su responsabilidad cívica frente al medioambiente y entienda esto como la medida técnica más eficaz para prevenir y controlar los problemas ambientales originados en las malas prácticas sociales.
- Eliminar las causas de contaminación que derivan de las actuales condiciones adversas existentes que van en directo desmedro de la comunidad.

4.2. INVERSIONES PRIORITARIAS

4.2.1. Programa permanente de educación cívico-ambiental dirigido a la comunidad, con énfasis en el uso sustentable de los recursos y protección del entorno natural.

4.2.2. Programa de apoyo y fortalecimiento de las mesas de trabajo que involucren a distintos estamentos con competencia en medioambiente, salud y seguridad.

4.2.3. Programa permanente para el control de mascotas y vectores infecto-contagiosos (perros, palomas, murciélagos, zancudos y otros).

4.2.4. Programa permanente para el control de animales de granja (animales de carga, gallinas, patos y otros).

4.2.5. Proyecto colaborativo de inversión intensiva en áreas verdes y arborización en toda la comuna.

4.2.6. Programa municipal de monitoreo y fiscalización medioambiental efectiva.

4.2.7. Programa de monitoreo, resguardo y recuperación de flora y fauna en riesgo en distintos puntos con recursos naturales ambientalmente valiosos.

4.2.8. Estudio basal sobre el impacto en la salud humana de las emisiones contaminantes no normadas.

4.2.9. Estudio para la justificación ambiental al reordenamiento y emplazamiento de un parque industrial para PYMES en Hualpén.

4.2.10. Caracterización de las aguas subterráneas de la comuna de Hualpén.

5. COMPETITIVIDAD ECONÓMICA: HACIA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y TURÍSTICOS.

En este plano se asume que el polo industrial no es la única oportunidad de desarrollo económico de la comuna, existiendo un amplio potencial en la difusión y cualificación de los servicios industriales, pero sobre todo en el surgimiento y expansión de las actividades económicas ligadas a un turismo centrado en los polos ecológico, cultural y energético de la comuna.

Del mismo modo, la concreción de proyectos de alto impacto regional como el Casino, deben ser considerados oportunidades para generar empleo. Tanto los proyectos turísticos como comerciales combinados deben aprovechar el tremendo potencial que otorga a Hualpén su privilegiada ubicación geográfica, accesibilidad y conectividad intracomunal en el contexto Pencopolitano.

Por último, es medular realizar acciones que potencien al máximo el capital humano de la comuna, generando esto como un foco de distinción territorial a nivel regional y nacional.

5.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO

- Abordar el desempleo en su dimensión estructural a través de la creación de una política comunal de capacitación y formación para el trabajo, con énfasis en los servicios industriales, comerciales y turísticos, en alianza con empresas y universidades regionales.
- Potenciar el desarrollo del sector turístico de la comuna, junto con los servicios industriales y comerciales para la inserción de la población en la demanda de empleo de la intercomuna.

5.2. INVERSIONES PRIORITARIAS

5.2.1. Estudio de requerimientos generales sobre mano de obra en la intercomuna.

5.2.2. Programa municipal de apoyo a la empleabilidad de la mujer.

5.2.3. Política de coordinación con las grandes empresas para la cualificación y contratación de recurso humano local.

5.2.4. Programa permanente de asesoría y desarrollo de la MIPE.

5.2.5. Programa de fomento y desarrollo de la oferta turística de la comuna.

5.2.6. Crear una planta municipal de compostaje.

5.2.7. Programa municipal de capacitación laboral

6. CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

Este es el lineamiento de acción central, en la medida que todos los demás se justifican en función de su realización plena. Consiste en asegurar a todos los habitantes de la comuna la disponibilidad de satisfactores básicos para sus necesidades esenciales humanas, en un marco de calidad definida por el acceso oportuno y equitativo a servicios públicos eficientes o a servicios privados que no vulneren la seguridad de consumidores o usuarios. Particularmente, las personas verán realizados sus derechos en los ámbitos de la educación, la salud y la habitabilidad.

6.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO

- Contar con una política comunal de educación, centrada en la calidad, equidad e innovación de los servicios educativos. Incorporando efectivamente al currículum la informática y el dominio del idioma inglés; permitiendo mejorar significativamente los aprendizajes académicos y formativos de los alumnos, de manera que accedan a mayores y mejores oportunidades de desarrollo académico y futuro laboral.
- Dar oportunidades a la población infantil, juvenil y adulta de desarrollar una vida saludable a través de la práctica sistemática del deporte, actividades al aire libre y acuáticas, el buen uso del tiempo libre y la recreación.
- Solucionar los problemas de accesibilidad, calidad y cobertura de los servicios de salud, prioritariamente en cuanto a los problemas que más afectan a los grupos vulnerables y bajo un enfoque biopsicosocial basado en el modelo de salud familiar.
- Política comunal de Promoción de la Salud, la que deberá ser elaborada e implementada en forma participativa, destinada a potenciar los factores protectores de nuestra comunidad.

- Agilizar la obtención de soluciones habitacionales definitivas para los allegados y promover las condiciones de habitabilidad de los barrios en cuanto a la calidad y seguridad, tanto de la vivienda como del espacio público.
- Promover la seguridad ciudadana a partir de medidas que impliquen la participación de toda la comunidad en el proceso, con un enfoque integral del problema y tendiendo a la desestigmatización de territorios específicos.
- Desarrollar iniciativas especiales y sistemáticas en el plano del uso del espacio público comunal, por medio de actividades recreativas, artísticas y culturales promovidas por la propia comunidad.

6.2. INVERSIONES PRIORITARIAS

6.2.1. Formulación de un modelo de gestión comunal efectivo y eficiente del sistema municipal de educación y de sus unidades educacionales específicas.

6.2.2. Programa de mejoramiento de las capacidades de gestión de los cuerpos directivos del sector educacional municipalizado.

6.2.3. Instauración de un premio municipal a la buena gestión docente.

6.2.4. Programa de asistencia académica y motivacional para profesores.

6.2.5. Habilitación de seis escuelas para su integración plena a la Jornada Escolar Completa.

6.2.6. Habilitación de dependencias del edificio remodelado de la Escuela D - 467 Simón Bolívar, con la finalidad de ampliar su cobertura en Educación Media (8 nuevos cursos en 4 años).

6.2.7. Mejoramiento general de infraestructura escolar.

6.2.8. Instaurar un Programa Municipal de Becas de Estudio para la Educación Superior.

6.2.9. Programa generalizado de participación de la familia y la comunidad en el funcionamiento de las escuelas.

6.2.10. Reposición de la unidad de salud familiar del sector LAN B.

6.2.11. Implementación de una unidad de salud familiar en la zona de las poblaciones René Schneider y Parque Central.

6.2.12. Construcción e implementación de un centro de salud familiar en el "Sector 4" de Hualpén.

6.2.13. Programa de fomento de la actividad física y deportiva, diferenciado de acuerdo a las necesidades de los distintos ciclos vitales.

6.2.14. Elaboración de proyectos de inversión para intervenciones urbanas que eliminen factores de riesgo en el plano de la seguridad ciudadana (iluminación, sitios eriazos y recuperación de espacios públicos).

6.2.15 Creación de un Centro para el desarrollo y promoción de las Artes y la cultura a nivel infantil, juvenil y de la población adulta de la Comuna.

6.2.16 Generar un programa de construcción de gimnasios techados para el uso de los establecimientos educacionales y abiertos al uso de la Comunidad junto a la creación de multicanchas para las prácticas de variadas actividades educativo físicas a cargo de instituciones deportivas u organizaciones vecinales.

VI. ANEXOS

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PARTICIPANTES.
2. CARACTERIZACION GENERAL DE LA COMUNA.
3. TERRITORIOS COMUNALES.
4. CARTERA DE INVERSIONES TENTATIVA.

ANEXO 1

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PARTICIPANTES

PRINCIPALES ACTIVIDADES EFECTUADAS

1.- PRIMERA REUNIÓN SERPLAC

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
06 - AGOST - 2005	9:00 – 12:00 hrs.	Edificio Intendencia, Concepción	8

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Comentarios a la propuesta
- Sugerencias respecto de las actividades preparatorias a ser efectuadas
- Características de la comuna y sus autoridades
- Fuentes de información disponibles para el diagnóstico

2.- REUNIÓN DE PRESENTACIÓN CON AGENTES MUNICIPALES

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
06 - AGOST - 2005	2:30 – 14:00 hrs.	Sala de Concejo Municipal	23

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Presentación del Equipo Consultor y contraparte de SERPLAC – MIDEPLAN al Municipio
- Expectativas del Municipio con respecto al PLADECO

3.- 1ª REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
06 - AGOST - 2005	6:00 – 17:30	Sala de Concejo Municipal	11

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Exposición del Equipo Consultor de la Propuesta presentada a MIDEPLAN
- Retroalimentación por parte de los Directores Municipales
- Acuerdos respecto del modo de trabajo que deberá ser desplegado

4.- REUNIÓN CON SEREMI PLANIFICACIÓN

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
07 - AGOST - 2005	0:00 – 11:30 hrs.	Edificio Intendencia, Concepción	7

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Acuerdos respecto del modo de trabajo que deberá ser desplegado
- Acuerdos respecto a actividades a realizar dentro de las próximas semanas

5.- LANZAMIENTO OFICIAL PLADECO

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
26- AGOST- 2005	0:00 – 12:00	Centro de Eventos Sur Activo	50 aprox.

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Presentación oficial PLADECO a la comunidad
- Presentación del alcalde
- Presentación de principales componentes del PLADECO a cargo de equipo consultor.

6.- REUNIÓN DE COMITÉ COORDINACIÓN. PRESENTACIÓN EQUIPO CONSULTOR CON RESIDENCIA EN LA REGIÓN Y PROFESIONALES DE APOYO. ACUERDOS SOBRE CREACIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN.

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
28- AGOST- 2005	0:00 – 11:00	Edificio Secplan	10

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Presentación de miembros del Equipo Consultor con residencia en la región
- Información respecto de los avances del PLADECO y anuncio de actividades de participación para etapa de territorialización.
- Se analizó la propuesta de índice elaborada por el consultor, referida al diagnóstico técnico de la comuna.
- Respecto del Comité de Participación Comunal, se señaló que su conformación se hará en base a la información de la base de datos de la DIDECO. La selección se hará a través de un análisis estructural y tipológico para luego generar un listado de posibles participantes que será validado técnica y políticamente por las instancias comunales respectivas.

7.- TALLERES DE TERRITORIALIZACIÓN CON VECINOS DE LA COMUNA.

A) TALLER CON JÓVENES

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
01- SEPT- 2005	8:00 – 20:00	LICEO A-87 PEDRO DEL RIO ZANARTU	13

B) TALLER CON ADULTOS MAYORES

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
02- SEPT- 2005	6:00 – 18:00	LICEO A-87 PEDRO DEL RIO ZANARTU	7

C) TALLER CON ADULTOS

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
14- SEPT- 2005	8:00 – 20:00	LICEO A-87 PEDRO DEL RIO ZANARTU	8

8.- ENTREVISTAS CON DIRIGENTES COMUNITARIOS

FECHA	OBJETIVO	Nº ENTREVISTADOS
01 Y 02 - SEPT- 2005	<ul style="list-style-type: none"> Indagar en la construcción de la historia e identidad de la comuna de Hualpén Indagar en expectativas de la comunidad respecto del PLADECO 	4

9.- REUNIÓN COORDINACIÓN SECPLAN. TERRITORIALIZACIÓN Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN.

FECHA	HORARIO	LUGAR
22 - SEPT - 2005	5:00 – 16:00 hrs	Oficina SECPLAN, Municipalidad de Hualpén

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Se planteó tema de conformación de Comité de Participación. Estructura aprox. de 20 personas
- Se trató tema de territorialización. Se adelantó acerca de los distintos parámetros que se manejan en la comuna para delimitar territorios (salud, cuadrantes, unidades censales, Unidades vecinales)

10.- MESA DE TERRITORIALIZACIÓN, COMITÉ TÉCNICO.

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASIST
Viernes 23 - SEPT - 2005	9:00 - 11:00 hrs	Oficina SECPLAN, Municipalidad de Hualpén	10

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Se plantearon territorios identificados en talleres con vecinos de la comuna. • Se plantearon distintas formas en que el territorio comunal es dividido: sectores de salud, cuadrantes, unidades vecinales. • Se establecieron acuerdos respecto de los límites más apropiados para territorios de planificación.

11.- CONSTITUCIÓN COMITÉ DE PARTICIPACIÓN. FIRMA DE ACTA.

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASIST
14 - 10 - 2005	11:00 – 13:00 hrs.	Sala de Consejo municipal	18

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la actividad realizada por el Administrador Municipal Sr. Cristián Campos Jara en representación de la municipalidad de Hualpén. • Presentación de integrantes de Comité. Actividad grupal orientada a identificar principales potencialidades y problemas de la comuna. • Presentación a Comité respecto de sentido del PLADECO y de su componente participativo a cargo de equipo consultor. • Aclaraciones respecto de forma de trabajo con que comienza a operar Comité de Participación • Firma de Acta de Constitución Comité de Participación.

11. ENTREVISTAS CON AGENTES ECONÓMICO PRODUCTIVOS DE LA COMUNA

A) ENTREVISTA A ADMINISTRADOR PARQUE PEDRO DEL RÍO ZAÑARTU

NOMBRE ENTREVISTADO	FECHA	HORA	LUGAR
Martín Domínguez	1 - 12 - 2005	10:30 – 11:40	Administración Parque Pedro del Río Zañartu, Hualpén

B) ENTREVISTA CON PRESIDENTE SINDICATO N° 1, PETROX

NOMBRE ENTREVISTADO	FECHA	HORA	LUGAR
Ricardo Barrenechea	1 - 12 - 2005	11:00 -11:40	Oficina sindical en la refinería

C) ENTREVISTA CON PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO, HUALPÉN

NOMBRE ENTREVISTADO	FECHA	HORA	LUGAR
Claudio Pradenas	1 - 12 - 2005	18:20 – 19:30	Café Carrasco, Concepción

D) ENTREVISTA EDITOR DE SERVICIOS INFORMATIVOS DIARIO EL SUR

NOMBRE ENTREVISTADO	FECHA	HORA	LUGAR
Manuel Godoy	2 - 12 - 2005	10:00 – 11:00	Edificio Corporativo Diario El Sur, Hualpén

E) ENTREVISTA CON PRESIDENTE CORPORACIÓN FERBIO, SUR ACTIVO

NOMBRE ENTREVISTADO	FECHA	HORA	LUGAR
Pedro Díaz López	2 - 12 - 2005	10:15 – 11:10	Dependencia de Sur Activo

F) ENTREVISTA CON GERENTE COMERCIAL SUPERMERCADOS LIDER

NOMBRE ENTREVISTADO	FECHA	HORA	LUGAR
Ricardo Manríquez	2 - 12 - 2005	12:00 – 13:00	Dependencia de Sur Activo

G) ENTREVISTA GERENTE DE PLANTA PETROQUIM

NOMBRE ENTREVISTADO	FECHA	HORA	LUGAR
Claudio Sandoval Aller	3 - 12 - 2005	11:30 -12:30	Planta industrial Petroquim

H) ENTREVISTA CON RECTOR UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARIA

NOMBRE ENTREVISTADO	FECHA	HORA	LUGAR
Ramón Saavedra	0- 12- 2005	14:45 – 15:20	Dependencia de Sede Concepción ubicada en la comuna de Hualpén

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS EN ENTREVISTAS

- Aspectos económico- productivos de la comuna de Hualpén
- Proyecciones y alianzas estratégicas con el Municipio de Hualpén y otros agentes comunales
- Potencialidades, problemas y desafíos de la comuna

12.- REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
07 - 12 - 2005	:00 – 17:00 hrs.	Sede Hermandad de la Costa, Hualpén	10

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Exposición del Equipo Consultor de la propuesta de Imagen Objetivo
- Retroalimentación por parte del Comité Técnico respecto de la propuesta
- Problematicación de ámbitos de acción del Pladeco
- Priorización de los problemas identificados en cada ámbito

13.- 2ª REUNIÓN COMITÉ DE PARTICIPACIÓN

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
15 - 12 - 2005	:00 – 20:30 hrs.	Edificio Municipal, Hualpén	13

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Validación de territorialización de la comuna
- Problematicación de ámbitos de acción del PLADECO
- Priorización de problemas identificados en los ámbitos de acción
- Presentación por parte del Equipo Consultor de la propuesta de Imagen Objetivo
- Retroalimentación por parte del Comité de Participación de la propuesta

14.- REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
12 - 01 - 2006	:30 – 17:30	Edificio Municipal	14

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Priorización de Lineamientos estratégicos contemplados en el PLADECO
- Presentación por parte del Equipo Consultor de una propuesta para la Cartera de Inversiones
- Retroalimentación por parte del Comité Técnico de la propuesta.

15.- REUNIÓN COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y BORDE COSTERO

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
13 - 01 - 2006	09:30 – 10:30 hrs.	Edificio Municipal, Hualpén	10

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Presentación a cargo del Equipo Consultor de los avances del PLADECO

16.- 3ª REUNIÓN COMITÉ DE PARTICIPACIÓN

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
17 - 01 - 2006	18:00 – 20:30 hrs.	Edificio Municipal, Hualpén	14

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Presentación a cargo del Equipo Consultor de una propuesta para la Cartera de Inversiones
- Retroalimentación por parte del Comité de Participación de la propuesta
- Priorización de las inversiones incluidas en la Cartera

17.- REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
20 - 01 - 2006	14:00 – 16:30 hrs.	Edificio Municipal, Hualpén	6

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Presentación a cargo del Equipo Consultor de propuesta de proyectos incluidos en la Cartera de Inversiones
- Retroalimentación por parte del Equipo Directivo de la Dirección de Administración de salud a la propuesta
- Priorización de los proyectos incluidos en la cartera de Inversiones

18.- REUNIÓN COMITÉ POLÍTICO

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
23 - 01 - 2006	9:30 – 12:30 hrs.	Edificio Municipal, Hualpén	11

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación a cargo del Equipo Consultor de una propuesta para la Cartera de Inversiones • Retroalimentación por parte del Comité de Político a la propuesta • Priorización de inversiones incluidas en la Cartera

19.- REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
24 - 01 - 2006	9:30 – 10:30 hrs.	Edificio Municipal, Hualpén	5

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación a cargo del Equipo Consultor de propuesta de proyectos incluidos en la Cartera de Inversiones • Retroalimentación por parte del Equipo Directivo del Departamento de Administración de Educación municipal a la propuesta • Priorización de proyectos incluidos en la Cartera de Inversiones

20.- REUNIÓN COMITÉ COORDINACIÓN

FECHA	HORARIO	LUGAR	Nº ASISTENTES
25 - 01 - 2006	9:00 – 11:30 hrs.	Edificio Municipal, Hualpén	4

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos operativos respecto a la entrega de productos, por parte de ALCALÁ consultores, emanados del proceso de PLADECO

COMITÉ PARTICIPACIÓN					
Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	MAIL
1.	JULIETA FERNÁNDEZ V.	COMITÉ VIDA CHILE HUALPENCILLO	YUGOSLAVIA 133	574036	
2.	FELISA VELOZO V.	COMITÉ VIDA CHILE TALCAHUANO SUR		413276	
3.	LUIS PACHECO R.	ARTESANOS ARMAHUAL	GÉNOVA 8169	424524	

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN

4.	RAÚL RAMIREZ	UNION COMUNAL JJVV INTEGRACION Y DESARROLLO DE HUALPEN	LOS ANGELES 104, RENE SCHNEIDER	470237	
5.	MANUEL BIZAMA	PRESIDENTE U.C. JJVV HUALPÉN	IRLANDA 3437	410173	
6.	MARION JEGO ARAYA	CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL CIUDADANÍA ACTIVA	CALBUCO 8341	426510	
7.	FLORIDOR ZÁRATE	CLUB DE CRÓNICOS ABRAMOS LA PUERTA		794209	
8.	SANDRA ARTEAGA RAMIREZ	ALFARERAS DE LA SALUD	MAR CASPIO 4888, PEÑUELAS II	424357	

9.	SONIA RODRIGUEZ ZUÑIGA	CONCEJO DE DESARROLLO SUSTENTABLE CALETA LENGUA	AV LENGUA 116 LENGUA	433306	
10.	OLAYA BECERRA M.	SOCIACIÓN MAPUCHE NEWEN TUINPUPEÑI	NORUEGA 1770	42695	Olayapilmayken@yahoo.es
11.	FABIOLA LAGOS	AFRUPACION ECOLOGICA CERRO AMARILLO	BULGARIA	420401	Flagos64@hotmail.com
12.	PATRICIO PANTOJA I.	AGRUPACIÓN CLOTARIO BLEST	PRAGA 2959	412934	ppantojai@hotmail.com
13.	GLADIS BORQUEZ V.	AGRUPACIÓN MONITORAS DE HUALPÉN	ALTONA 2893 POB. A. ALARCON DEL CANTO	417480	
14.	HECTOR ZUÑIGA MANRIQUEZ	UNION COMUNAL CLUBES DE AD. MAYORES DE HUALPEN	TARRAZA 3930 POB. ESPAÑA	418278	
15.	MARIA CASTILLO MORENO	CENTRO COMUNITARIO IGLESIA LUTERANA	POSTDAM 834	410443	maria@123.cl
16.	CLEMENTINA CALBUL H.	SOCIACIÓN MAPUCHE NEWEN TUINPUPEÑI	GIBRALTAR 2825	412359	
17.	VICTOR PINTO VERA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO A-87	CONTULMO 77, PRESIDENTE PRIETO	940726	

18.	MARIA IBÁÑEZ RIQUELME	AGRUPACION DE MUJERES EN DEFENSA DEL NIÑO "MUDEN"	SAJONIA 1229, CRISPULO GANDARA	417529	
20.	LUIS SIERRA V.	CENTRO CULTURAL "LOS SOÑADORES DE HUALPÉN", EMPRESARIO DE LENGUA			
21.	LUIS CRUZ	CONCEJO DE DESARROLLO SUSTENTABLE CALETA LENGUA			
22.	CECILIA ESCOBAR	CENTRO CULTURAL "LOS SOÑADORES DE HUALPÉN"			
23.	SONIA BUSTOS LOPEZ	COORDINADORA GRUPO DE SALUD DOMO			

2. OTROS CONVOCADOS

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1.	JOSE BARRA	AGRUTAR HUALPEN	MUNICH 4175, CRISPULO GANDARA	
2.	ENRIQUE MORENO	COLEGIO PARTICULAR SAGRADOS CORAZONES		799815 799816
3.	VALERY HERNANDEZ	Secretaria CAMARA DE COMERCIO HUALPEN		94173236
4.	JOSE PEZOA	SINDICATO TRABAJADORES ENAP		425971/ 9 9292310
5.	OSVALDO RIQUELME RIQUELME	CENTRO CULTURAL Y ARTISTISTICO ARKA	HAMBURGO 2779, A.A. DEL CANTO	417204
6.	MIRIAM VIDAL MALDONADO	CEMURI (ONG)	PASAJE ROMA 2380 POB. 18 DE SEPTIEMBRE.	912028
7.	LAUTARO LOPEZ	EPES (ONG)	FREIRE 247 OF. 201 CONCEPCIÓN	226607 Lautarolopez@tie.cl
8.	VICTOR MOLINA LAGOS	BOMBEROS		411025
9.	IVONNE SABELLE HIGUERA	AGRUPACION DE CENTROS DE MADRES NUEVO HUALPEN	TREVERIS 4416 PEÑUELAS	417672
10.	MARIA ALAMOS GARCIA	AGRUPACION DE ARTESANOS ARTE HUALPEN	LISBOA 2973, A.A. DEL CANTO	

3. PARTICIPANTES TALLERES DE TERRITORIALIZACIÓN

Asistentes a los talleres

GRUPO: JÓVENES

FECHA: 01/ SEP / 2005

LUGAR: LICEO A – 87. PEDRO DEL RÍO ZAÑARTU

N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EDAD
1	LISSETTE GÓMEZ COFRÉ	LA CORUÑA 723 DPTO. A, (LAN A)	418351	28
2	YESSENIA PEREIRA	ALICANTE 995, PERLA DEL BIO- BIO	433588	17
3	MAURICIO MARTÍNEZ MARDONES	FRANKFORT 4532, PEÑUELAS I	430719	17
4	DANIEL CISTERNAS CÁDIZ	LOS ZORZALES 7987, PARQUE CENTRAL	984563	30
5	JUAN ALCAÍNO CONTRERAS	NINHUE 629, VILLA ACERO	426724	21
6	JOSÉ FIGUEROA RIVERA	TIRANA 2465, ARTURO PRAT	-	18

GRUPO: ADULTOS MAYORES

FECHA: 02/ SEP / 2005

LUGAR: LICEO A – 87. PEDRO DEL RÍO ZAÑARTU

N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EDAD
1	REGINALDO ROJAS VENEGAS	AVDA. LOS COPIHUES 361, LOS BOLDOS	958924	79
2	CARMEN JIMÉNEZ R.	POSTDAM 105, COLÓN 9000	473747	-
3	JORGE FIGUEROA H.	ZIRAMA 2465, POBLACIÓN ARTURO P	574166	64
4	JUANA MUÑOZ	FRANKFORT 3954, PERLA DEL BIO - BIO	471062	74
5	VICTORIA ALVIAL BELTRÁN	ROSTOCK 4537, PEÑUELAS I	-	68
6	PROSPERINA CÁNOVA	COLÓN 8012 DPTO. 31	433242	60
7	GERMÁN CIFUENTES	GIBRALTAR 2927, POBLACIÓN 18 DE SEPT.	415700	71

GRUPO: JOVENES - ADULTOS *(en negrita)
FECHA: 14/SEP/2002
LUGAR: LICEO A-87 PEDRO DEL RIO ZANARTU

Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EDAD
1	PATRICIO MEDINA	OVELLEN 8477 LAN C DPTO 402	41 14 49	50
2	JUAN VÁSQUEZ	DRESDEN 4237 C. GÁNDARA	09-4846591	26
3	PATRICIO LABRAÑA	SUECIA 2601	08-4812606	36
4	MARCIA BARRA	TOSCANIA 2583	425048	40
5	CAROLINA ORTEGA	AV GOLONDRINAS 803	423084	40
6	CAROLINA SANHUEZA	TOSCANIA 2583	455048	19
7	OMAR MARTÍNEZ	FRANCFORT 4081	08-2709591	16
8	JUAN BASCUR	FRANCFORT 4076	411411	29
9	PABLO MANRIQUEZ	MARSELLA 1455	420668	23
10	FERNANDO LOYDS	MARSELLA 1495	573464	27

ADULTOS 02/ SEP / 2005

Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EDAD
1	YELDA COFRÉ B.	PASAJE 2 BLOCK 5 DEPTO. 32 57 LAN H7	418351	49
2	PATRICIO QUIROZ ARAYA	ALICANTE 995. PERLA DEL BIO BIO	433588	54
3	ORIANA DÍAZ	MUNICH 4579. PEÑUELA I	09 5502377	48
4	PATRICIO MEDINA	OVELLEN 8477 LAN C DPTO 402	41 14 49	50
5	MARCELA RETAMAL	MUNICH 4565	821957	51

4. PERSONAS CONVOCADAS A LAS DISTINTAS ACTIVIDADES

GRUPO JOVENES

DIA JUEVES 01 SEPTIEMBRE, 19:00 HORAS

Nº	NOMBRE	DIRECCION
1	MARIA CEA HENRIQUEZ	GIBRALTAR 2883 IRENE FREI
2	JESSENIA PEREIRA	ALICANTE 995 PERLA DEL BIO BIO
3	MARIA VENEGAS	BARCELONA 3765
4	LISSET GOMEZ COFRE	LA CORUÑA 723 DEPTO A SECTOR H-7
5	MAURICIO MARTINEZ	FRANCFORT 4532 PEÑUELAS 1
6	DANIEL CISTERNA CADIZ	LOS ZORZALES 7987. RENE SCHNEIDER
7	EDUARDO MORALES	PASAJE ROMA 2380 POB. 18 DE SEPTIEMBRE
8	RICARDO ESPINOZA	PASAJE ROMA 2380 POB. 18 DE SEPTIEMBRE
9	PAOLA ALARCON	PUCON 367, RENE SCHNEIDER
10	JOSE FIGUEROA	LA TIRANA 2465 POB. ARTURO PRAT
11	JUAN ALCAINO CONTRERAS	NINHUE 629, VILLA ACERO

GRUPO ADULTOS

DIA 02 SEPTIEMBRE, 19:00 HORAS

Nº	NOMBRE	DIRECCION
1	HECTOR PARDO	ESCATARI 2065 POB. ARTURO PRAT
2	FLOR MORALES DE LA VEGA	GIBRALTAR 3095 POB. IRENE FREI
3	PATRICIO QUIROZ	ALICANTE 995
4	OSCAR CADIZ COSTA	AV. RECONQUISTA 3991 DEPTO 44 , BLOCK 8
5	BARBARA BALBOA RAMIREZ	PALERMO 437
6	YELDA COFRE BURBOA	PASAJE 2, BLOCK 5, DEPTO 3257, SECTOR H-7
7	INES HENRIQUEZ	POSTDAM 42
8	MARIA RETAMAL	FRANCFORT 4532, PEÑUELAS 1
9	RUTH PAREDES INOSTROZA	LOS PITIOS 634, PARQUE CENTRAL
10	PATRICIO MEDINA DELGADO	QUEILEN 8477 DEPTO 2002, POB, JOAQUIN PRIETO
11	LORENA NAVARRETE	PASAJE ROMA 2380, POB. 18 DE SEPTIEMBRE
12	MARIA VASQUEZ	PASAJE ROMA 2380, POB. 18 DE SEPTIEMBRE
13	ORIANA DIAZ	MUNICH 4579, PEÑUELAS 1

GRUPO ADULTOS MAYORES

DIA 02 SEPTIEMBRE, 16:00 HORAS

Nº	NOMBRE	DIRECCION
1	LUIS MUÑOZ M.	GIBRALTAR 3095 IRENE FREI
2	JUANITA MUÑOZ	FRANCFORT 3954
3	REGINALDO ROJAS	AV. LOS COPIHUES 361 LOS BOLDOS
4	CARMEN JIMENEZ	POSTDAM 105
5	VICTORIA ALVIAL	FRANCFORT 4532 , PEÑUELAS 1
6	PROSPERINA CANOVA JARA	AV. COLÓN BLOCK 8012, DEPTO 31
7	LUZMIRA INZUNZA	PUCON 367, RENE SCHNEIDER
8	JORGE FIGUEROA	LA TIRANA 2465, POB. ARTURO PRAT
9	EMELINA HIDALGO	PASAJE ROMA 2380 POB. 18 DE SEPTIEMBRE
10	GERMAN HENRIQUEZ	PASAJE ROMA 2380 POB. 18 DE SEPTIEMBRE

GRUPO ADULTOS
MIÉRCOLES 14 SEPTIEMBRE

N°	NOMBRE	DIRECCION
1	MARIA RETAMAL	FRANCFORT 4532, PEÑUELAS 1
2	FLOR MORALES DE LA VEGA	GIBRALTAR 3095
3	BARBARA BALBOA RAMIREZ	PALERMO 437
4	YELDA COFRE BURBOA	PASAJE 2, BLOCK 5, DEPTO 3257, SECTOR H-7
5	RUTH PAREDES INOSTROZA	LOS PITIOS 634, PARQUE CENTRAL
6	PATRICIO MEDINA DELGADO	QUEILEN 8477 DEPTO 2002, POB. JOAQUIN PRIETO
7	LORENA NAVARRETE	PASAJE ROMA 2380, POB. 18 DE SEPTIEMBRE
8	MARIA VASQUEZ	PASAJE ROMA 2380, POB. 18 DE SEPTIEMBRE
9	ORIANA DIAZ	MUNICH 4565 PEÑUELAS 1
10	SARA VIDAL	ALEMANIA 4366 CRISPULO GANDARA
11	HILDA JORQUERA	BIO BIO 8772 RENE SCHENEIDER

ANEXO 2

CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA DE HUALPÉN

PRESENTACIÓN

El presente informe da cuenta de la caracterización comunal realizada en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Comunal en la comuna de Hualpén utilizando la información recogida hasta el **31 de Octubre del 2005**.

El documento ofrecido recoge los diferentes aportes de los agentes municipales como también de habitantes de la comuna, los que sumados a la información recabada por el consultor han permitido dar forma a la versión que se ofrece a continuación.



I. ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNA

1. ORIGEN, UBICACIÓN Y SUPERFICIE

1.1 HISTORIA

Hualpén, comuna creada el 13 de marzo de 2004 por Ley 19.936 tiene actualmente 86.722 habitantes distribuidos en 53,67 Km², territorio del cual 26,6 Km² son Santuario de la Naturaleza y 200 hectáreas forman parte del complejo Petroquímico más grande de Chile.

Es precisamente en los 26,6 Km² declarados Santuario de la Naturaleza en donde se desarrolla la más antigua Historia conocida sobre estas tierras.

Se trata de una Leyenda Mapuche ocurrida en terrenos de la Península de Hualpén, que narra la tragedia ocurrida por el año 1650, en donde una Princesa Mapuche, llamada Huaglen se suicidó lanzándose a las aguas de la rocosa playa de Rocoto, debido a que había sido ofrecida en matrimonio a un novio no deseado. Se dice además, que el apelativo de la Península se debe al nombre de la Princesa.

Ya en 1800 se habla de la presencia de don Pedro del Río Zañartu, empresario muy próspero en el salitre, la industria ballenera y la agricultura, quien adquiriera gran parte de la Península de Hualpén y luego legara a la comunidad la Casa Patronal y su fundo transformando su Hacienda y Casa en Museo Histórico.

En 1900 comienza a poblarse la comuna, así como también se conoce de la explotación de la ballenera ubicada en propiedad de la familia Macaya, en el sector rural llamado Chome, polo de desarrollo que significara poblar este sector rural y dar generación a la comunidad de Peroné.

Ya en el casco urbano de Hualpén se comienzan a advertir un parcial desarrollo con la instalación del Club Hípico de Concepción, hecho ocurrido el 31 de diciembre de 1919. Más tarde en 1925 comienza sus operaciones el Aeródromo Carriel Sur, ubicado en el sector Lan C, detrás del actual supermercado Unimarc, de ahí la posterior denominación de de algunos históricos barrios llamados con el apelativo Lan, como Lan B, Lan AH7, Lan A3-A1-A2-A3, Lan A4... .

Pero todavía a esas alturas del Siglo XX. Hualpén o Hualpencillo como se le conocía por entonces, puede describirse sólo como un gran fundo ubicado entre el camino que une al gran Concepción con la Ciudad Puerto de Talcahuano. Es así como grandes extensiones de chochales, pastizales, zarzamora y bosque nativo (sobre todo Boldos) formaban la geografía de los Fundos, sobre todo el de las Familias Price, Macera que se extendían por gran parte de la actual ciudad. Otros predios como Hualpén Peñuelas, Hualpén Escaleras, Fundo Hualpén y Pedro del Río Zañartu, conformaban la parte rural de la comuna.

A mediados del siglo XX y producto de la generación de un cordón industrial a lo largo de la ruta a Talcahuano por calle Gran Bretaña, la comuna comienza a poblarse. Es así como en el año 1960 surge población Emergencia, en 1962 Población Armando Alarcón del Canto, en 1970 Cabo Aroca y Esfuerzo Unido, todas ellas producto de tomas de terreno que en ningún caso obedecieron a una planificación, sino a la necesidad de humildes familias inmigrantes que requerían vivir cerca de la oferta de trabajo de las industrias nacientes.

Más tarde nacen poblaciones como Irene Frei, Arturo Prat, Golondrinas, Población España y Osvaldo Muñoz Carrasco todas ellas viviendas básicas para autoconstrucción entregadas a partir del año 1970. En 1975 se entrega población España, en 1975 las Cooperativas, en 1979 Lan 1, 2 y 3, en 1980 Villa Hualpén... y de este modo hasta el nacimiento de la comuna de Hualpén. Cabe destacar que la población de estos terrenos ha respondido a la demanda espontánea de particulares y no precisamente a una planificación estratégica del Estado.

1.2. ¿Cómo y cuándo surge?

De acuerdo a la información cualitativa recabada en el marco del proceso de elaboración del PLADECO, se señala que entre los habitantes de los sectores de Talcahuano que hoy forman parte de la comuna de Hualpén se fueron acumulando, a lo largo del tiempo, sentimientos crecientes de insatisfacción con la pertenencia a la "comuna madre" y una fuerte autoconciencia de identidad, que cuajaron en un proceso de participación social que estructuró como demanda la creación de la nueva comuna.

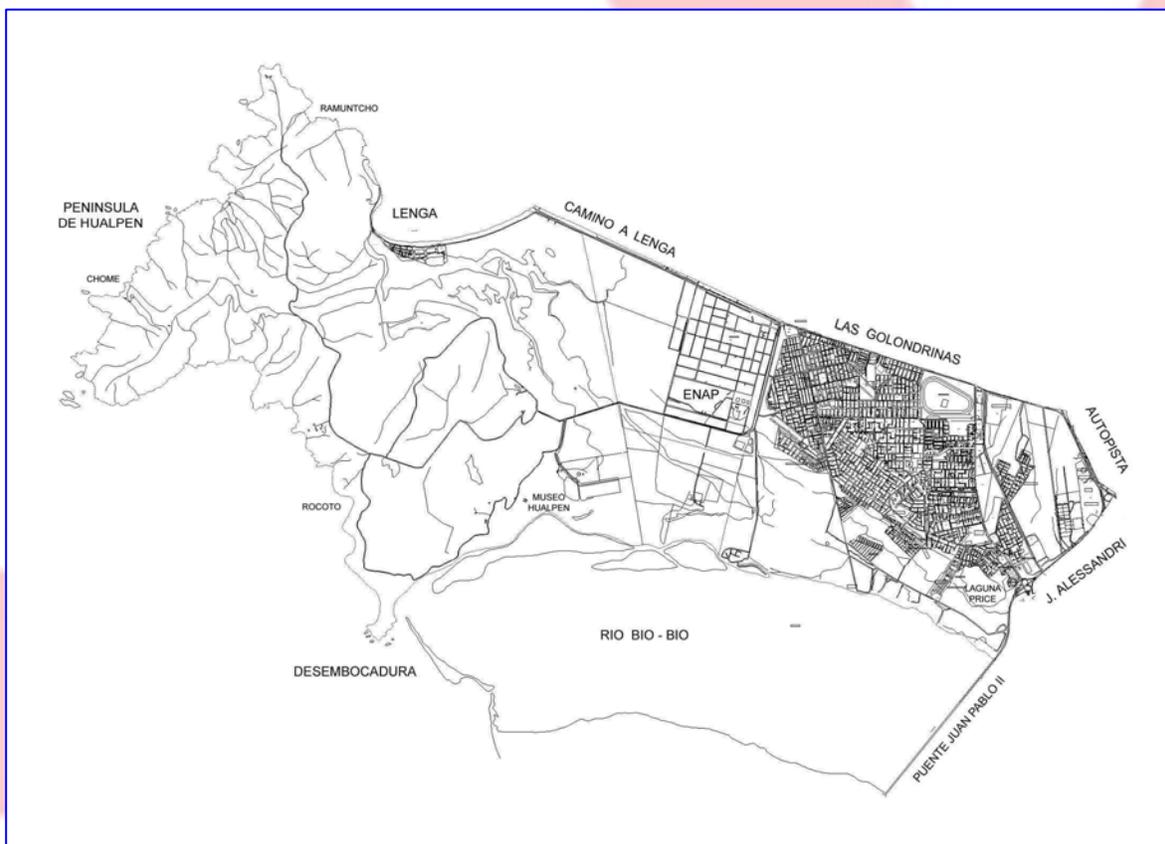
En función de lo anterior tomó forma el llamado "Comando Pro Comuna de Hualpén", el cual fue encabezado por numerosos vecinos, entre ellos Don Mario Mosquera Roa. Este comando recurrió a las autoridades políticas de la época a fin de dar curso a la iniciativa. Las autoridades recogieron la propuesta y el 19 de Julio de 1993 el Presidente de la República, Don patricio Aylwin Azocar, envió a tramitación de la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que crea Hualpén, en ese entonces denominada Hualpencillo.

Finalmente, la comuna de Hualpén fue creada en virtud de la Ley 19.936, publicada en el Diario Oficial el día 13 de marzo de 2004, después de un proceso de tramitación en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República que contempló incluso la creación de una Comisión Mixta para su aprobación, puesto que un primer momento no se alcanzó el quórum respectivo. De esta forma la

Comuna de Hualpén se convierte en la comuna 343 de nuestro país y 53 de la Región del Bío Bío. Posteriormente el Decreto con Fuerza de Ley N° 2/19.336 del 12 de Noviembre de 2004 fijó la planta de personal de la Municipalidad de Hualpén, la cual inició sus operaciones el día 6 de Diciembre de 2004.

1.3. ¿Dónde está ubicada?

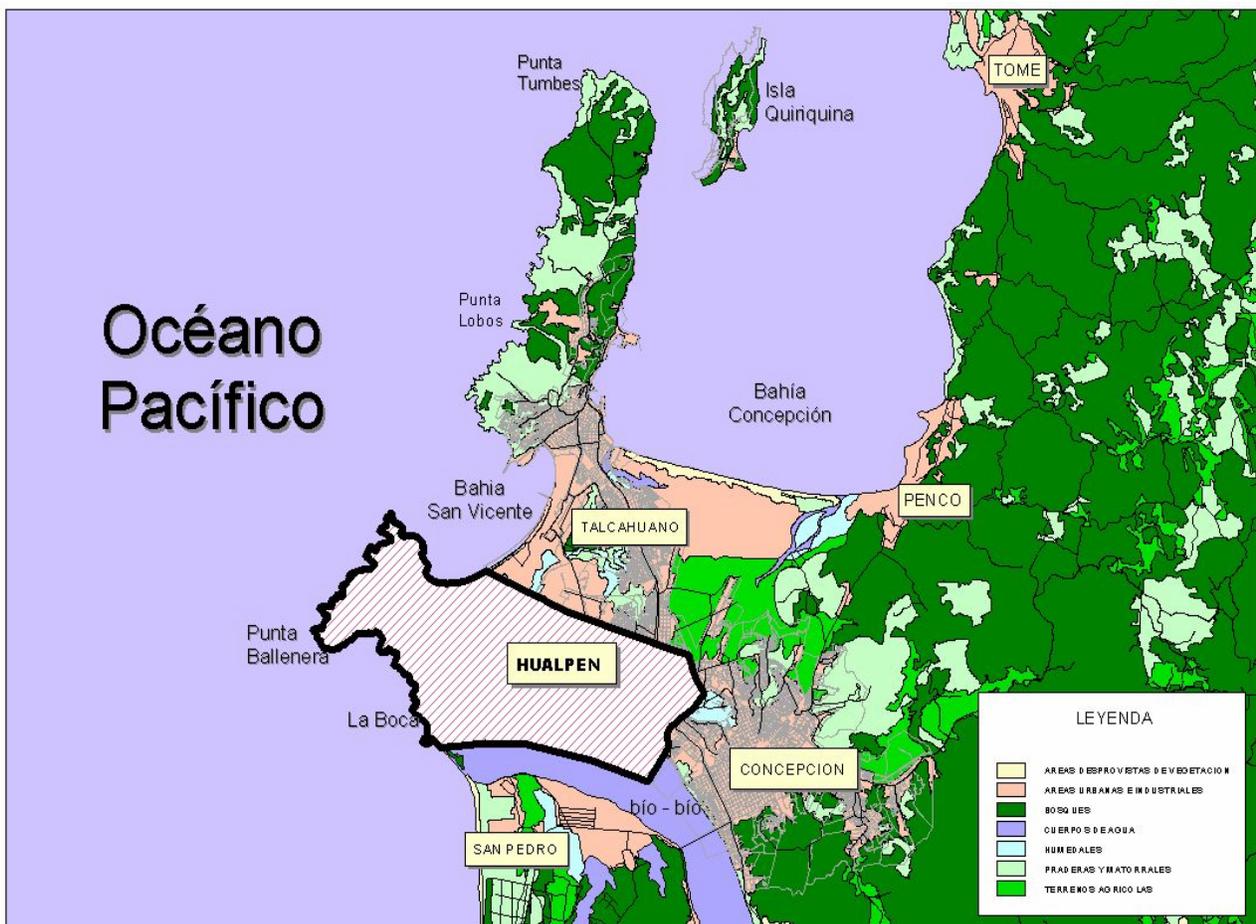
Geográficamente, la comuna de Hualpén, se ubica aproximadamente en los 36° 41' 22" de Latitud sur y en los 73° 06' 09" de Longitud oeste. Esto la sitúa administrativamente en la provincia de Concepción, VIII Región del Bío Bío. Sus límites comunales se aprecian en la siguiente figura:



- El bandejón central de la autopista de Concepción a Talcahuano, desde su intersección por la avenida Jorge Alessandri Rodríguez hasta su intersección por la prolongación de la avenida Bernardo O'Higgins.
- La avenida Bernardo O'Higgins, desde la autopista de Concepción a Talcahuano hasta la avenida Las Golondrinas.

- La avenida Las Golondrinas, desde la avenida Bernardo O'Higgins hasta el camino a Lenga.
- El camino a Lenga y su prolongación en línea recta, desde la avenida Las Golondrinas hasta el Mar Chileno.
- Avenida Jorge Alessandri desde la Autopista Concepción – Talcahuano hasta el eje del río Bío – Bío.

La comuna de Hualpén, es una de las 12 comunas de la provincia de Concepción. Por su ubicación, tal como se ha esbozado anteriormente, se vincula directamente con las comunas de Talcahuano y Concepción desde diferentes puntos de vista, los que guardan relación con acceso a servicios y fuentes de empleo. Cabe agregar que Hualpén se sitúa en el corazón de un sistema mayor denominado Área Metropolitana del Gran Concepción. Este sistema metropolitano lo integran, de norte a sur, las siguientes 10 comunas: Tomé, Penco, Talcahuano, Hualpén, Concepción, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Hualqui, Coronel y Lota.



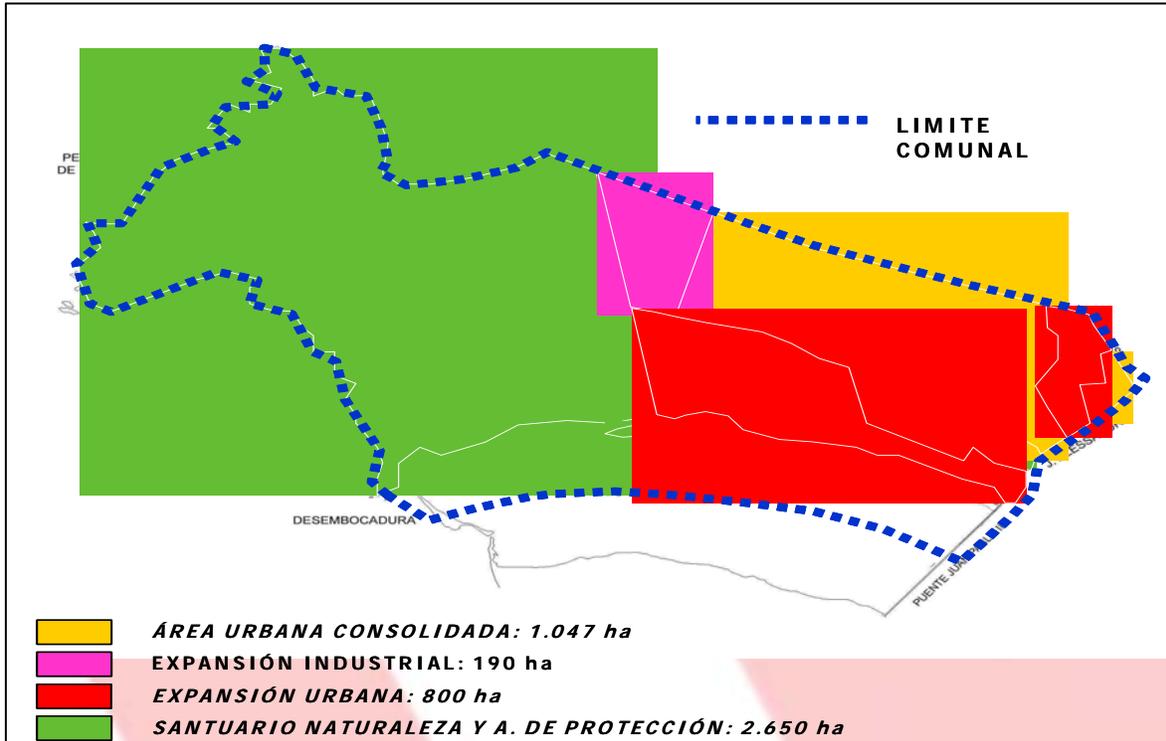
1.4. Superficie y Territorios

La comuna tiene una superficie de 53,67 kms², siendo una de las más pequeñas de la región, pero a su vez una de las más densamente pobladas. Esta situación comparativa se aprecia en la tabla siguiente, donde se muestra el tamaño de las comunas del Área Metropolitana de Concepción en hectáreas:

SUPERFICIE COMUNAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CONCEPCIÓN EN HECTÁREAS	
COMUNAS	HÁS
HUALQUI	53.000
TOMÉ	49.500
CORONEL	28.000
CONCEPCIÓN	23.200
LOTA	15.900
SAN PEDRO	11.200
PENCO	10.760
TALCAHUANO	9.460
HUALPÉN	5.363
CHIGUAYANTE	4.450

Las diferencias que se desprenden de la tabla anterior afloran con especial importancia cuando se confronta el territorio de Hualpén con las comunas que le son colindantes, tales como Concepción -cuya extensión es 4,3 veces mayor-, San Pedro de la Paz -que es 2,03 veces mayor- y Talcahuano, que es 1,8 veces superior.

Por otra parte, una de las características principales del territorio comunal dice relación con la mixtura que se presenta entre su área urbana y el resto de la península, la cual no se encuentra urbanizada puesto que en su mayor parte es un Santuario Natural, tal como se puede apreciar en el diagrama que sigue.

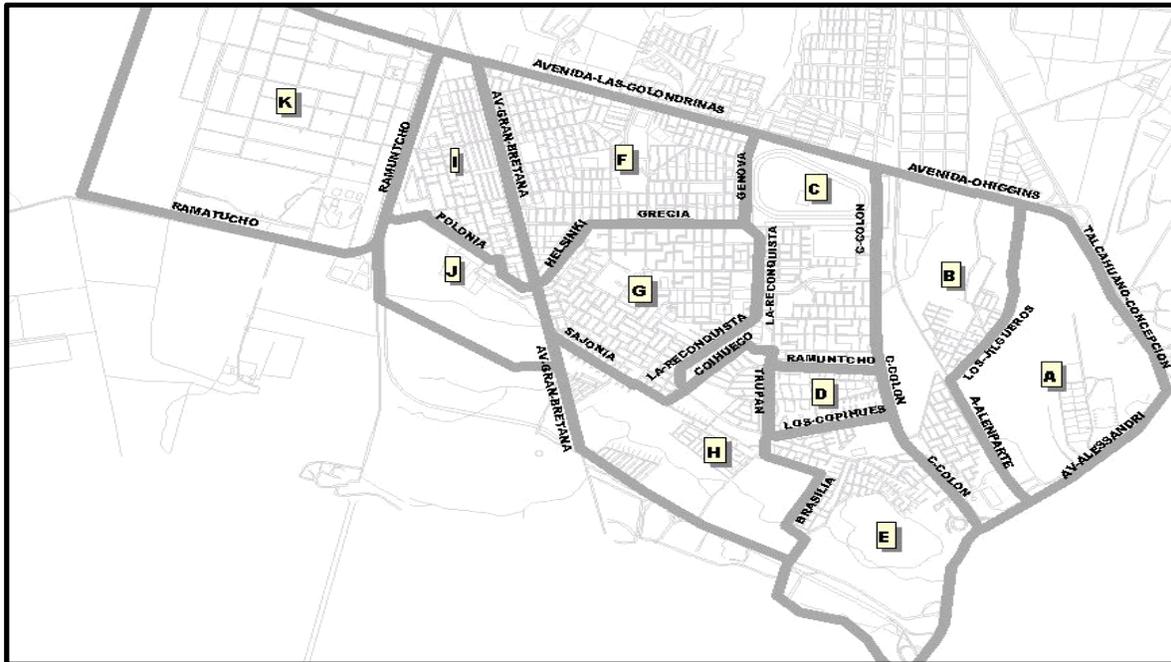


Ahora bien, el área urbana consolidada de la comuna no se presenta como un territorio homogéneo, sino más bien cargado de distinciones. En esta área se conjuga un sector residencial con otro industrial y de servicios metropolitanos. El sector propiamente residencial también presenta diferencias, dadas principalmente por el tipo y período de ocupación de sus poblaciones y por las características socioeconómicas de sus habitantes.

En el marco de la formulación del Pladeco se efectuó un ejercicio de territorialización para el sector urbano consolidado. En éste participaron vecinos de la comuna junto al equipo técnico municipal, aportando cada agente con diversos criterios que permitieran finalmente diferenciar la comuna en territorios menores de planificación.⁶

⁶ Entre el mes de Septiembre y Octubre del 2005 en el marco de la construcción del PLADECO de Hualpén, se efectuaron talleres de identificación de territorios con vecinos de distintas edades y sectores del área urbana de la comuna. Junto a esto se efectuaron jornadas con el Equipo Técnico Municipal, en las que se conjugaron criterios que utilizan los distintos sectores para delimitar territorios de intervención al interior de la comuna. Se tuvo especial cuidado en este proceso, de no fraccionar unidades territoriales previamente establecidas, como es el caso de las unidades vecinales de la comuna.

Como resultado del trabajo con la comunidad y personal municipal de alto nivel, se identificaron los siguientes territorios para el área urbana consolidada de la comuna.



Territorios de Planificación Área Urbana

TERRIT	NOMBRE	LÍMITES
A	Servicios Metropolitanos	Autopista Talcahuano-Concepción, Avenida Alessandri, Avenida Alemparte y Calle Los Jilgueros.
B	Parque Central	Avenida O` Higgins, Avenida Colón, Los Jilgueros y Avenida Alessandri.
C	Sector LAN	Avenida O` Higgins, Avenida Colón, Avenida La Reconquista, Calle Génova y Calle Ramuntcho.
D	Villa Acero	Calle Ramuntcho, Calle Trupán, Calle Los Copihues y Avenida Colón.
E	Colón 9000	Avenida Colón, Avenida Alessandri, Calle Los Copihues y Calle Brasilia.
F	Armando Alarcón del Canto	Avenida Las Golondrinas, Avenida Gran Bretaña y las calles Helsinki, Grecia y Génova.
G	Bremen	Avenida Gran Bretaña, Calles Helsinki y Grecia, Calle Sajonia y Avenida La Reconquista.
H	Parque Bio Bio	Avenida Gran Bretaña, Sajonia, Coihueco, Trupán y Brasilia.
I	Triángulo	Avenida Las Golondrinas, Avenida Gran Bretaña, Ramuntcho (Planta ENAP) y calle Polonia.
J	Floresta	Calle Polonia y Avenida Gran Bretaña,
K	Parque Desarrollo Industrial	Avenida Las Golondrinas, Ramatuchó.

2. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN

2.1. ¿Cuántos son los habitantes de la comuna?

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2002, los habitantes de la comuna de Hualpén son 86.722 personas. De ellas, 85.928 (99,1%) residen en el sector urbano de la comuna, mientras que 794 (0,9%) lo hacen en sectores ubicados fuera de la trama urbana.

POBLACIÓN REGIONAL, PROVINCIAL Y COMUNAL		
	Número	Ubicación
Región del Bio Bio	1.861.562	--
Provincia de Concepción	912.889	--
Concepción	216.061	1
Talcahuano	163.628	2
Coronel	95.528	3
Hualpén	86.722	4
Chiguayante	81.302	5
San Pedro de la Paz	80.447	6
Tomé	52.440	7
Lota	49.089	8

FUENTE: INE, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2002

2.2. ¿Cuál es la densidad poblacional?

Al vincular la población con la superficie comunal, obtenemos que Hualpén es la segunda comuna más densamente poblada de la Región del Bío Bío, al alcanzar una densidad de 1.620 Hab./km², lo que sólo es superado por Chiguayante que alcanza 1.820 Hab./km². Dadas las características geográficas y de uso de los suelos del territorio, la población se concentra preferentemente en la zona urbana de la comuna, la cual es extremadamente reducida, lo que queda reflejado en el hecho de que la densidad poblacional del sector urbano alcance los 8.059 Hab./Km². Al respecto se debe hacer notar que el mismo indicador se expresa, a nivel regional, en 502,3 hab./Km², mientras que para Concepción en 468 hab./km² y para Talcahuano en 603,1 hab./KM².

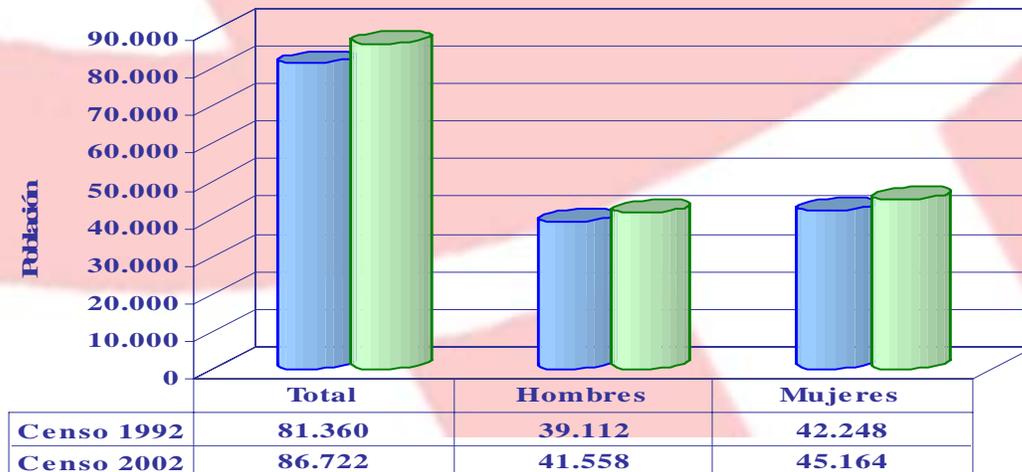
2.3. ¿Cómo se distribuyen los habitantes de la comuna según sexo?

La composición de la población por sexo, al igual que en el resto del territorio nacional, expresa el predominio de mujeres por sobre hombres, lo que queda sintetizado en que el índice de masculinidad de la comuna es de 92,02 (92 hombres por cada 100 mujeres). En términos comparativos, es importante destacar que el índice de masculinidad de la Comuna de Hualpén contrasta fuertemente con los datos agregados a nivel regional, puesto que según información del Censo de Población y Vivienda de 2002, el índice regional de masculinidad correspondería a 96,71 (96,71 hombres por cada 100 mujeres).

CENSO	TOTAL %	HOMBRES %	MUJERES %
1992	100	48,1	51,9
2002	100	47,9	52,1

FUENTE: INE, CENSO 2002

Al comparar los datos del Censo 1992 con los de 2002, se aprecia que las proporciones de hombres y mujeres han experimentado una pequeña variación, que se manifiesta en un leve aumento en la población de sexo femenino. En la gráfica siguiente se puede advertir con mayor detalle la evolución de dicha variación, junto con el crecimiento bruto en la cantidad de habitantes de sexo masculino y femenino.



INE, CENSO 2002

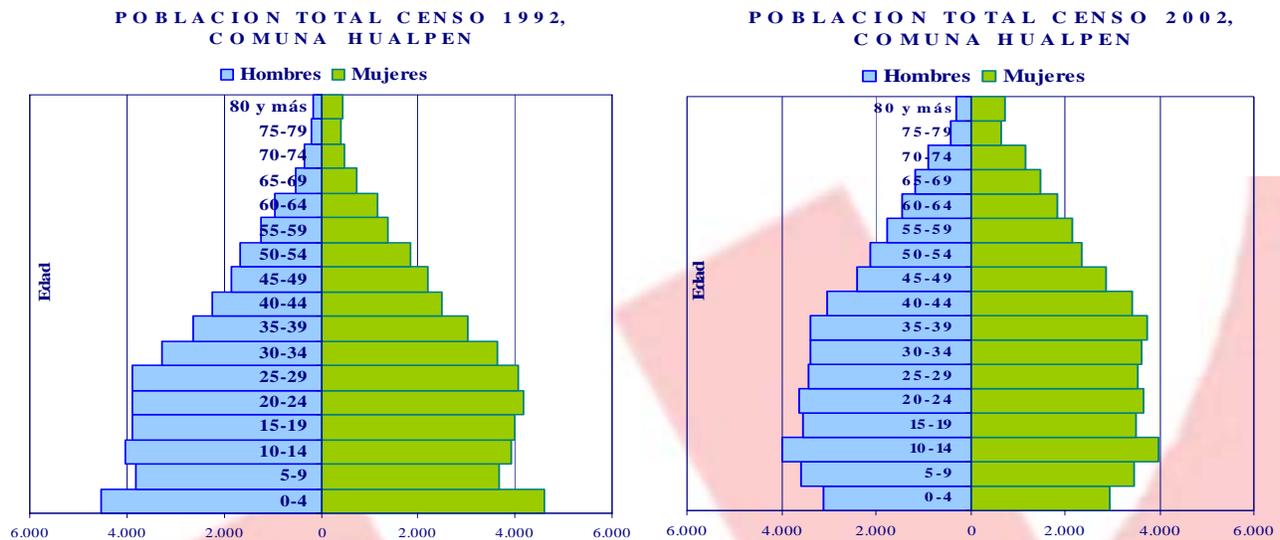
2.4. ¿Cuál es la composición de la población por edad?

En cuanto a la estructura de edad de la población comunal, es posible apreciar su composición en la siguiente tabla:

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN SEXO						
GRUPOS DE EDAD	AMBOS SEXOS	% AMBOS SEXOS	Nº HOMBRES	% HOMBRES	Nº MUJERES	% MUJERES
0-4	6.083	7.01	3.117	7.50	2.966	6.56
5-9	7.034	8.11	3.584	8.62	3.450	7.63
10-14	7.974	9.19	3.977	9.57	3.997	8.85
15-19	7.050	8.12	3.562	8.57	3.488	7.72
20-24	7.314	8.43	3.640	8.76	3.674	8.13
25-29	6.961	8.02	3.406	8.19	3.555	7.87
30-34	7.003	8.07	3.371	8.11	3.632	8.04
35-39	7.104	8.19	3.381	8.13	3.723	8.24
40-44	6.441	7.42	3.030	7.29	3.411	7.55
45-49	5.284	6.09	2.407	5.79	2.877	6.37
50-54	4.486	5.17	2.125	5.11	2.361	5.22
55-59	3.902	4.49	1.744	4.19	2.158	4.78
60-64	3.290	3.79	1.459	3.51	1.831	4.05
65-69	2.623	3.02	1.156	2.78	1.467	3.24
70-74	2.063	2.37	880	2.11	1.183	2.61
75-79	1.083	1.24	420	1.01	663	1.46
80 +	1.025	1.18	298	0.71	727	1.61
TOTAL	86.720	99.91	41.557	99.95	45.163	99.93

INE, CENSO 2002

Esta estructura de población deriva de cambios que dicen relación con la disminución de habitantes de menor edad, presentándose la variación más relevante en el tramo de edad comprendido entre 0 y 4 años. Este fenómeno se ve con mayor claridad al comparar las pirámides de población desprendidas de los datos censales de 1992 y de 2002.



Según se observa, hay una disminución en la tasa de natalidad expresada en la base de la pirámide del 2002 acompañada de un aumento en la esperanza de vida que queda de manifiesto en la parte superior de la misma gráfica. Este fenómeno es típico de las poblaciones urbanas con una transición demográfica avanzada producto de la disminución sostenida de la fecundidad y la mortalidad.

Este hecho trae dos consecuencias que deben ser tomadas en consideración, las que dicen relación con el aumento de la población mayor y la disminución de la población joven⁷.

En suma, un panorama caracterizado por la particularidad del territorio comunal, que separa un sector urbano y otro con rasgos de Santuario Natural, junto con una serie de transformaciones que han afectado el perfil de la población, son la base para una planificación ordenada y dinámica.

⁷ Informe 2005 Red Educativa, Comuna Hualpén

2.5. ¿Cómo se proyecta el crecimiento de la población en los próximos años?

De acuerdo a las dos últimas mediciones de población efectuadas en los Censos de Población y Vivienda de los años 1992 y 2002, en el territorio de la comuna de Hualpén ha habido un crecimiento poblacional de un 6,59%, lo que equivale a una tasa de crecimiento anual de 0,66%.

Con base en lo anterior y recogiendo las proyecciones del INE, bajo las cuales se estima el crecimiento poblacional al año 2020 por región, es posible señalar que de mantenerse las tendencias antes descritas, se proyectaría el siguiente patrón de crecimiento para la comuna.

Total población Censo 1992	Total población Censo 2002	Proyección al 2010	Proyección al 2015	Proyección al 2020
81.360	86.720	93.676	96.562	99.091

INE, CENSO 2002. ELABORACIÓN PROPIA DE ALCALÁ CONSULTORES LTDA.

2.6. ¿Cuál es la situación de la población en cuanto a desempleo y pobreza?

Si bien no existe suficiente información actualizada y desagregada para Hualpén, según los datos Censales de 2002 se sabe que el nivel de desempleo en la comuna es algo más alto que el promedio regional y nacional, alcanzando a un 15,1%. A su vez y con base en la información proveniente de la Ficha CAS II, se obtienen los siguientes indicadores de pobreza a escala comunal:

POBLACIÓN POBRE E INDIGENTE EN COMUNAS ESPECÍFICAS DE LA REGIÓN DEL BIO BIO Y A NIVEL NACIONAL					
CATEGORÍA	NÚMERO	% HUALPÉN	% TALCAHUANO	% CONCEPCIÓN	% PAÍS
Población pobre	8.363	19.6	16.1	18.2	18.8
Población indigente	1.933	4.5	6.1	5.8	4.7

MIDEPLAN, FICHA CAS II, 2005

Según se logra apreciar, hay un porcentaje levemente mayor de población pobre con respecto a lo que se advierte en otras comunas aledañas tales como Talcahuano y Concepción. Similar es la situación que se observa al establecer la comparación con el dato país, puesto que Hualpén estaría 0,8 puntos por sobre el total nacional de población en situación de pobreza. Sin embargo, en materia de indigencia, Hualpén se ubica por debajo de Talcahuano, Concepción e incluso del promedio nacional.

Cabe señalar que un número importante de la población de la comuna cuenta con ingresos bajos, siendo el promedio inferior al sueldo mínimo. Así, con dificultad muchas familias superan el nivel de pobreza.⁸

2.7. ¿Cómo se comportan la tasa y causa de mortalidad en la comuna?

En comparación con las cifras válidas para el país y para el Servicio Nacional de Salud de Talcahuano, la mortalidad general que registra Hualpén es más baja, lo mismo que la tasa de mortalidad infantil. Respecto del nivel nacional destaca la tasa de mortalidad comunal a causa de enfermedades respiratorias, hepáticas y cirrosis. Así se aprecia en la siguiente tabla:

INDICADORES DE ESTADO DE SALUD	COMUNA HUALPÉN-TALCAHUANO	SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO	TOTAL PAÍS
Tasa de mortalidad general (tasa por 1000 habitantes)	4,42	4,83	5,3
Tasa de mortalidad infantil (tasa por 1000 habitantes)	5,09	5,10	7,84
Mortalidad de 20 a 64 años por Enfermedades Cardiovasculares (tasa por 100.000 habitantes)	50,9	54,06	55,62
Mortalidad de 20 a 64 años por Enfermedades Respiratorias (tasa por 100.000 habitantes)	13,77	11,17	9,68
Mortalidad de 20 a 64 años por Causa mal Definida (tasa por 100.000 habitantes)	1,20	2,23	3,52
Mortalidad de 20 a 64 años por cirrosis Hepática y otras enfermedades crónicas del hígado (tasa por 100.000 habitantes)	37,1	42,89	24,93

⁸ DIDECO, Municipalidad de Hualpén.

3. NOTAS SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HABITANTES CON EL TERRITORIO ⁹

- En Villa Acero antes estábamos a la orilla de Talcahuano y todos los edificios públicos, todas las necesidades de nosotros, estaban allá, al otro extremo. Para ir a pagar un parte por ejemplo había que cruzar hasta el otro extremo. La posta también me quedaba al otro extremo, y a mí a veces me convenía más ir a la posta de Concepción porque es más cerca. Ahora tenemos al municipio más cerca...

- Además, antes, al presentar curriculum para algún trabajo, por el hecho de ser de Hualpencillo ya tenía uno problemas para pasar por el colador... yo nunca dije que era de Hualpencillo, yo era de Talcahuano. Ahora no, ahora soy de Hualpén, le saqué el "cillo"... por eso luchamos por cambiarle nombre.

- Sí, la gente está entusiasmada con esto de que seamos comuna

(Habitantes de Hualpén, Taller de Identificación Socioterritorial, 2005)

Al identificar el territorio comunal, la distinción que primero emerge entre los habitantes de Hualpén se enfoca a Talcahuano, comuna de la cual la comunidad del entonces Hualpencillo por muchos años se sintió postergada. Denominaciones tales como: ***"éramos el patio trasero de Talcahuano"***, son frecuentes entre los vecinos de la comuna.

Se hace entonces posible comprender las causas por las que la identidad que se fue conformando a lo largo de los años en el territorio siempre pareció diferenciarse de Talcahuano. De hecho, el carácter portuario nunca tuvo mayor eco entre sus habitantes. Lo anterior, puede relacionarse con que entre los primeros habitantes de Hualpén llegaron campesinos y pobladores provenientes de Concepción, quienes no tenían por tanto una mayor relación con el mar. De hecho, hasta hace poco tiempo atrás subsistían actividades agrícolas en las cercanías de estas poblaciones.

Así, mientras Hualpencillo formó parte de Talcahuano, la identidad pareció forjarse en torno a cierta sensación de abandono respecto de la comuna y lejanía de los servicios necesarios para la comunidad. Por otro lado, este territorio sufre de la estigmatización al ser relacionado con focos delictuales presentes en la comuna, quedando identificado todo el sector con la presencia de estas problemáticas.

⁹ La información proviene de la realización de talleres de identificación territorial efectuados con: jóvenes, adultos y adultos mayores de la comuna de Hualpén.

Hoy, desde que Hualpén es comuna, sus habitantes han visto mejoras sustanciales en su calidad de vida, relacionadas principalmente con tener más cerca a las autoridades municipales, donde realizar trámites y otro tipo de servicios disponibles. Por otro lado, sienten que se ha revertido en gran parte la estigmatización que caía sobre la comuna y sus habitantes.

• Diferenciación de territorios al interior de la comuna

- Acá en la Floresta son muchos los hijos o nietos de vecinos antiguos que vivían de allegados y han adquirido sus casitas ahí. Entonces no se van a perder las costumbres, porque sigue lo mismo, la familia.

(Habitante de Hualpén, Taller de Identificación Socioterritorial, 2005)

Uno de los elementos que más resalta a la hora de abordar territorialmente la comuna de Hualpén es lo delimitado de su radio urbano. En cuanto a la ocupación de esta área, se observa la presencia de poblaciones bien consolidadas, con más de 40 años de ocupación, junto con otras recientemente emplazadas en la comuna¹⁰.

Para los habitantes de la comuna revierte especial importancia la pertenencia a una determinada población. Si bajo una primera impresión el territorio comunal es observado de manera homogénea, este comienza rápidamente a descomponerse en los relatos de sus habitantes en villas y poblaciones. Así, el territorio urbano es significado en pequeñas unidades, siendo la identidad de cada una de ellas atribuida a distintos tiempos y formas de ocupación, así como al nivel socioeconómico de sus habitantes.¹¹

Desde esta perspectiva, la poblaciones adquieren una serie de denominaciones que en el habla de los habitantes dan cuenta de un primer nivel de identificación territorial básico.

Ahora, al ser estas poblaciones agrupadas en sectores, son visualizadas unidades con límites más o menos claros:

- Sector de Hualpencillo, o casco antiguo. Identificado como un sector tradicional de la comuna donde se encuentran gran parte de los servicios con que cuenta la comuna. Límites: Avda. Grecia, Avda. Gran Bretaña, Club Hípico, Avda. Las Golondrinas.

¹⁰ Sector La Floresta, Peñuelas.

¹¹ Cabe señalar que la mayoría de los participantes a los talleres eran personas que han vivido gran parte de su vida en la comuna, estando presentes varios en el momento "fundacional" de su población.

- Sector de “Los Lan”, población Lan A, Lan B, Lan C, Lan H. Designaciones que dan cuenta de la existencia del antiguo Aeródromo de Hualpencillo. Corresponden a la materialización de políticas habitacionales desarrolladas en Chile hacia fines de los años ‘60 y a comienzos de la década de los ‘70. Límites: Avda. Grecia, Avda. Colón.
- Sector de la Floresta. Población Peñuelas I y II. Sector de nuevas poblaciones emplazadas en la comuna. Límites: Gran Bretaña, Costanera.
- Sector de la Emergencia. El Triángulo, Arturo Prat, Población 18 de Septiembre. Sector estigmatizado, relacionado con diversas problemáticas sociales. Sector más perjudicado por contaminación ambiental ante su cercanía a industrias petroquímicas. Límite: Gran Bretaña.
- Sector de Colón 9000. Población Las Américas, Cerro Verde, Colón 9000. identificado como el sector más acomodado de la comuna. Límites: Avda. Colón, Postdam.
- Sector Parque Central. Identificado como uno de los sectores más aislados de la comuna. Límite: Arteaga Alemparte.
- Villa Acero. Sector tradicional de la comuna. Poblaciones de cooperativas, empresas de la zona. Límite: Avda. Colón, Ramuntcho, Postdam.

En cuanto a distinciones más amplias aplicadas al territorio de la comuna se advierte una división en dos grandes territorios: “Hualpén Alto” y “Hualpén Bajo”. Si bien el límite entre estas “dos comunas” no es del todo claro, se identifica “Talcahuano Sur” con el sector más acomodado. Ahora bien, un límite que sí resulta claro es el que diferencia al sector más conflictivo de la comuna en cuanto a problemáticas sociales se refiere. Este es Avda. Gran Bretaña.

- Yo conozco mucho las poblaciones del sector de La Emergencia, porque he trabajado mucho en estos sectores, conozco sus sedes, sus calles. Como profesora trabajé mucho en escuelas por ahí y después haciendo todo tipo de talleres. Y yo quería hacer una defensa de esta población porque yo los conozco sus 20 años, desde que se fueron creando. Yo también trabajé por 12 años por que Hualpén fuera comuna en los comités. Siempre quisimos una comuna nueva y yo interesé a mucha gente en eso. Fijense que ellos, los de La Emergencia, no se identificaban para nada con nosotros, de Gran Bretaña, para acá ellos nos ven como de otro mundo. Yo nunca decía que venía de Colón 9000 porque no me habrían escuchado...y es que a todos ellos de estas poblaciones les falta identidad con el resto, con los de Villa Acero, Lan B, Lan C, ellos nos miran como si fuéramos otra cosa. Habría que integrarlos porque tenemos la culpa también de considerarlos como la ovejita negra cuando en todos lados hay gente de toda clase.

(Habitante de Hualpén, Taller de Identificación Socioterritorial. 2005)

Finalmente, en relación al territorio de la península, los habitantes del área urbana parecen no identificarse mayormente con dicho sector, como tampoco lo hacen con el sector de Servicios Metropolitanos de la comuna. Respecto de este último, incluso no siempre es reconocido como parte de la comuna.

*Es que no es tan fácil ir para allá de paseo, porque no hay micros para ir a ese sector (Península)
Yo ni conozco mucho para allá.*

(Habitantes de Hualpén, Taller de Identificación Socioterritorial. 2005)

¿El sector de Servicios Metropolitanos? ¿Esa parte corresponde a la comuna?

(Habitantes de Hualpén, Taller de Identificación Socioterritorial. 2005)

II. ANTECEDENTES SOBRE LAS BASES DEL DESARROLLO

1. CONECTIVIDAD Y VIALIDAD

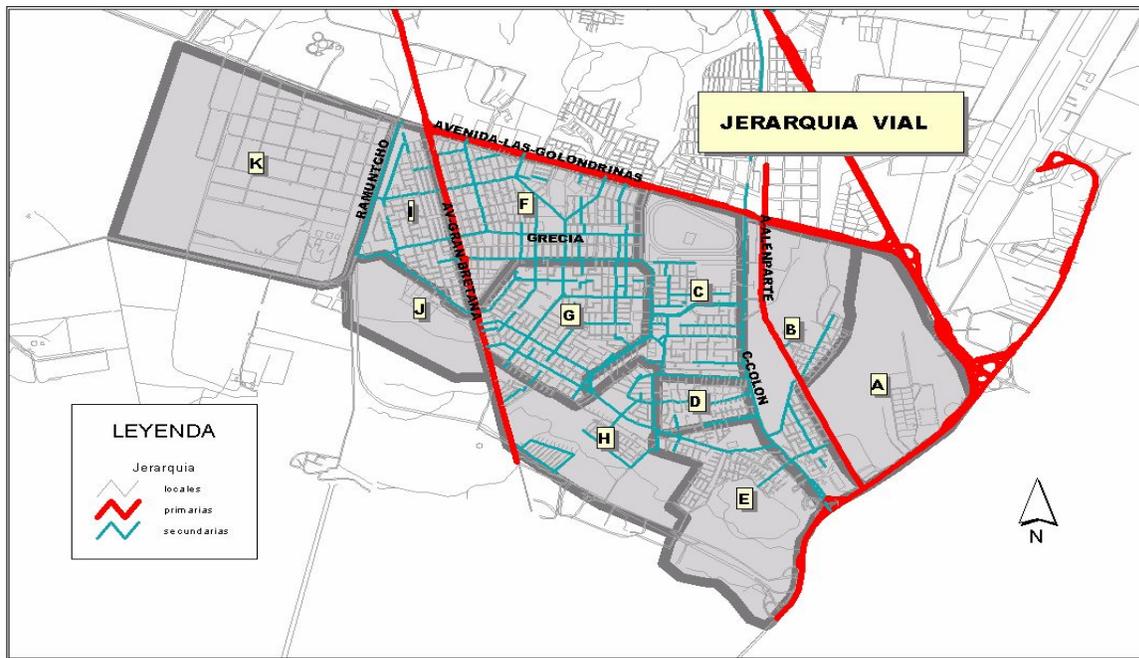
1.1. Conectividad Intercomunal

La comuna de Hualpén presenta una infraestructura vial con capacidad para satisfacer las demandas de transporte intercomunal (Eula, 2005). Las principales vías de conexión disponibles para tales fines son variadas, expeditas y en general de buena calidad.

- Costanera, Avenida Colón, Arteaga Alemparte y Autopista con la comuna de Concepción.
- Avenida Gran Bretaña, Avenida Colón, Arteaga Alemparte y Autopista con la comuna de Talcahuano.

Estas vías permiten un eficiente traslado desde y hacia los principales polos de producción y servicios de las comunas circundantes (Talcahuano y Concepción). Asimismo, las industrias acceden con facilidad a esta red, logrando un adecuado traslado de sus productos.

En consecuencia, la ubicación territorial de Hualpén hace que su trazado vial permita una eficaz conectividad con los otros territorios de la región. Lo anterior es válido tanto para el transporte de personas como para el de bienes y servicios.



1.2. Conectividad Intracomunal

"Sabe, es súper fácil salir de Hualpén, pero es súper complicado moverse aquí. Igual se puede caminar"

(Habitantes de Hualpén, Taller de Identificación Socioterritorial. 2005)

Como se sabe, la comuna de Hualpén presenta una distribución territorial bastante particular. Por un lado cuenta con una zona urbana consolidada y delimitada en donde concentra gran parte de la población de la comuna. Por otro lado, presenta un amplio territorio denominado La Península de Hualpén.

A lo anterior se suma que la ocupación territorial efectuada en Hualpén fue básicamente espontánea, aunque apoyada por diversas políticas habitacionales privadas y estatales en las décadas del '60 y '70. En aquellos años los terrenos en donde hoy se ubica Hualpén constituyeron la periferia de las ciudades de Concepción y Talcahuano, cobijando por ejemplo al Aeródromo de Concepción y al Club Hípico de la misma ciudad.

Esta condición de periferia hizo que la ocupación del territorio se hiciera a través de villas y poblaciones en cuyo diseño no se consideró la interrelación. Las principales vías estructurantes de Hualpén quedan en sus límites, o bien tienen un sentido de tránsito que une directamente las comunas de Concepción y Talcahuano. Las vías secundarias, en cambio, están orientadas transversalmente por la comuna y generalmente no tienen continuidad en su trazado. Esto hace que algunos sectores queden aislados o con dificultades de integración, como son los casos de Parque Central y René Schneider. La primera se encuentra emplazada más allá de la línea ferroviaria, lo que incide en su integración con el resto de la comuna, mientras que la segunda, al estar “al otro lado de Colón”, sufre similares consecuencias.

Este escenario decisional, anterior a la creación de la comuna de Hualpén, se ha traducido en que sus habitantes no tengan medios de locomoción que les permitan acceder con cierta comodidad a todos los sectores de la comuna, pues gran parte de los recorridos de microbuses se orientan a la ciudad de Concepción y otra porción menor lo hace hacia Talcahuano. Aún cuando todos los recorridos pasan por diversos sectores de la comuna, no ofrecen una cobertura que permita un eficiente traslado en el interior de la misma.

La intervención recientemente desarrollada por el Plan Bío Vías se ha traducido en la construcción y habilitación de la ciclovía que se puede apreciar en la página siguiente, que en el caso de Hualpén no conecta con todos los sectores de la comuna ni tampoco empalma con las ciclovías de las demás comunas.

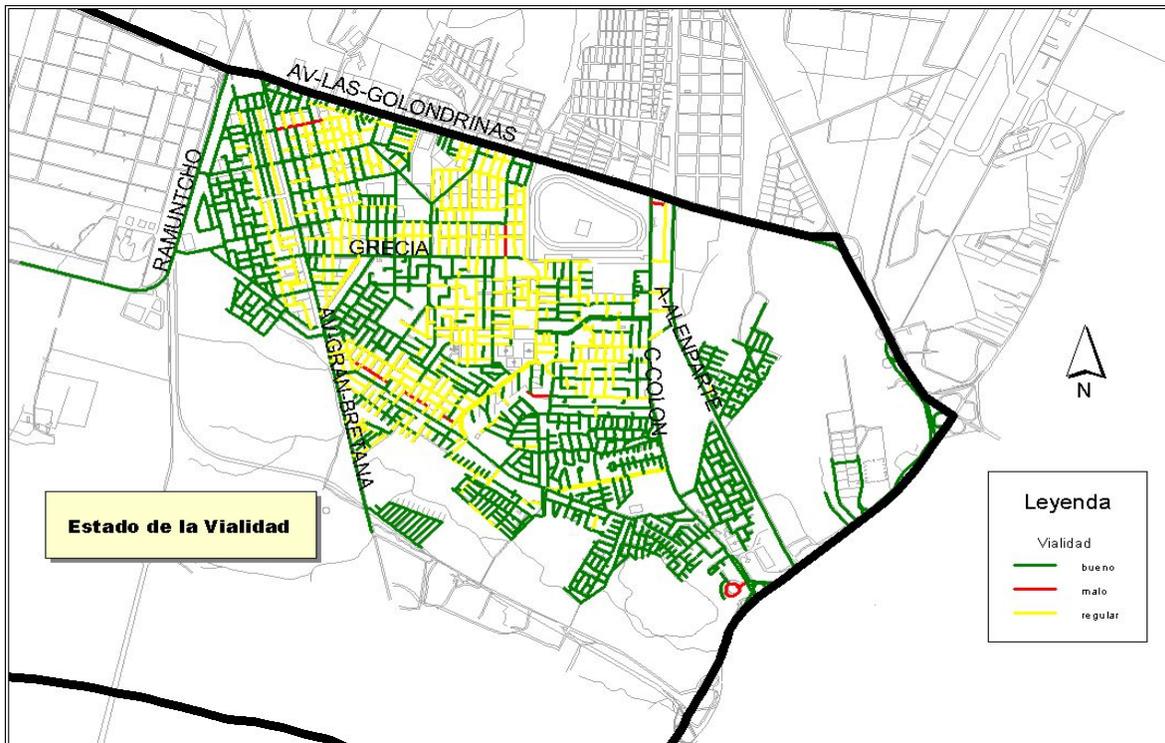
Sin embargo, este Plan Integral de Manejo del transporte urbano sí consideró la habilitación de un tren regional (BIOTREN). La única estación con que contará la comuna de Hualpén está ubicada en las cercanías de la Universidad Técnica Federico Santa María.



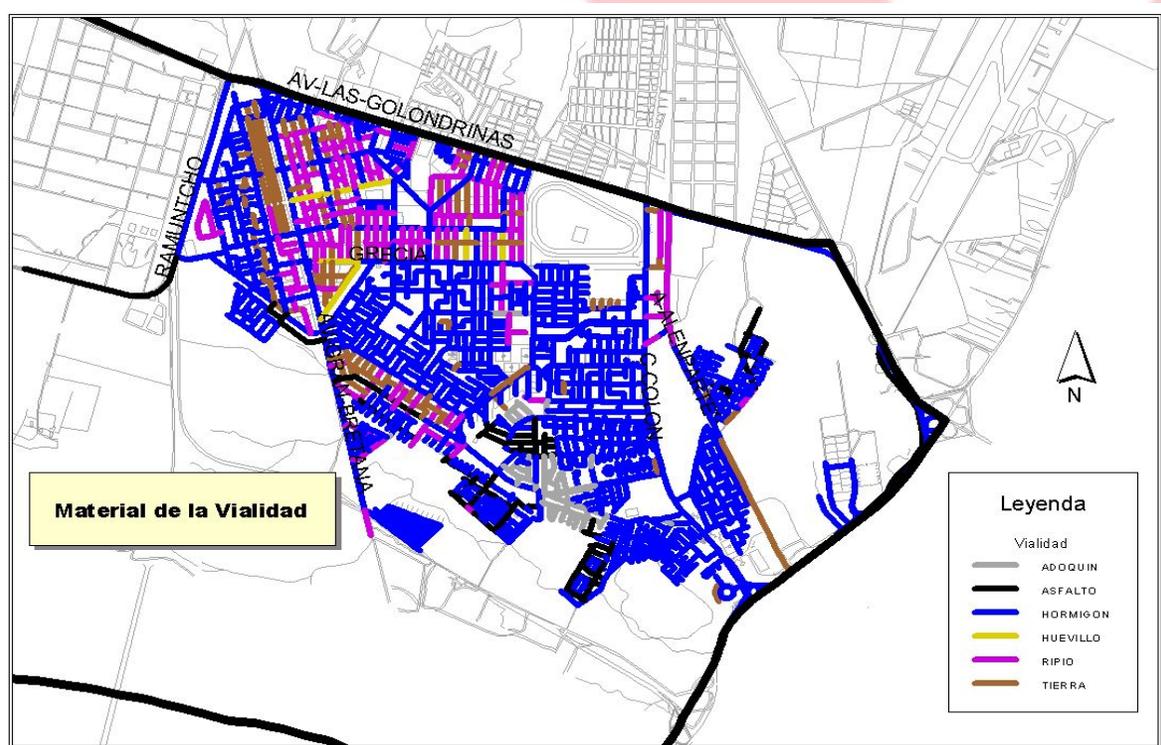
• **Calidad del equipamiento vial: vías, semáforos, señalética y otros**

El acceso a la Península de Hualpén se halla asfaltado sólo hasta el Museo. Al interior de la Península existen diversas vías que comunican los sectores de Desembocadura, Caleta Chome y Playa Ramuntcho, los que se encuentran ripiados. Con cierta regularidad existe afluencia de personas hasta el sector de Caleta Lengua a través de un recorrido de microbús.

La infraestructura vial del sector urbano de la comuna presenta, en términos generales, condiciones regulares de calidad. Esto queda expresado en el siguiente diagrama, donde se aprecia que la mayor parte de los territorios de menor data se encuentran en buenas condiciones, mientras que los del casco antiguo están sólo en regular estado:



Lo antes expresado encuentra un correlato en el análisis del material con el que se ha dado forma a la vialidad existente, pues es precisamente en el casco antiguo de la ciudad donde se advierte el predominio de vías ripiadas o de tierra. Si bien predominan vías de hormigón y asfalto, se visualiza una alta presencia de calles donde se han empleado otros materiales, lo que permite comprender las razones por las que parte importante de las vías se encuentran sólo en regular estado. La gráfica y la tabla siguientes ilustran esta situación:



SUPERFICIE DE CALZADAS PAVIMENTADAS EN LA COMUNA	
Tipo de pavimento	Superficie (M2)
Hormigón	44.646
Asfalto	36.895
Adocreto	21.060
Bolón	13.586
Total	520.169

FUENTE: DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO, HUALPÉN

Las principales intersecciones de la comuna se encuentran reguladas a través de semáforos, dando forma a un total de 26 equipos operativos. La decisión de su instalación se ha basado en la medición de flujo del tránsito vehicular en las horas de más alto tráfico. Para asegurar su óptimo funcionamiento, la mantención de los equipos se encuentra externalizada. En gran parte, las avenidas que poseen semaforización corresponden a las vías primarias que conectan la comuna con los otros territorios adyacentes. En cambio, hay ausencia de equipos en la zona central de la comuna y en las calles transversales de la misma.

La señalética vertical existente suma 927 unidades. No obstante, la comuna presenta escasa información vial sobre el nombre de sus calles. Los paraderos de locomoción colectiva son 106 (82 DISEP S.A.; 22 Municipalidad; 2 Donaciones de contratistas). La comuna no cuenta con parquímetros destinados a ordenar y regular el uso de las vías por parte de vehículos privados.

En cuanto a las medidas destinadas al aquietamiento de tráfico, Hualpén cuenta con 10 reductores de velocidad del tipo "lomo de toro", ubicados en:

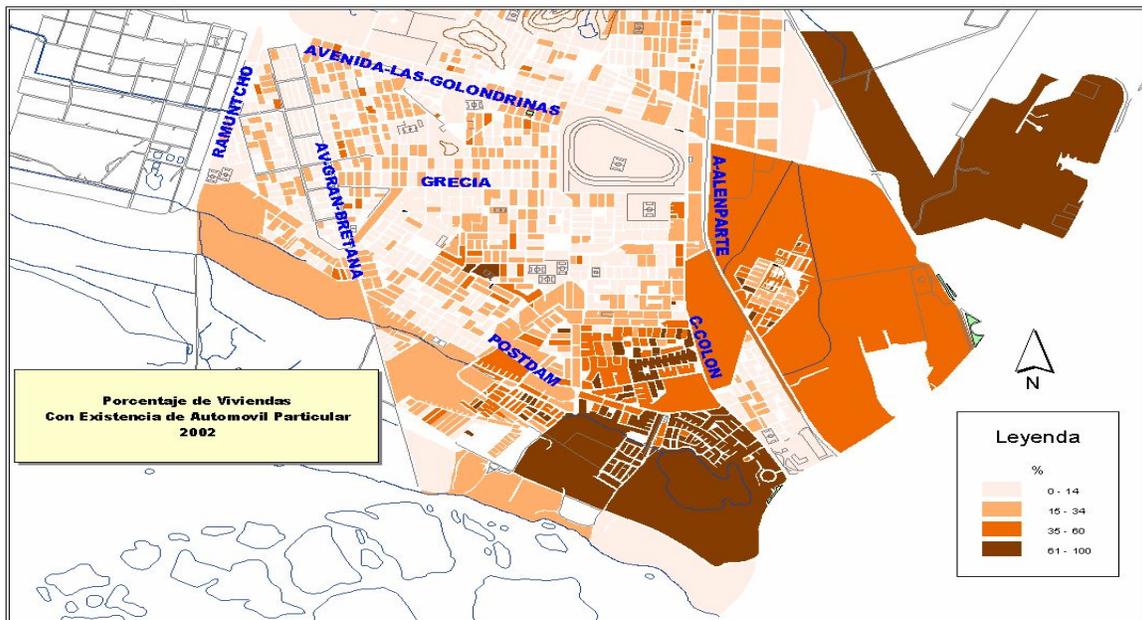
- Suiza – Viena
- Suecia – Atenas
- Suiza – Manchester
- Los Copihues – Las Lobelias
- Quirihue – Quillón
- Cañete – Purranque
- Finlandia – Atenas
- Manchester – Dover
- Pilpilco – Rucalhue
- Silesia – Mónaco

• Parque automotriz: crecimiento y distribución desigual

TIPO DE VEHÍCULO	NÚMERO
Vehículos menores	12.089
Transporte colectivo	939
Vehículos pesados	45
TOTAL	13.073

(FTE: DIRECCIÓN DE TRÁNSITO) (CUADRO: ELABORACIÓN PROPIA)

Como muestra el mapa más abajo, es en la zona donde se ubican los barrios denominados Colón 9000, Villa Las Américas y Cerro Verde en la cual está la mayor concentración del parque automotriz. En dichos sectores se concentra la población con mayores ingresos.



2. MEDIOAMBIENTE

Como se ha expresado en secciones precedentes de este documento, una de las características principales de la comuna de Hualpén es la importante extensión que alcanza el territorio connotado como Santuario Natural.

Lo anterior, sumado al hecho de que la comuna es mayoritariamente ribereña, contando con 29,2 Kms. lineales de borde costero con el Océano Pacífico y 4,9 Km. lineales de borde fluvial con el río Bio Bio, lo que permite ilustrar su riqueza desde el punto de vista de sus recursos naturales y biodiversidad. Para reforzar lo antes expresado es que corresponde señalar que en total, del 100% del perímetro comunal, el 74,8 %, vale decir 34,1 Kms. están en contacto con el agua.

No obstante lo anterior, la cercanía entre el área urbana, el área industrial petroquímica y el sector de la península de Hualpén con importantes recursos naturales protegidos, configuran un escenario particular no exento de tensiones y problemas medioambientales que repercuten en la comunidad y en el modelo de desarrollo que se desee configurar.

A continuación se presentan las principales características del territorio desde este punto de vista, para finalizar en una descripción de los aspectos problemáticos posibles de distinguir en la comuna.

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

El entorno comunal se caracteriza por la mixtura que ofrece entre el territorio urbano y el resto de la península. Desde un punto de vista medioambiental, en primer lugar se describirán las características más relevantes del territorio que da forma al santuario natural de la comuna. Luego se hará lo propio con el casco urbano.

• La Península de Hualpén

La Península de Hualpén tiene una superficie aproximada de 2.662 hectáreas. Sus límites son: Al norte litoral marino de la bahía de San Vicente y camino que va de Lenga a Concepción, en el tramo comprendido entre la citada bahía y su intersección con la prolongación en línea recta del límite este del Parque Pedro del Río Zañartu. Al sur el Río Bio Bio y litoral marino del Océano Pacífico. Al este el límite divisorio de propiedad del Parque Pedro del Río Zañartu con propiedad de CORFO, y su prolongación en línea recta hasta el camino que va de Lenga a Concepción. Al oeste el litoral marino del Océano Pacífico.

La Península de Hualpén permite la formación de la Bahía de San Vicente por el sector sur. El área se caracteriza por tener un sector de terrazas de topografía plana a ondulada entre la bahía de San Vicente y la boca norte de la desembocadura del río Bio Bio, con algunos cerros como el del Conejo (53 m.s.n.m.¹²) y Toltén (144 m.s.n.m.). Hacia el noroeste se encuentran las formaciones montañosas de las Tetas Norte y Sur que alcanzan 238 m.s.n.m. y 247 m.s.n.m., respectivamente.

¹² Metros sobre el nivel del mar

Sin embargo, y con el objeto de flexibilizar el uso de suelo en este sector, Conama ha impulsado la elaboración de un Plan de Manejo de la Península de Hualpén, a través del cual se posibilita el desarrollo de diversas actividades que resulten compatibles con los valores naturales del santuario y su conservación. El Plan de manejo antes señalado constituye un requisito previo para que puedan efectuarse modificaciones al Plan Regulador Metropolitano de Concepción.

No obstante lo anterior, es necesario señalar que una importante particularidad de este lugar es que la mayoría de los terrenos son de propiedad privada, hecho bastante inusual dentro de las áreas protegidas en nuestro país.

De ahí que la comunidad de Hualpén se sienta alejada de la península. Además, no se ha hecho gran difusión, planes de turismo, ni elaboración de circuitos internos por donde pueda transitar el visitante, a lo cual se debe agregar la mala accesibilidad que tiene el lugar.

Actualmente, el único lugar que se puede visitar es el Parque en tanto no pertenece a privados y se están realizando actualmente trabajos para generar caminos y senderos autoguiados en su interior, disminuyendo así el riesgo de daños al ambiente natural que pueda ocasionar el visitante.

a. Vegetación

El Santuario es un área representativa del llamado Bosque Caducifolio de Concepción (Rodolfo Gajardo, 1994), formación vegetal que se encuentra protegida sólo en un 0,47% de su superficie total, existente en el país, es decir, en 6.131 hectáreas dentro del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE). Las formaciones boscosas del sector sureste de la península son de mucho interés y se destacan dentro de las formaciones de matorrales y praderas, en conjunto con la laguna verde y el río Lengua.

En la vegetación de la península coexisten elementos de comunidades de matorral costero arborescente de la zona mesomórfica. Hacia el área noreste de la península, entre el sector de las Tetras del Bío- Bío y el litoral, se encuentra un matorral muy abierto y pastizales. Sólo en quebradas es posible encontrar árboles con algún desarrollo. En cuanto a la exclusividad del área de la península, el principal elemento que se encuentra es la presencia de la flora endémica como Queule (*Gomortega Keule*) y Pitao (*Pitavia punctata*).

En la formación boscosa, el estrato arbóreo oscila alrededor de los 20 metros y en él predomina el peumo (*Cryptocaria alba*), siendo especies subdominantes el boldo (*Peumus boldus*), el olivillo (*Aextoxicon punctatum*) y otras especies escasas como el huillipatagua (*Citronella mucronata*), el ulmo (*Eucryphia cordifolia*), el litre (*Lithraea caustica*) y el canelo (*Drimys winteri*).

En los estratos intermedios se encuentra en forma abundante pitra (*Myrceugenia planipes*), acompañada por mugra negra (*Rhamnus difusus*) y arrayán macho (*Rhaphithamnus spinosus*).

Los estratos herbáceos presentan diversidad florística como *Cassia stipulacea*, *Chiropetalum tricuspidatum*, *Francoa appendiculata*, *Sanicula crassicaulis* y *Blechnum hastatum*, como las más abundantes. Las líneas y Epifitas son típicas en este tipo de bosque costero, encontrándose entre las primeras Coguil (*Lardizabala biternata*), voqui colorado (*Cissus striata*), voqui blanco (*Proustia pyrifolia*), pilpilvoqui (*Boquila trifoliata*), copihue (*Lapageria rosea*).

Elementos destacables por su rareza son también las cuatros especies de orquídeas y la flor de la araña (*Arachnitis uniflora*), especie saprófita que habita exclusivamente este bosque.

En la playa submareal de Caleta Lengua existe un relicto de pradera natural del alga pelillo (*Glacilaria chilensis*) que ha sido sometido a actividades de manejo.

En las formaciones de matorral encontramos maqui (*Aristotelia chilensis*) *Cassia stipulacea*, Quila (*Chusquea quila*) y otras.

La tala del bosque en los sectores más planos por el uso ganadero habría originado la pradera compuestas por gramíneas.

b. Fauna

Respecto a la fauna presente en el lugar, los acantilados y roqueríos del Santuario permiten la nidificación de especies de aves marinas y migratorias, como así también se han encontrado diversas especies de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces. La existencia de una importante biodiversidad con la presencia de mamíferos como monito del monte (*Dromiciops australis*), murciélago orejón (*Lasiurus borealis*), murciélago blanco (*Lasiurus cinereus*), murciélago rojo (*Lasiurus borealis*), murciélago (*Tadanida brasiliensis*).

Los cánidos están representados por el zorro chilla (*Canis griseus*, en cuanto a los octodontodos exóticos hay liebres (*Lepus europaus*) y conejo (*Oryctolagus cuniculus*), en tanto la presencia de roedores nativos se centra en las poblaciones de ratoncitos oliváceo (*akodon olivaceus*), coipo (*Myocastor coypus*), laucha de los espinos (*Oryzomys longicaudatus*). Existe abundancia de ratones aloctonos como rata parda (*Rattus rattus*), pues son parte de la cadena trófica del lugar.

Las aves asociadas a la marisma corresponden a yeco (*Phalacrocorax olivaceus*), garza cuca (*Ardea cocoi*), garza grande (*Casmerodius albus*), garza chica (*Egretta thula*), pato gargantillo (*Anas bahemensis*), cisne de cuello negro (*Cygnus melancoryphus*), entre los catartidos hay Jote de cabeza negra (*Coragyps atratus*), jote de cabeza colorada (*Cathartes aura*). Los reptiles con los ofidios (*Tachymennis chilensis*, *Philodryas chamissonis*) y las lagartijas (*Liolaemus chilensis* y *Liolaemus tenuis*), son los más representativos de este Santuario. En cuanto a los anfibios la presencia de (*Eupsophus taeniatus*, *Eupsophus rosseus*, *Pleurodema thaul*) y como especie notable (*Caudiverbera caudiverbera*), las encontramos en los ambientes pantanosos de esta área. Por último, los ambientes de agua dulce permiten la presencia de Gambusia (*Gambusia affinis*) y carpa (*Cyprinus carpio*).

Este santuario es un ecosistema lacustre y de pantano de alta fragilidad que presenta especies con problemas de conservación como es el cisne de cuello negro y el cuervo de panano, especialmente por la presión ejercida por la extracción de totora, la caza y pesca furtiva.

• Otros recursos naturales presentes en la comuna

a. Los humedales

Actualmente se discute respecto del valor de esta zona¹³. En este sector se anidan aves de migración entre las que adquiere particular relevancia el cisne de cuello negro. Se tiene estimado que a lo menos existen 120 cisnes en época de migración.

b. Reservas Marinas

Recientemente se ha establecido la propuesta de Reservas Marinas de Hualpén, en la cual la Dirección Regional de Pesca se encuentra trabajando junto a CONAMA Región del Bío-Bío. Para esto se han realizado reuniones con representantes del Municipio y de la Gobernación Marítima, junto con efectuarse salidas a terreno para verificar coordenadas y conversar con los pescadores del sector, lo cual permitirá avalar la relevancia del lugar desde el punto de vista de la conservación de la biodiversidad.

c. Río Bio Bio

Actualmente se encuentra en proceso la norma de calidad secundaria de protección del agua del río Bio Bio, la que apunta a garantizar el mejor manejo y conservación del recurso hídrico.

d. Laguna Price

Actualmente se discute si es laguna natural o producto de las aguas lluvias que por diferencias de pendiente se acumulan en el sector. Como es un espacio abierto se generan problemas de microbasurales a sus alrededores, los que han existido hace años. Al ser de privados, se espera llegar a acuerdos para exigir un cierre perimetral que evite problemas de contaminación en su entorno.

¹³ Se señala que no es estuario sino producto de aguas lluvias.

2.2. PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES DE LA COMUNA

• Problemas Específicos de la Península

Puesto que ciertas áreas de la península no se encuentran bien delimitadas, algunos sectores se están transformando en basurales, terrenos en los que difícilmente se puede actuar por ser de privados.

Por otro lado, se encuentra el problema de la tala ilegal del bosque nativo de la zona presente en la península.¹⁴ Este problema se manifiesta con particular gravedad en variedades como el Queule y el Pitao, declarados monumentos naturales desde el año 1995 y en peligro de extinción. Para esto actualmente se está en conversaciones con CONAF a fin de contar con un terreno en el cual tener un vivero para cultivar estas especies. La idea posterior es llevarlas a los parques de la comuna para que las áreas verdes urbanas cuenten con árboles nativos.

El otro tema de relevancia lo constituyen los incendios forestales, en tanto la península no pertenece al SNASPE (Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado) por lo que no tiene administración directa de CONAF. Se requiere por tanto llegar a acuerdos con esta institución para que asista con ayuda oportuna si así se requiere.

• Problemas transversales al territorio comunal

Actualmente, dadas las características del territorio y los agentes presentes en él, los principales problemas de contaminación ambiental que se observan son de dos tipos:

- Generados por el sector industrial: emisión atmosférica, residuos sólidos y vertimiento de aguas.
- Generados por la comunidad: microbasurales, perros vagos, malos olores y ruidos molestos.

¹⁴ Se piensa que la madera es distribuida principalmente dentro de la comuna

a. Problemas generados por el sector industrial

La Provincia de Concepción se ve aquejada de graves problemas respecto de su calidad del aire. La Dirección Regional de la Comisión Nacional de Medio Ambiente, CONAMA Bío Bío, recomendó declarar como zona de latencia¹⁵ por material particulado respirable (Pm10) a todas las comunas del Gran Concepción, tanto en su zonas urbanas como rurales. De ser efectiva esta medida, los esfuerzos debieran orientarse a prevenir que el territorio sea declarado zona de saturación.

▪ Problemas de Material Particulado

El sector industrial emplazado en la comuna se ubica en el área colindante al sector residencial. En este sector se encuentran ubicadas grandes empresas del denominado polo petroquímico, conformado por las Refinerías Enap Bío Bío¹⁶ y su planta de etileno de 45 mil toneladas anuales, la planta de polipropileno de Petroquim, puesta en operación en el año 2000 y Petro Power, que es filial de Enap Bío Bío.

Dada la cercanía del complejo petroquímico al sector residencial, no existe una zona de amortiguación que mitigue los efectos de la contaminación. De esta forma, los habitantes del lugar se ven expuestos a sufrir mayores problemas de salud debido a los residuos que contaminan el aire, así como al riesgo que implica la cercanía de una industria altamente peligrosa por el tipo de labores que se desarrollan en ella.

Las poblaciones colindantes al sector industrial se establecieron antes de que llegara ENAP al lugar, siendo sus habitantes propietarios de esos terrenos. Hasta el momento se ha constituido una comisión Tripartita (comunidad¹⁷ – municipio – industria) en la cual se analizan mensualmente temas que preocupan a la comunidad y para así intentar llegar a soluciones de manera conjunta.

¹⁵ Zona de latencia: se define como “aquella en que la medición de concentración de contaminantes en el aire, agua o suelo, se sitúa entre el 80% y 100% del valor de la respectiva norma de calidad ambiental”.

¹⁶ ENAP entrega periódicamente reportes de sus emisiones. Estaría funcionando bajo la norma.

¹⁷ Corresponde al sector 4 de la comuna, al cual corresponden 9 juntas de vecinos.

Además del material particulado generado por la industria presente en Hualpén, se debe considerar el aporte de pequeñas empresas que utilizan algún tipo de combustible (por ejemplo panaderías que utilizan leña), así como las emisiones provenientes de fuentes móviles (transporte público, particulares) en tanto un número considerable de calles de la comuna se encuentran sin pavimentar.

Finalmente, otro punto crítico en relación a este tema lo constituyen las areneras, las cuales también aportan a la concentración de particulados en el ambiente.

- **Malos Olores**

Actualmente no existe una legislación respecto a los olores provenientes de las industrias. Incluso estos pueden afectar un territorio y proceder de otras comunas.

En este sentido emerge como problema el tema de los canales de vertimientos residuales y los vapores que generan las industrias aledañas a la comuna.

Se requiere, por tanto, abordar esta problemática en conjunto con comunas vecinas.

En el caso de Hualpén, este problema se visualiza en forma más latente a partir de los malos olores provenientes de la planta de tratamiento de aguas servidas de ESSBIO, ubicada en La Costanera, viéndose principalmente afectada la comunidad de Peñuelas I y II y III, La Floresta y Parque Residencial. Aquí también se generó una Comisión Tripartita (vecinos, municipalidad y ESSBIO) con representantes de la comunidad de Hualpén que se ven especialmente afectados por esta problemática.

Con relación al problema de los vertimientos residuales generados por las industrias, una importante obra de mejoramiento de las condiciones ambientales lo constituye el emisario submarino que está construyendo la "Occidental Chemical Chile" en el sector de Lengua. Si bien esta industria corresponde a Talcahuano, sus aguas residuales se vertían en Hualpén en las cercanías del santuario. El ducto existente vertía directamente a la playa, pero ahora el emisario submarino lo hará hacia el interior, poniendo fin a los problemas antes descritos.

b. Problemas Generados por la Comunidad

▪ Problemas de saneamiento en el sector urbano

Actualmente, conforme a las denuncias establecidas en el departamento municipal de medio ambiente, se observa que uno de los problemas centrales para la comunidad es de saneamiento, lo cual ha llevado a dicho departamento a generar programas especiales orientados al control de perros vagos y desratización, principalmente.

El departamento de medio ambiente posee una unidad especial de Saneamiento y Control de Fauna. De un diagnóstico elaborado por el departamento se han llegado a concretar los programas: "Manejo y control integral canino" y "Programa de desratización", a fin de disminuir el potencial riesgo para la salud y seguridad de la población.

Según un catastro del año 1999 existen 12.131 perros en Hualpén. Lo anterior suscita dos problemas: perros vagos y tenencia irresponsable. El plan integral de control de caninos contempla 5 puntos:

- La ordenanza, que regula un máximo de dos perros por vivienda¹⁸ y en los casos que se tenga más se exige el cumplimiento de ciertas condiciones.
- El perro no debe estar suelto.
- Debe ser vacunado periódicamente y desparasitado, lo cual se controlaría a través de una identificación adecuada¹⁹.
- Por otro lado se va a vacunar contra la rabia masivamente para cuidar la salud de la población y se entregará una guía de cuidados básicos junto con la realización de talleres para la tenencia responsable de mascotas.
- Finalmente, el municipio se hará cargo de retirar los perros de la calle.

¹⁸ Por la densidad poblacional de Hualpén se ha estimado esa cantidad como adecuada.

¹⁹ Hualpén lo hace de manera electrónica y no usa la placa que se utiliza habitualmente por ser un sistema ineficiente. En este caso se instala un microchip al perro para así identificarlo junto con su dueño.

- **Manejo de la basura domiciliaria y micro basurales clandestinos.**

La basura de la comuna de Hualpén llega a un relleno sanitario ubicado en Copiulemu, Florida. Los residuos van a una planta de transferencia y luego son trasladados al relleno sanitario (a diferencia de otras comunas cercanas, como la misma Concepción, que botan su basura en vertederos). Depositar la basura en un relleno es más costoso, pero Hualpén ha tomado la decisión de hacerlo desde que se inició la comuna, adquiriendo así un compromiso con el desarrollo sustentable y en concordancia con la política nacional de manejo de residuos sólidos domiciliarios.

Pese a los recursos que destina el municipio al manejo de la basura domiciliaria, Hualpén no tiene aun un sistema propio de recolección selectiva de residuos reciclables²⁰. Es por eso que se han impulsado iniciativas en esta línea, asistiendo funcionarios a seminarios sobre reciclaje, estableciendo discusiones sobre el destino de los desechos vegetales generados en las ferias libres, controlando las podas, generando intercambios con cartoneros del sector, entre otras acciones.

Respecto de los basurales clandestinos, éstos han ido disminuyendo gracias a la acción conjunta del municipio y vecinos de la comuna. Actualmente está en proceso una georreferenciación de los basurales y micro basurales clandestinos al que después le seguirá un plan de acción con sus respectivos lineamientos.²¹

Los sectores más conflictivos en este sentido son la Emergencia y todo el eje Gran Bretaña y Costanera. Antes existían lugares de acopio, pero se hizo un mal uso de estos sectores aumentando el volumen de basura. Es por eso que el plan de reestructuración del tema Aseo en la comuna tomó la medida de eliminar dichos lugares, dando así el primer paso para que los vecinos no sigan con esta actividad.

Por otro lado, se establecieron operativos para recoger chatarra y escombros en forma ordenada, en coordinación con el programa de desratización. Estos operativos han resultado exitosos en tanto cuentan con un gran apoyo de la comunidad.

Finalmente, existen también problemas en los sectores donde se instalan ferias libres en la comuna, los cuales no son del todo adecuados (calle Finlandia, La Reconquista)²², no pudiendo ser mejorados estos lugares con ornamentación.

²⁰ Talcahuano aún retira ese tipo de residuos de la comuna sin costo alguno.

²¹ Ya se hizo con DUOC una georreferenciación de microbasurales en el sector Costanera

²² Deberían establecerse en lugares más abiertos y no en calles bastante transitadas de la comuna. Actualmente se han suspendido los permisos para instalar nuevas ferias.

- **Sectores de la comunidad más expuestos a problemas ambientales**

La comunidad que habita en el eje Gran Bretaña – Costanera se ve especialmente afectada, tanto por problemas ambientales generados por las industrias como aquellos provocados por la misma comunidad (micro basurales – perros vagos).

Además, esta comunidad enfrenta el riesgo de habitar en las cercanías de un sector de industrias petroquímicas, existiendo la posibilidad de que transiten por sus calles camiones con residuos peligrosos. Respecto de este tema, existe en proceso una ordenanza para regular el tránsito de estos vehículos por las vías de la comuna.

3. ASPECTOS ECONÓMICO – PRODUCTIVOS

En el presente apartado se describen algunos elementos generales correspondientes a los aspectos económicos y productivos que distinguen a la comuna de Hualpén. En primer lugar se da cuenta de una serie de aspectos referidos a la base empresarial de la comuna. Enseguida se presentan antecedentes a las características de la actividad económica de la población.

3.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELEVANTES

Los datos disponibles respecto de las actividades económicas presentes en la comuna para los últimos dos años muestran que las actividades industriales tienden a disminuir, mientras que las comerciales, profesionales y sobre todo las micro empresas familiares tienden a aumentar.

Las unidades productivas del tipo microempresas familiares se caracterizan por pertenecer a una o más personas naturales que realizan sus actividades productivas en la casa habitación donde residen. Esto incluye a las labores profesionales, oficios, comercio, pequeñas industrias o talleres, artesanía o cualquier otra actividad lícita que se realice en el domicilio, sea de prestación de servicios o de producción de bienes.

La ley excluye de esta categoría a aquellas actividades consideradas peligrosas, contaminantes y molestas, estableciendo los siguientes requisitos para autorizar sus operaciones:

- Que la actividad económica que constituye su giro se ejerza en la casa habitación.
- Quien desarrolle la actividad debe ser legítima(o) ocupante de la casa habitación familiar (casa propia, arrendada, cedida).
- Que en ella no trabajen más de cinco trabajadores extraños a la familia.
- Que sus activos productivos (capital inicial efectivo) -sin considerar el valor del inmueble en que funciona- no excedan las 1.000 UF (\$17.269.380 según valor UF al 01/04/2005).

El aumento de este tipo de empresa en la base económica de Hualpén se aprecia en la siguiente tabla:

PATENTES OTORGADAS 2004 -2005			
TIPO DE PATENTE	2° SEMESTRE 2004	1° SEMESTRE 2005	2° SEMESTRE 2005
Industriales	135	131	130
Comerciales	760	775	759
Profesionales	57	66	63
Transportista	--	2	3
Micro empresa familiar	194	240	253
TOTAL	1.024	1.214	1.208

ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS OTORGADOS POR OFICINA DE PATENTES MUNICIPALES

Sin embargo, al analizar la actividad productiva de esta comuna se debe tener siempre en cuenta la existencia de algunas grandes empresas del ámbito industrial, que constituyen el llamado polo energético y que entregan a este territorio un carácter particular debido a su relevancia e influencia. Entre estas industrias destacan las siguientes:

- **Enap Bío Bío.** Refinería de Petróleo. Cabe destacar que en términos de proyecciones se ha anunciado que construirá una nueva planta orientada a la desulfurización de gasolinas de cracking que permitirá reducir las emisiones de azufre.
- **Petroquim.** Industria de producción de Polipropileno. Cabe destacar que es la única en Chile. Cuenta con una capacidad operativa de 120.000 ton/año.

- **Petropower.** (Foster Wheeler). Es una planta co-generadora de vapor y electricidad.
- **Petrodow:** Empresa dedicada a la producción y comercialización de polietileno.

Pese a su relevancia, la percepción predominante entre los habitantes de la comuna es que el polo energético no realiza una contribución significativa al empleo local, como tampoco mayores contribuciones ambientales ni sociales a que beneficien a las comunidades de los territorios aledaños.

Además de las grandes industrias del polo petroquímico se debe mencionar la existencia de la denominada "zona de servicios metropolitanos", donde se concentra a una serie de empresas de importancia -principalmente de servicios- tales como Homecenter-Sodimac, Megamercados Líder, La Polar, Diario El Sur, Centro de Eventos Sur Activo y otras. En este caso se visualiza por parte de la comunidad una relación de mayor complementariedad con la fuerza de trabajo local en cuanto a la generación de empleo.

Sin embargo, al considerar la base económica de esta comuna es imprescindible mencionar el potencial turístico de este territorio comunal, al cual concurren su ubicación geográfico-administrativa y el atractivo de sus aspectos culturales y recursos naturales. Basta con mencionar algunos de los atractivos que presenta Hualpén para este rubro y la clasificación que reciben en los registros oficiales:

- **Fundo Hualpén y Museo Hualpén**

El Parque Fundo Hualpén, más conocido como Pedro del Río Zañartu, es una reserva natural y cultural de 552 hectáreas. En su interior se encuentra una casa patronal, que data de 1860 categorizada como Monumento Histórico Nacional y que hoy en día alberga al Museo Hualpén. En este museo se pueden apreciar objetos antiguos y únicos traídos de todo el mundo, producto de los viajes realizados entre los años 1880 y 1913 por don Pedro del Río Zañartu.

- **Caleta Lengua**

Es una de las zonas de asentamiento costero (ZAC) existentes en la provincia de Concepción, ZAC 11. Destaca como un atractivo turístico y gastronómico de alta demanda durante el periodo de verano y los fines de semana. La gastronomía constituye la principal fuente de actividad económica y laboral del sector. Si bien se han desarrollado importantes iniciativas de fomento turístico a favor de esta

zona, su cercanía con el área industrial y la construcción del muelle de la Empresa Abastible le han restado belleza. Igualmente, es necesario señalar el importante grado de contaminación que se registra en sus alrededores.

- **Caleta Chome**

Constituye uno de las zonas de asentamiento costero (ZAC) existentes en la provincia de Concepción, ZAC 11. El conjunto de familias que residen en el sector serán beneficiadas gracias la intervención del Programa Chile Barrio. La actividad económica predominante es la pesca de tipo artesanal. En tanto que entre las actividades turísticas que se efectúan en el lugar destacan el como buceo y la caza submarina, siendo desarrolladas por empresas externas a la caleta. En el lugar existen vestigios de una antigua Ballenera propiedad de la familia Macaya, la que ha demostrado gran interés por la construcción de un museo. En el sector de Chome existen además zonas de interés arqueológico (conchales) que no han sido suficientemente estudiadas ni protegidas.

- **Caleta Peroné**

En esta caleta reside un grupo reducido de familias dedicadas preferentemente a la pesca artesanal. En el sector también se desarrollan actividades turísticas, tales como pesca, caza submarina y buceo. Por medio del Programa Chile Barrio estas familias serán reubicadas en Caleta Chome, mejorando sustancialmente su calidad de vida.

- **Playas Ramuntcho, Rocoto y Desembocadura del Río Bio Bio**

Estos tres sectores constituyen atractivos turísticos, siendo especialmente visitado el sector de la Desembocadura. Si bien los accesos son caminos de ripio, se encuentran en buen estado. Por sus características vegetacionales y de fauna, el sector de la Desembocadura genera en la época de verano fuertes plagas de zancudos, los que deben ser fumigados para posibilitar que el sector sea efectivamente un lugar de observación de la belleza natural del paisaje.

De acuerdo al Informe sobre el Soporte de Turismo del Territorio Pencopolitano, en el catastro de atractivos turísticos de la Región del Bio Bio elaborado por Sernatur los sectores antes mencionados se clasifican de la siguiente forma:

EVALUACIÓN ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PENÍNSULA DE HUALPÉN ²³				
ATRACTIVO TURÍSTICO	JERARQUÍA	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
Caleta Chome	Llamativo	Sin Mérito	Caleta	
Playa y Caleta Lengua	Llamativo	Folklore	Comidas y bebidas típicas	Playas
Museo Hualpén	Llamativo	Museos y manifestaciones culturales	Museos	
Desembocadura del Río Bio Bio	Llamativo	Sitios naturales	Lugares de observación de flora y fauna	
Playa Ramuntcho	Llamativo	Sitios naturales	Costas	Playas
Rocoto	Llamativo	Sitios naturales	Lugares de caza y pesca	Playas
Parque Pedro del Río Zañartu	Llamativo	Sitios naturales	Lugares de observación de flora y fauna	
Santuario de la Naturaleza Hualpén	Llamativo	Sitios naturales	Montañas	

(PDT; 2004) (CUADRO: ELABORACIÓN PROPIA)

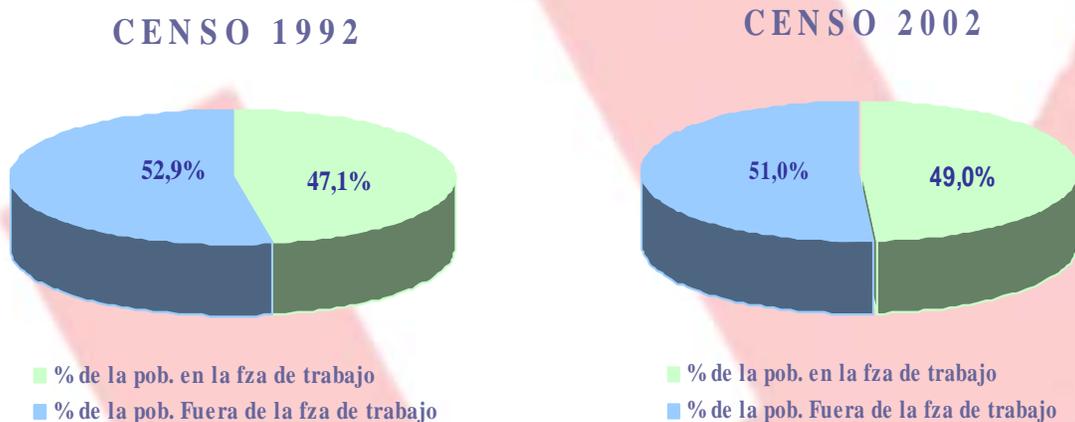
²³ La clasificación se explica en función de las siguientes definiciones:

Llamativos. Atractivos con algún rasgo capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno o externo, que hubiesen llegado a su zona con motivaciones turísticas, o por motivar corrientes turísticas locales (actuales o potenciales).

Sin méritos: Atractivo sin méritos suficientes para considerarlo al nivel de las jerarquías superiores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como un elemento que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA FUERZA LABORAL

En las gráficas de más abajo se aprecia información referida a la evolución de la fuerza de trabajo. En ellas se aprecia que desde 1992 ha habido un leve incremento en la misma, pues en 1992 correspondía a 47,1%, mientras que en 2002 a 49,0%. Sin embargo, se conserva el patrón que señala el predominio de la población que está fuera de la fuerza laboral.



Según los datos censales de 2002, la Población Económicamente Activa (PEA) de Hualpén se compone principalmente de hombres (53,5%), tal como se aprecia en la tabla que sigue:

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA										
	Total población mayor 15 años		Total población económicamente activa		Ocupados		Cesantes		Buscan trabajo por 1° vez	
	n	%	n	%	N	%	N	%	n	%
HOMBRE	30.879	47,1	20.421	53,5	17.285	63,3	2.723	68,1	413	49,0
MUJER	34.750	52,9	11.729	36,5	10.017	36,7	1.282	31,9	430	51,0
AMBOS SEXOS	65.629	100	32.150	100	27.302	100	4.005	100	843	100

INE, CENSO 2002; PLADECO

De igual forma, del total de hogares de la comuna (23.032) un 67,9% tiene por jefe a un hombre y un 32,1% a una mujer. En las jefaturas de hogar económicamente activas también predominan los hombres, mientras que en las jefaturas económicamente no activas las mujeres, tal como se expresa en la tabla siguiente:

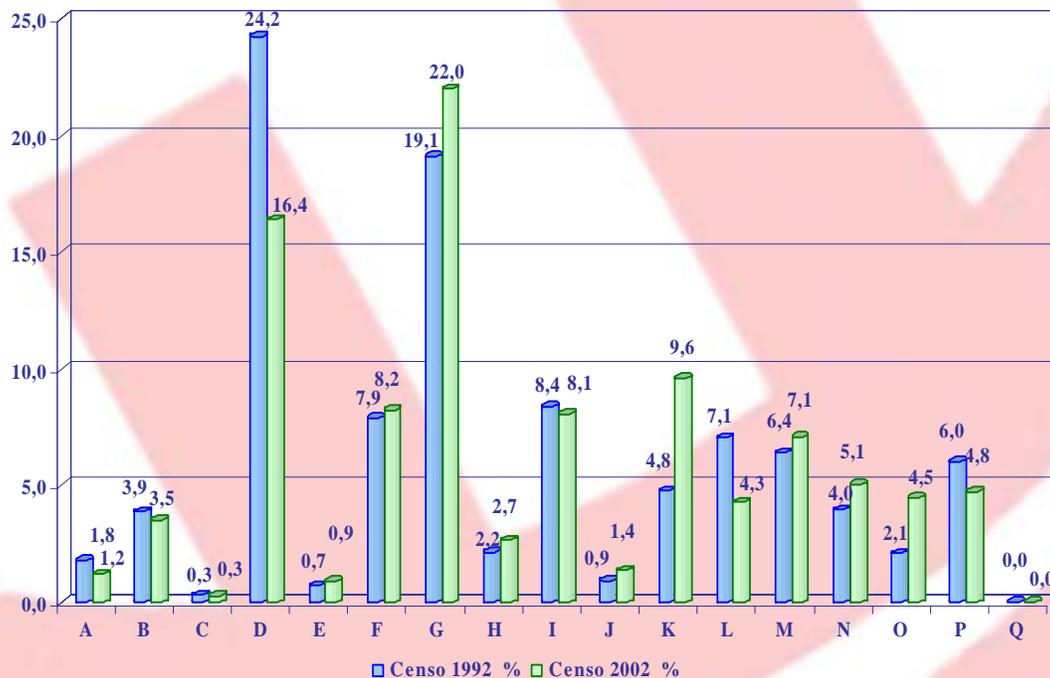
CATEGORÍA	NÚMERO	%
Total hogares	23.032	100
Total Jefes de hogar hombres	15.638	67,9
Total Jefas de hogar mujeres	7.394	32,1
Jefes de hogar económicamente activos	14.367	100
Hombres Jefes de hogar económicamente activos	11.682	81,3
Mujeres Jefes de hogar económicamente activos	2.685	18,7
Jefes de hogar no activos económicamente	8.715	100
Hombres Jefes de hogar no activos económicamente	3.956	45,4
Mujeres Jefes de hogar no activos económicamente	4.759	54,6

INE, CENSO 2002; DIDECO

Es importante tener presente que en comparación con el promedio regional, Hualpén presenta un leve incremento de la proporción de mujeres con jefatura de hogar. De hecho, en la Región del Bío Bío dicho porcentaje corresponde al 30%, mientras que en la comuna corresponde al 32,1%. Dicha proporción se sitúa incluso por sobre el promedio nacional de 31,5%.

3.3. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD LABORAL Y EL EMPLEO DE LA POBLACIÓN

Los datos referidos a la actividad económica de la población de Hualpén muestran, en primer lugar, el desplazamiento de las ocupaciones desde la industria manufacturera hacia el sector servicios. Tal como se aprecia en la gráfica siguiente, la población empleada en la industria manufacturera pasó de 24,2% en 1992 a 16,4% en 2002, mientras que los trabajadores dedicados al Comercio Mayorista y Minorista pasaron en el mismo período del 19,1% al 22,0%.



A	Agríc., gan., caza y silv.	G	Comercio al por mayor y al menor	M	Enseñanza
B	Pesca	H	Hoteles y restaurantes	N	Serv. sociales y de salud
C	Explot. de minas y cant.	I	Transp., almacenamiento y comunic.	O	Otras activ. de serv. comunit, soc. y pers.
D	Ind. manufacturera	J	Intermediación financiera	P	Hogares privados con serv. doméstico
E	Elect., gas y agua	K	Activ. inmobiliarias, empres. y de alqu.	Q	Organiz. y órganos extraterritoriales
F	Construcción	L	Adm. Púb. y defensa; planes de seg. soc.		

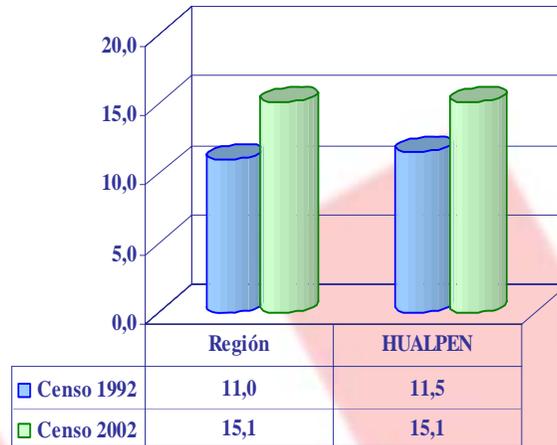
Por su parte, los datos agregados de los Censos de 1992 y 2002 indican que al inicio del período la población ocupada en industria y construcción equivalía al 38,8% y la que se desempeñaba en comercio y servicios llegaba al 42,5%. En 2002 la situación había variado, pues se registró un 30,5% de población ocupada en el área industria y construcción, junto con un 48,6% empleada en comercio y servicios.

Al analizar los datos transversalmente se puede observar que en términos globales predomina la población de ocupados (41,6%), seguida por la de quienes se dedican a las labores del hogar (23,9%), que como se ha señalado son principalmente mujeres dueñas de casa. Es importante tener presente que el 14,2% de la población de Hualpén corresponde a estudiantes, mientras que el 7,8% a jubilados. De acuerdo a los patrones demográficos expuestos previamente, se puede esperar que la población de jubilados aumente con el devenir de los años.

CUADRO DE SÍNTESIS		N	%
Población Económicamente Activa	Ocupados	27.302	41,6
	Cesantes	4.005	6,1
	Buscan trabajo por 1ª vez	843	1,3
Población no Activa Económicamente	Quehacer en su hogar	15.718	23,9
	Estudiantes	9.297	14,2
	Jubilados	5.150	7,8
	Incapacitados	732	1,1
	Otros	2.582	3,9
TOTAL POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS		65.629	100,0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Los datos correspondientes a la tasa de desocupación se pueden apreciar en la siguiente gráfica.



Esta información refleja dos cosas: la primera de ellas es que la comuna de Hualpén ya no se encuentra por debajo de la marca regional, pues en 1992 la desocupación comunal superaba por 0,5% el promedio de la región y hoy lo iguala; la segunda es que la tasa de desocupación aumentó durante el período, pues si bien en términos absolutos son más las personas incorporadas a la fuerza laboral, dicha proporción se vio incrementada de un 11,5% en 1992 a un 15,1% en 2002.

Entre los ocupados hay un claro predominio de hombres respecto de mujeres, lo que se replica de manera similar en la proporción de cesantes. No obstante, un dato que brinda luces sobre la forma en la cual se están modificando los patrones de empleo emerge al analizar la información referente a quienes buscan trabajo por primera vez, pues en esta categoría predominan las mujeres, lo que señala además su creciente integración funcional.

4. CAPITAL SOCIAL

En la comuna de Hualpén el universo de organizaciones sociales con personalidad jurídica vigente suma un total de 565 unidades de distinto tipo y localización. De ellas, el 99,5% corresponde a organizaciones funcionales, mientras que el 0,5% está constituido por organizaciones de tipo territorial.

AGRUPACIONES CONSTITUIDAS ENTRE ENERO Y JULIO DEL 2005	
AGRUPACIÓN	CANTIDAD
Asociación de fútbol	1
Agrupaciones de adultos mayores	3
Agrupaciones de jóvenes	3
Comités	33
Organizaciones diversa índole	3
Clubes deportivos	4
Adecuación de estatutos club deportivo	1
Juntas de Vecinos	1
TOTAL	49

DIDECO, BASE DE DATOS DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2005

En lo que respecta al tipo de organizaciones con personalidad jurídica vigente, se observa la siguiente distribución:

ORGANIZACIONES CON PERSONALIDAD JURÍDICA VIGENTE		
TIPOLOGIA	N° ORGANIZACIONES	N° SOCIOS
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	2	56 (JJVV)
Unión Comunal de Adultos Mayores	1	42 (OOAAMM)
Juntas de Vecinos	56	22.412
Agrupaciones de Adultos Mayores	42	1.333
Clubes Deportivos	66	6.720
Centros de Madres y Talleres Laborales	20	275
Centros Generales de Padres y Apoderados	15	6.315
Otras Organizaciones Funcionales	270	9.128
Comités con diversos objetivos	60	1.500
Agrupaciones Juveniles	33	1.400

DIDECO, BASE DE DATOS DE ORGANIZACIONES, 2005

Cabe señalar que del total de estas organizaciones, 406 se encuentran actualizadas en el Departamento de Organizaciones Comunitarias, en tanto 159 requieren de verificación y actualización de sus datos.

La clasificación de las organizaciones en función de grupos temáticos y respetando las categorías del Mapa Nacional de Asociatividad del PNUD (2000) entrega la siguiente distribución:

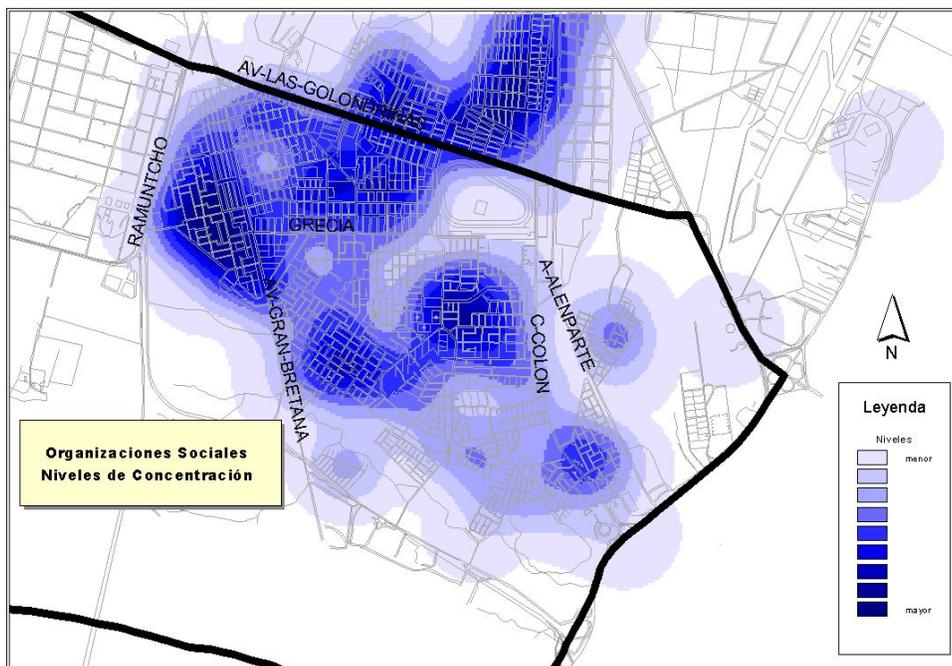
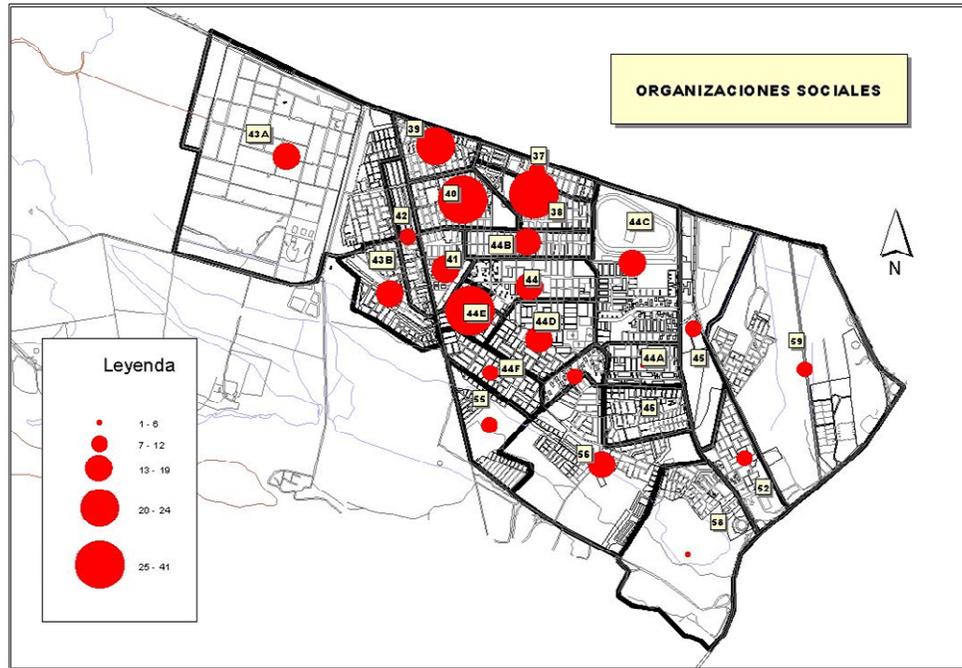
PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES POR CATEGORÍA TEMÁTICA DE ASOCIATIVIDAD PNUD	
GRUPO TEMÁTICO	%
Recreativo - Cultural	28,6
Salud – Vivienda – Educación	25,7
Grupos Erarios y Mujer	18,8
Vecinal	12,2
Económico	8,1
Otros	6,8
Total	100,0

DIDECO, BASE DE DATOS DE ORGANIZACIONES, 2005

El importante número de agrupaciones con fines deportivos y culturales queda reflejado en los datos arriba presentados. Si bien son seguidas de cerca por aquellas que corresponden al grupo de Salud – Vivienda y Educación, se debe tener en consideración la existencia de un importante número de Comités de Allegados y Comités de Vivienda que alimentan tal categoría.

Desde el punto de vista de la infraestructura disponible para el funcionamiento de las organizaciones sociales de la comuna, en Hualpén existen 22 sedes vecinales. Al analizar la distribución de las organizaciones en el territorio comunal se puede apreciar que la mayor concentración se encuentra en el casco antiguo y en el sector que corresponde a la Población 18 de Septiembre.

Lo antes señalado permite dar cuenta de la directa relación que existe entre la historia de la comuna y la densidad asociativa, ya que es en aquellos sectores con más tradición donde se concentra la mayor parte de las organizaciones sociales del territorio comunal, tal como se aprecia en las siguientes gráficas (ambas representan de distinta manera las zonas donde hay mayor concentración de organizaciones).



Por último -y es la gran conclusión de este análisis- la comuna de Hualpén presenta un nivel de densidad asociativa superior al promedio regional, en tanto el año 2002 este alcanza 53,0 organizaciones por cada 10.000 habitantes, mientras que en 2005 la comuna registra 64,9 organizaciones por cada 10.000 con una tendencia, según la tasa de creación de nuevas organizaciones, al aumento.

III. ANTECEDENTES REFERIDOS A LAS CONDICIONANTES DEL DESARROLLO

1. SALUD

1.1. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Dada la fecha de creación de la comuna de Hualpén y el reciente traspaso de sus servicios de salud, los indicadores sanitarios disponibles no se encuentran desagregados respecto de Talcahuano. En consecuencia, los datos existentes corresponden al año 2003 y brindan información conjunta para ambas comunas.

Hecha la salvedad anterior, se debe destacar, en primer lugar, que las tasas de mortalidad general, mortalidad infantil, mortalidad por enfermedades cardiovasculares y mortalidad por traumatismos y envenenamientos resultan significativamente inferiores a las que se aprecian a nivel nacional.

Adicionalmente, el nivel comunal de egreso hospitalario por enfermedades isquémicas al corazón, cerebro vasculares y respiratorias es mejor que el observado a nivel nacional. Por otra parte, los indicadores referidos a los nacidos vivos con bajo peso y a la malnutrición por déficit antes de los seis años también son más favorables en la comuna que en el país.

Sin embargo, otros indicadores relevantes no muestran niveles tan alentadores. Así por ejemplo las tasas de mortalidad en adultos por tumores malignos, enfermedades respiratorias, cirrosis hepática y otras enfermedades crónicas al hígado son más elevadas que las del nivel nacional.

De igual manera, las tasas de notificación por hepatitis, fiebre tifoidea y tuberculosis también son más altas en la comuna que en el país. Por su parte, el 2003 Hualpén/Talcahuano no estaban mejor que el nivel nacional país en lo que respecta a los problemas de mal nutrición por exceso en menores de seis años.

En la tabla siguiente se presenta en forma detallada la situación de la comuna en relación a los indicadores básicos de salud que fueron mencionados, comparados con los registrados a nivel de todo el Servicio de Salud de Talcahuano y el país.

INDICADORES COMPARADOS DE ESTADO DE SALUD			
INDICADORES DE ESTADO DE SALUD	COMUNA HUALPÉN TALCAHUANO	SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO	TOTAL PAÍS
Tasa de mortalidad general (tasa por mil habitantes)	4,42	4,83	5,3
Tasa de mortalidad infantil (tasa por mil habitantes)	5,09	5,10	7,84
Tasa de natalidad (tasa por mil habitantes)	13,23	13,34	15,65
Mortalidad de 20 a 64 años por enfermedades cardiovasculares (tasa por cien mil habitantes)	50,9	54,06	55,62
Mortalidad de 20 a 64 años por tumores malignos (tasa por cien mil habitantes)	75,45	77,74	75,44
Mortalidad de 20 a 64 años por enfermedades respiratorias (tasa por cien mil habitantes)	13,77	11,17	9,68
Mortalidad de 20 a 64 años por traumatismos y envenenamientos (tasa por cien mil habitantes)	46,71	48,25	57,29
Mortalidad de 20 a 64 años por causa mal definida (tasa por cien mil habitantes)	1,20	2,23	3,52
Mortalidad de 20 a 64 años por cirrosis hepática y otras enfermedades crónicas de hígado (tasa por cien mil habitantes)	37,12	42,89	24,93
Tasa de notificación por hepatitis (tasa por cien mil habitantes)	47,48	176,28	68,21
Tasa de notificación por fiebre tifoidea (tasa por cien mil habitantes)	4,38	13,85	3,64
Tasa de notificación por tuberculosis (tasa por cien mil habitantes)	25,59	25,18	18,39
Tasa de egreso hospitalarios por enfermedad isquémica del corazón (tasa por cien mil habitantes)	112,46	119,87	127,99
Tasa de egreso hospitalarios por enfermedades cerebro vascular (tasa por cien mil habitantes)	126,94	144,80	124,73
Tasa de egreso hospitalarios por enfermedades respiratorias (tasa por cien mil habitantes)	1.125,29	1.285, 07	1.090,21
Proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer %	5,25%	5,11%	5,58%
Prevalencia de mal nutrición por déficit en > 6 años	2,84%	3,49%	3,27%
Prevalencia de mal nutrición por exceso en > 6 años	8,96%	8,57%	8,08%

FUENTE: DAS HUALPÉN

Otra forma de aproximarse a la problemática de la salud es a través del análisis de la cobertura de los programas destinados a los habitantes de la comuna, que permite distinguir a partir de las consultas y atenciones, algunas particularidades de los problemas de la salud por ciclo etéreo.

- **Programa de salud del niño (0 a 9 años 11 meses)**

Como se puede apreciar en la tabla siguiente, la cobertura de cada uno de los centros de salud de la comuna se mantiene proporcionalmente en lo que respecta a la atención de menores de 10 años. De hecho, la mayor parte de dichas atenciones son brindadas por el CESFAM de Hualpencillo. Cabe hacer notar que en el último tiempo se ha verificado un aumento en las atenciones de infantes por problemas respiratorios, especialmente procedentes de La Población 18 de Septiembre y El Triángulo, emplazadas a un costado de ENAP.

COBERTURA DEL PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO (0 A 9 AÑOS 11 MESES)	
CENTRO DE SALUD	TOTAL
CESFAM Talcahuano Sur	1.635
CESFAM Hualpencillo	3.221
TOTAL HUALPÉN	4.856

FUENTE: DAS HUALPÉN

- **Programa de salud de la mujer. Número de mujeres que ingresan a control de embarazo.**

En lo que dice relación con este programa, se puede apreciar el claro predominio de mujeres en edad fértil, es decir, entre 20 y 34 años. No obstante lo anterior, es interesante constatar la presencia de un importante número de atenciones asociadas a embarazo adolescente, las que incluso superan a las que se observan en el tramo de 35 años y más.

COBERTURA PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER. NÚMERO DE MUJERES QUE INGRESAN A CONTROL DE EMBARAZO				
CENTRO DE SALUD	15 – 19 AÑOS	20 – 34 AÑOS	35 Y MÁS	TOTAL
CESFAM Talcahuano Sur	42	234	49	325
CESFAM Hualpencillo	121	445	99	665
TOTAL HUALPÉN	163	679	148	990

FUENTE: DAS HUALPÉN

- **Población bajo control de mujeres en control de Planificación Familiar.**

El total de mujeres que se encuentra bajo control en lo que respecta al uso de métodos de planificación familiar equivale al 38,6% de las mujeres de la comuna de Hualpén que tienen entre 20 y 39 años de edad.

COBERTURA POBLACIÓN BAJO CONTROL DE MUJERES EN CONTROL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	
CENTRO DE SALUD	TOTAL
CESFAM Talcahuano Sur	1.803
CESFAM Hualpencillo	3.824
TOTAL HUALPÉN	5.627

FUENTE: DAS HUALPÉN

- **Programa de salud del adulto y adulto mayor (20 años y más).
Población de adultos con ENTS bajo control**

La siguiente tabla permite apreciar la magnitud de la población hipertensa bajo control. Cabe destacar que se observa un alto número de personas que además de padecer dicha patología, resultan ser diabéticos.

COBERTURA PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR (20 AÑOS Y MÁS). POBLACIÓN DE ADULTOS CON ENTS BAJO CONTROL.			
ENTS	TALCAHUANO SUR	HUALPENCILLO	TOTAL HUALPÉN
DM puros (Diabetes Mellitus)	218	620	838
Hipertensos	1.234	2.554	3.788
Mixtos	548	1.286	1.834
TOTAL	2.000	4.460	6.460

FUENTE: DAS HUALPÉN

Al comparar la población bajo control por afecciones cardiovasculares en relación a los usuarios inscritos en los Centros de Salud de la comuna, podemos concluir que un 15.7% de los adultos de 20 a 65 años presenta esta condición, en cambio en la población inscrita mayor de 65 años, la prevalencia aumenta a un 44.6%

POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES (65 AÑOS Y MÁS) CON ENTS BAJO CONTROL			
ENTS	TALCAHUANO SUR	HUALPENCILLO	TOTAL HUALPÉN
DM puros	59	156	215
Hipertensos	603	1.300	1.903
Mixtos	283	658	941
TOTAL	945	2.114	3.059

FUENTE: DAS HUALPÉN

- **Población de adultos (20 – 64 años) con otras enfermedades crónicas bajo control.**

Otras enfermedades crónicas respecto de las que se posee información tienen una presencia menor. Entre estas cabe destacar a las Enfermedades Pulmonares Obstructivas Crónicas y la Epilepsia. De estas dos patologías conviene detenerse en la primera, pues es sabido que en la comuna y en parte importante de la región se ha detectado la presencia de material particulado (PM10), lo que podría hacer pensar que el nivel de EPOC se relaciona con esta situación.

POBLACIÓN DE ADULTOS (20 – 64 AÑOS) CON OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS BAJO CONTROL			
OTRAS PATOLOGÍAS	TALCAHUANO SUR	HUALPENCILLO	TOTAL HUALPÉN
EPOC	78	57	135
Epilépticos	61	75	136
TOTAL	139	132	271

FUENTE: DAS HUALPÉN, 2005

En el caso de los adultos mayores podría insistirse en la posibilidad de relacionar EPOC con polución. No obstante, en la lectura de esta información es importante tener presente que la mayor prevalencia de tal problema de salud en este ciclo vital es normal, ya que hay una serie de prácticas biográficas tales como el tabaquismo o el trabajo prolongado en entornos nocivos que por acumulación desencadenan esta enfermedad después de los 60 años.

POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES (65 AÑOS Y MÁS) CON OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS BAJO CONTROL			
OTRAS PATOLOGÍAS	TALCAHUANO SUR	HUALPENCILLO	TOTAL
EPOC	15	261	276
Demencia	12	28	40
TOTAL	27	289	316

FUENTE: DAS HUALPÉN

- **Total de población de adultos bajo control, 20 años y más.**

Finalmente, lo que se logra apreciar es que en la población adulta hay un claro predominio de hipertensos (53,8%), seguidos de personas que junto con padecer esta enfermedad son también diabéticas (26%). Estos dos problemas de salud son los que se presentan con mayor fuerza a nivel de enfermedades que son acompañadas por algún tipo de control por parte de los centros de salud de la comuna.

TOTAL DE POBLACIÓN DE ADULTOS BAJO CONTROL, 20 AÑOS Y MÁS		
PATOLOGÍAS	TOTAL	
DM puros	838	11,9%
Hipertensos	3.788	53,8%
Mixtos	1.834	26,0%
EPOC	411	5,8%
Epilépticos	136	1,9%
Demencia	40	0,6%
TOTAL	7.047	100%

1.2. OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD DISPONIBLES EN LA COMUNA

Los marcos jurídicos que rigen la salud pública en la comuna de Hualpén son los que se expresan a continuación:

- Decreto Ley N° 2.763, el cual crea los 27 centros de salud para nuestro país, correspondiendo para esta comuna el Servicio de Salud Talcahuano, con el Hospital Higuera.
- Decreto Supremo de Salud N° 42/86 de traspaso de la Atención Primaria de Salud al ámbito municipal.

Con la creación de la comuna fue necesario efectuar el traspaso de los servicios de salud desde Talcahuano. Este hecho se materializó durante el año 2005 en virtud del acuerdo 57 adoptado por el Honorable Concejo Municipal, el 31 de Mayo del 2005. De esta forma, los establecimientos y unidades de salud existentes en la comuna son:

- **Centro de Salud Familiar. CESFAM Hualpencillo.** Este Centro de Salud cuenta con dos servicios de cobertura comunal:
 - Servicio de Atención Primaria de Urgencia
 - Laboratorio Básico de Especialidades

- **Centro de Salud Familiar. CESFAM Talcahuano Sur.** Este Centro se caracteriza por tener una importante focalización hacia la salud comunitaria mediante la Unidad Familiar Llafkelen

Ambos establecimientos dependen administrativamente de la Municipalidad de Hualpén a través de la Dirección de Administración de Salud Municipal. A escala comunal existen además seis dispensarios de salud poblacional.

Finalmente, cabe agregar que en Hualpén la atención de salud se efectúa casi en su totalidad desde el sistema público. Solamente existe un médico particular que registra patente profesional en la comuna. Del mismo modo, sólo se verifica la existencia de una clínica privada, en este caso para atención dental.

Algunos elementos que caracterizan el funcionamiento de este sistema dice relación con los rasgos morfológicos del territorio urbano de la comuna, pues por su alta concentración poblacional se puede señalar que la accesibilidad queda relativamente resuelta, con la salvedad de lo que atañe a las poblaciones Parque Central y René Schneider, que por su ubicación y conectividad intracomunal tienden a quedar un tanto alejadas de los centros comunales de salud.

Del mismo modo, la densidad poblacional y el uso no siempre adecuado que da la comunidad a la consulta o los servicios de urgencia, tienden a provocar una demanda excesiva y a veces redundante que en ocasiones dificulta la gestión del sistema. Tal demanda se aborda con la siguiente dotación de personal:

DOTACIÓN DE PERSONAL										
ESTAMENTO	TALCAHUNAO SUR		HUALPENCILLO		SAPU-SAMU		LABORATORIO		COMUNA HUALPÉN DE	
	N° Func	Hrs/Sem	N° Func	Hrs/Sem	N° Func	Hrs/Sem	N° Func	Hrs/Sem	N° Func	Hrs/Sem
1.- Médico	5	198	12	435	7	172			24	805
2.- Enfermera	4	154	8	297					12	451
Enfermera Gestión	1	44	2	88		22			3	154
3.- Matrona	4	132	6	264					10	396
Matrona Gestión		22	1	44					1	66
4.- Nutricionista	3	110	5	198					8	308
5.- Odontólogo	4	176	10	352		42			14	570
6.- Asistente Social	2	88	6	220					8	308
7.- Psicólogo	3	110	6	209					9	319
8.- Kinesiólogo	1	33	2	77					3	110
9.- Tecnólogo Médico							1	44	1	44
10.-Químico- Farmacéutico							1	44	1	44
9.- Prof. Ed. Física			1	11					1	11
10.- Téc.Paramédico	22	957	43	1892	8	352	2	88	75	3289
11.-Asistente Dental	4	165	8	352	1	44			13	561
12.- Administrativo	12	506	22	924					34	1430
Administr. Gestión	1	44							1	44
13.- Aux.Servicios Generales	6	242	12	528	4	176	1	44	23	990
Vigilantes	2	88	2	88					4	176
Camillero	1	44	1	44					2	88
14.- Conductores	1	44	1	44	4	176			6	264
15.-Directora	1	44	1	44	0		0		2	88
TOTAL	77	-	149	-	24	-	5	-	255	-

Los dos establecimientos de atención primaria registran una población de inscritos validada por FONASA que a junio del año 2004 equivalía al 80,8% de la población de Hualpén. En el Centro de Salud de Hualpencillo se concentra la mayor parte de la población beneficiaria, cosa que no es menor si se considera que es en esta unidad donde se realizan las atenciones de urgencia. La desagregación de esta demanda se aprecia con mayor detalle en la siguiente tabla:

DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LOS CENTROS DE SALUD DE HUALPÉN (POBLACIÓN INSCRITA EN EL PLAN FAMILIA SANA)			
GRUPOS ETÁREOS	HUALPENCILLO	TALCAHUANO SUR	TOTAL
Programa del Niño (0-9 años)	7.461	3.041	10.502
Programa del adolescente (10-19 años)	9.420	3.330	12.750
Programa del adulto (20 a 64 años)	29.266	10.820	40.086
Programa del adulto mayor (65 y más)	4.584	1.945	6.529
TOTAL	50.731	19.136	69.867

FUENTE: DAS HUALPÉN

Al evaluar las consultas por morbilidad para cada uno de los establecimientos de atención de salud primaria de la comuna, se observa que ambos tienen una tasa de consulta superior a 1 (1.1 y 1.5), pero aún no alcanzan a llegar a los estándares técnicamente recomendados.

CONSULTAS MÉDICAS POR MORBILIDAD		
ESTABLECIMIENTO	NÚMERO CONSULTAS	ÍNDICE CONSULTAS POR PERSONAS
CESFAM Talcahuano Sur	22.302	1.16
CESFAM Hualpencillo	76.494	1.51

FUENTE: DAS HUALPÉN

Al analizar con mayor detalle las prestaciones de salud realizadas, se advierte que durante el año 2004 los recursos se concentraron en problemas de salud de adultos y niños. Sin embargo, al analizar las tasas de consulta, se advierte que quienes más consultan son los niños (1.99), seguidos de los Adultos Mayores (1.61), posteriormente los adolescentes (0.73) y quienes menos consultan son los Adultos, con una tasa de 0,71.

ATENCIÓN POR MÉDICO – N° DE CONSULTAS MORBILIDAD.			
TIPOS ACTIVIDAD /GRUPO ETÁREO	TALCAHUANO SUR	HUALPENCILLO	TOTAL HUALPÉN
Consulta obstétrica y ginecológica	14	2.312	2.326
Consulta morbilidad niños	5.451	14.879	20.330
Consulta morbilidad adolescente	2.667	6.728	9.395
Consulta morbilidad adulto	9.043	20.150	29.193
Consulta morbilidad adultos mayores	3.770	7.292	11.062
Consulta de salud mental	1.357	2.831	4.188
TOTAL	22.302	51.361	76.494

FUENTE: DAS HUALPÉN

Por otra parte, tal como se advierte en los siguientes recuadros, las atenciones a la población bajo control efectuadas por médicos alcanzaron a 12.637 consultas, siendo sobrepasadas por las realizadas por otros profesionales del área de la salud, que llegaron a 15.884, lo que da cuenta del trabajo y enfoque multidisciplinario del modelo empleado.

NÚMERO DE CONSULTAS DE POBLACIÓN BAJO CONTROL REALIZADAS POR MÉDICO		
CENTROS	N° ATENCIONES	N° ATENCIONES
Talcahuano Sur	4.931	5.517
Hualpencillo	7.706	9.367
TOTAL	12.637	15.884

FUENTE: DAS HUALPÉN

Los dos CESFAM existentes en la comuna desarrollan su actividad empleando la modalidad de Enfoque Familiar en Salud. Para tal efecto han estructurado equipos multidisciplinarios de cabecera que atienden un conjunto de territorios definidos en el ámbito jurisdiccional de los respectivos Centros. El modelo de atención enfatiza la promoción y prevención en salud, junto con la constitución y trabajo con base en redes de apoyo familiar y comunitario, manteniendo una organización matricial constituida por:

- Equipos multidisciplinarios territoriales (Área de Salud Familiar).
- Programas Técnicos dirigidos a las personas:
 - Programa de salud del niño.
 - Programa de salud del adolescente
 - Programa de salud del adulto
 - Programa de salud del adulto mayor
 - Programa de salud de la mujer
 - Programa de salud bucal
 - Programa de salud mental
 - Programa promoción de la salud y trabajo comunitario
 - Unidades de apoyo técnico y administrativo

A continuación se describe sintéticamente cada uno de los programas arriba mencionados:

PROGRAMA DEL NIÑO	
Su objetivo es promover y cautelar el desarrollo integral de las niñas y los niños, así como optimizar la manifestación de su potencial genético a través de las tres áreas estratégicas de la Atención Primaria de salud.	
Área de Promoción	Significa que deben considerarse las fortalezas del entorno familiar y comunitario para potenciar aquellos aspectos que favorecen el pleno desarrollo a través de actividades que fomenten la lactancia materna, los estilos de vida saludable o las pautas adecuadas de crianza.
Área de Prevención	Apunta a detectar precozmente los factores biopsicosociales de riesgo de daño para abordarlos con criterio anticipatorio. Lo anterior se efectúa a través de actividades programadas en distintos momentos del desarrollo, como control de salud, evaluación nutricional, evaluación de desarrollo psicomotor, actividades preventivas de maltrato infantil y de accidentes domésticos, entre otras.
Área de Recuperación de la Salud	Cubre las necesidades vinculadas a la atención de la enfermedad de urgencia, aguda, crónica y terminal por demanda espontánea o por derivación. Incluye consultas de morbilidad, de déficit en el desarrollo psicomotor, nutrición, entre otras.

PROGRAMA DEL ADOLESCENTE	
Su objetivo es promover y cautelar el desarrollo integral del adolescente, con énfasis en los siguientes aspectos:	
Área de Promoción	Potenciar factores protectores tales como desarrollo personal, autoestima, habilidades para el manejo de conflictos, asociatividad, adecuados vínculos familiares, estilos de vida saludable y sexualidad responsable.
Área de Prevención	En este nivel cabe destacar la presencia de actividades dirigidas a detectar precozmente riesgos potenciales a través de Examen de salud y Diagnóstico (Ficha Clap), así como las actividades de seguimiento que de allí se derivan. Otro elemento de importancia que aparece en este nivel está relacionado con el Control de fecundidad.
Área de Recuperación de la Salud	Incorpora la atención de urgencias, además de enfermedades agudas, crónicas y terminales. Otro vector se asocia con consultas nutricionales y consultas de tipo social.

PROGRAMA DEL ADULTO	
Su objetivo es lograr el máximo nivel de salud y bienestar a través de las tres áreas de la Atención Primaria. Los grandes problemas a abordar en este grupo son las que se relacionan con la Salud Mental y las Enfermedades Crónicas Cardiovasculares.	
Área de Promoción	Se busca el desarrollo de actividades que promuevan estilos de vida saludable, asociatividad y participación ciudadana.
Área de Prevención	Busca pesquisar en forma precoz las patologías crónicas y condiciones de riesgo a través del Examen de Salud Preventivo del Adulto. Además apunta a detectar precozmente la tuberculosis a través de Baciloscopías y Estudios de Contactos.
Área de Recuperación de la Salud	En este nivel el programa en cuestión se orienta a la atención de enfermedades de urgencia, agudas, crónicas y terminales. El control de la enfermedad crónica cardiovascular se realiza a través de evaluaciones por el equipo multidisciplinario, seguimiento de laboratorio y con procedimientos (ECG, Fondo de Ojo, atención del pie diabético) y entrega mensual de fármacos. El volumen creciente de la población bajo control está requiriendo la mayor parte de los recursos materiales, humanos y físicos del sistema. De ahí el énfasis en la promoción de estilos de vida saludables.

PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR	
El principal desafío en esta etapa de la vida es generar las condiciones para que los Adultos Mayores, integrados activamente a la sociedad, puedan mantener una calidad de vida tal que les otorgue sentido de proyección y utilidad, aún cuando se haya reducido parte de su funcionalidad. Mantener una vida activa y en interacción con la familia ayudará a mantener la funcionalidad, postergando el deterioro y la frustración. Las áreas de acción del programa se describen a continuación.	
Área de Promoción	Se orienta a fomentar la actividad física, mental y la asociatividad. También se orienta a promover la alimentación saludable a través del Programa de Alimentación Complementaria (PACAM). Otro de sus componentes es el que apunta a fortalecer redes familiares y comunitarias.
Área de Prevención	En este plano los esfuerzos están destinados a la detección precoz de la enfermedad y prevención del daño a través de Examen de salud del Adulto Mayor y

	Evaluación Funcional (EFAM). En este componente se incorporan acciones de seguimiento de los factores detectados y vacunación masiva contra la Influenza.
Área de Recuperación de la Salud	Al igual que los demás programas antes descritos, incorpora la atención de la enfermedad urgente, aguda, crónica y terminal. Incluye también la atención de morbilidad como el control de crónicos, consulta nutricional, consulta social y atención en domicilio a enfermos postrados temporales o definitivos.

PROGRAMA DE LA MUJER	
Su objetivo es el cuidado integral de la salud de la mujer, con énfasis en la sexualidad, el proceso reproductivo, las variaciones hormonales a través del ciclo vital y las afecciones del aparato ginecológico. Últimamente incorpora acciones preventivas y promocionales generales, incluyendo el ámbito de la salud mental. En este plano cabe destacar que una especial focalización de recursos y atención es la recibida por las embarazadas adolescentes.	
Área de Promoción	Los esfuerzos en esta área están enfocados a fomentar la actividad física, estilos de alimentación saludables, autocuidado de la mujer y la familia, promoción de sexualidad sana y responsable, preparación para el parto, lactancia y acogida del recién nacido.
Área de Prevención	Ésta se orienta a diversos aspectos tales como pesquisa precoz de alteraciones en el embarazo y puerperio, regulación de fecundidad, control ginecológico orientado a la pesquisa precoz de afecciones, examen físico mamario, mamografías y toma de PAP para la pesquisa temprana de cáncer cervicouterino. En esta línea se incorpora también el control de la menopausia.
Área de Recuperación de la Salud	En esta línea destacan atenciones de las afecciones ginecológicas y obstétricas, coordinando con el nivel secundario toda vez que sea necesario. También se incorporan en esta plano el tratamiento de alteraciones nutricionales y consultas de tipo social cuando corresponda.

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Constituye un programa transversal que incluye acciones y metas en todos los programas anteriores. Cabe destacar que se organiza a través de distintos ámbitos de acción que incluyen, en cada caso, actividades promocionales, preventivas y recuperativas que se concretizan a través de consultas multiprofesionales, especialmente de tipo psicológico. Estas atenciones incorporan psicometrías, informes, talleres promocionales o de autoayuda, intervenciones psicosociales de grupo, visitas domiciliarias, consultas psiquiátricas, entre otras prestaciones. Por la dinámica de las afecciones tiene un fuerte enfoque familiar.

PROGRAMA ODONTOLÓGICO

Su objetivo es el cuidado integral de la salud oral de la población. Sus actividades se desarrollan en las tres áreas estratégicas de la atención primaria.

Área de Promoción	Fomento del autocuidado de la salud oral a través de la higiene bucal y alimentación no cariogénica, la educación y talleres que incluyen técnica y práctica del cepillado en colegios.
Área de Prevención	Examen de Salud Oral desde los 2 años para pesquisa precoz de riesgo y daño a nivel de encías, piezas dentarias, oclusión o desarrollo dentomaxilar. Prevención de caries en niños y adolescentes a través de fluoración tópica y sellantes. Prevención de periodontitis a través de destartraje y pulido de corona. Actúa sobre factores de riesgo de malposición de piezas dentarias permanentes a través de actividades interceptivas.
Área de Recuperación de la Salud	Incorpora atención odontológica de urgencia, tratamiento de piezas dañadas a través de obturaciones, pulpotomías, exodoncias, con apoyo de radiografías intraorales.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y TRABAJO COMUNITARIO	
<p>Es un programa de carácter transversal que facilita las actividades promocionales de los demás programas a través de la red de organizaciones sociales e intersectoriales. Su trabajo se realiza coordinando, promoviendo y apoyando la organización comunitaria en distintos ámbitos, los que se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunidad Escolar: estudiantes, profesores y padres. La mayor parte de este trabajo se realiza bajo coordinación de la COMSE (Comisión Mixta Salud y Educación) - Grupos de monitores comunitarios - Comité Local Vida Chile y Comités Sectoriales Vida Chile: agrupan a organizaciones funcionales y territoriales de cada sector. - Grupos de Adultos Mayores - Clubes de Pacientes Crónicos (y familias) - Organizaciones de Discapacitados - Grupos de autoayuda 	
Alimentación Saludable	A través de talleres, actividades de expresión física, concurso de recetas saludables, feria costumbrista y monitores artísticos en los colegios.
Factores Protectores Psicosociales	En este plano se destaca la realización de talleres comunitarios de formación, educación para el autocuidado de la salud a grupos de crónicos, discapacitados, autoayuda y adultos mayores. También se realiza capacitación a grupos de monitoras y actividades de coordinación con educación a través de la COMSE. En vista de lo anterior es que realizan talleres de diversos temas en los colegios. (talleres de salud mental, de sexualidad para adolescentes) También cabe destacar la presencia de actividades coordinadas con JUNAEB (Programa Habilidades para la Vida).
Actividad Física	Este componente se materializa a través de caminatas comunitarias y talleres de actividad física.
Participación Social	En este sentido se efectúan labores de apoyo organizacional al Comité Local Vida Chile, a grupos de enfermos crónicos, discapacitados, autoayuda y adultos mayores. Asimismo se efectúan estas labores con miras a capacitar grupos de monitoras. También se destaca la elaboración de diagnósticos participativos y la actualización del catastro de organizaciones comunitarias
Ambientes Libres de Humo de	En este plano se realizan encuestas para el diagnóstico de tabaquismo en diversos grupos. Talleres en escuelas,

Tabaco	mujeres y funcionarios, junto con la formación de monitores en escuelas. También se destaca la formación de clubes de ex fumadores y la participación en la Mesa Comunal de Medio Ambiente, Tabaco y Drogas
Recuperación de Espacios Públicos	Esto se materializa a través de la ejecución de actividades en las que se hace uso del espacio público, como es el caso de la Feria Vida Chile, la cual cuenta con un fuerte componente de promoción de salud y la vida saludable.

Como consecuencia de la evolución en las políticas nacionales en el ámbito de salud que se han desplazado hacia un enfoque biopsicosocial, trasladando su interés desde lo curativo asistencial hacia la atención, la prevención y la promoción de la salud, los CESFAM han realizado los programas antes descritos mediante un trabajo comunitario participativo, con énfasis en la creación de redes para la promoción de un estilo de vida saludable, cuya estrategia de mayor relevancia se encuentra en la constitución de los Comité Vida Chile. En la comuna de Hualpén la aplicación de este enfoque alcanza una expresión destacada y reconocida a nivel nacional. Las organizaciones comunitarias que se encuentran ligadas a cada CESFAM de la comuna son las que se señalan a continuación.

Nómina de organizaciones participantes en el Comité Local Vida Chile Talcahuano Sur	Nómina de organizaciones participantes en el Comité Local Vida Chile Hualpencillo
1. Taller Cultural "Nueva Civilización"	1. Unidad Vecinal N° 39 Manuel Montt
2. Grupo A.M. "Bello Atardecer"	2. Unidad Vecinal N° 40 Guardiamarina Riquelme
3. Grupo A.M. "Reminiscencias"	3. Unidad vecinal N° 41 Alborada
4. Grupo A.M. "Villa Acero"	4. Grupo de salud Sol
5. Centro de Madres "5 de septiembre"	5. Club adulto mayor Flor del Alba
6. Centro Laboral Santa Ana	6. Talleres artesanales Parroquia San Miguel
7. Grupo aeróbica "Renacer"	7. Agrupación de familiares de discapacitados mentales (AFADIM)
8. Club de rayuela "René Schneider"	8. Club de rehabilitados alcohólicos Nueva Estrella
9. Club de Adultos Mayores "Fátima"	9. Grupo OASIS
10. Grupo A.M "Sonrisa de Esperanza"	10. Agrupación de ayuda a niños autistas (AGOMED)
11. Grupo de Tai wando	11. Club deportivo Las Aguilas
12. Grupo de Autoayuda "Rayo de Luz" (discapacitados mentales)	12. Club de Diabéticos La Esperanza de Vivir
13. Club de Crónicos "Abramos la puerta a la vida"	13. Club de hipertensos Las Espigas
14. Grupo de monitoras "Aprendiendo para enseñar"	14. Taller laboral cultivo bajo plástico Millaray
15. Grupo de monitoras "Lan B"	15. Grupo salud y gimnasia Años Dorados
16. Grupo de monitoras "Kiimetun"	16. Grupo adultos mayores Manuel Montt
17. Monitoras Parque Central	17. Unidad Vecinal N° 42 Bernardo O´Higgins
18. Agrupación de Juntas de Vecinos	18. Unidad Vecinal N° 42 Irene Frei
19. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	19. Unidad Vecinal N° 43-A Nueva El Triángulo
20. Pastoral de la salud "Comunidad San Jorge"	20. Unidad Vecinal N° 43-A Villa El Triángulo
21. Capilla de Fátima	21. Unidad Vecinal N° 43-B Esfuerzo Unido
22. Fundación Educación Popular en Salud (EPES)	22. Unidad Vecinal N° 43-B Osvaldo Muñoz Carrasco
23. Representante PREVIENE	23. Unidad Vecinal N° 43-B Villa Departamental
24. OPD (en representación de DIDECO)	24. Grupo de salud MOSAHUAL (monitoras de salud Hualpencillo)
25. Corporación Hualpén	25. Grupo de salud Hualpén
26. Proyecto "Recreándonos en comunidad" de la	26. Grupo de salud Solidaridad Social

iglesia Luterana	27. Grupo de salud Nikey Pay 28. Agrupación grupos de salud Zenobia Cerda Zapata 29. Grupo de adultos mayores Alegría de Vivir 30. Grupo de adultos mayores Porvenir de Sueños 31. Grupo de adultos mayores Años Dorados 32. Grupo de adultos mayores Los Patriotas 33. Unidad Vecinal El Triángulo 34. Grupo de Iglesia Católica de Arturo Prat 35. Unidad Vecinal 44 Lan H-/ 36. Grupo adultos mayores Vivir la Vida con Amor y Esperanza 37. Unidad Vecinal 44-E España 38. Grupo adultos Mayores Confianza y Amistad 39. Junta de Vecinos N° 47 Patria Nueva de Lengua
------------------	--

FUENTE: AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO

2. EDUCACIÓN

2.1. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS RESPECTO DEL NIVEL EDUCACIONAL DE LA POBLACIÓN

Según datos entregados en el último Censo, existen en la comuna 1.957 analfabetos, lo que corresponde al 2,7% de la población mayor de 10 años.

Nivel de educación de la población comunal (Mayores de 10 años).

Categorías	Personas N°	Personas %
Alfabetos	71.648	97,3
Analfabetos	1.957	2,7
Total	73.605	100.0

INE, Censo 2002

Este dato, contrastado con los indicadores regionales, sitúa en una posición ventajosa a la comuna de Hualpén, lo cual se aprecia en detalle en la siguiente tabla.

Nivel	Analfabetismo %
Comunal (Hualpén)	2,7
Regional (VIII)	6,0
Nacional	4,3

INE, Censo 2002

El alto nivel de alfabetización entre los habitantes de la comuna puede explicarse a partir del predominio de población urbana, la cual alcanza un 99,1% de la población total.

En este sentido cabe destacar también la presencia de programas municipales destinados a mejorar los niveles de alfabetización de padres de establecimientos educacionales de la comuna.

En relación al acceso a la educación formal, un 1,6 % de la población de la comuna declara nunca haber asistido a ésta, dato inferior al observado a nivel regional (3,8%). Respecto a la evolución de este indicador, para el Censo de 1992 un 3,3% de la población de la comuna señaló no haber asistido nunca a la educación formal, cifra que desciende para el 2002 en 1,7 puntos porcentuales.

Educación Formal	Hualpén		Región	
	n	%	n	%
Nunca asistió	1.274	1,6	64.417	3,8

INE, Censo 2002

En cuanto al acceso a la educación formal por tramo de edad, un 1,6% de personas entre los 5 y 14 años declararon nunca haber asistido a la educación formal, así como un 0,3% de la población entre los 15 -39 años y un 1,7% de aquellos que tienen entre 40 y 64 años. Por otro lado, un 7,8% de la población con más de 65 años señaló nunca haber asistido a la educación formal.²⁴ Estos datos dan cuenta de la evolución del nivel educacional en la población, a la vez que abren interrogantes respecto de aquel porcentaje de población joven que actualmente permanece excluida del sistema educacional.

Grupo Etáreo								
Tipo de Enseñanza	5-14 años		15-39 años		40- 64 años		65 y más años	
	N	%	n	%	n	%	n	%
Nunca Asistió	237	1,6	118	0,3	388	1,7	531	7,8
Kinder – Básica	14.111	94,0	4.585	12,9	6.874	29,4	3.830	56,4
Media	654	4,4	19.155	54,1	11.545	49,3	2.109	31,0
Técnica - Universitaria		0,0	11.574	32,7	4.596	19,6	324	4,8
Total	15.008	100	35.432	100	23.403	100	6.794	100

INE, Censo 2002

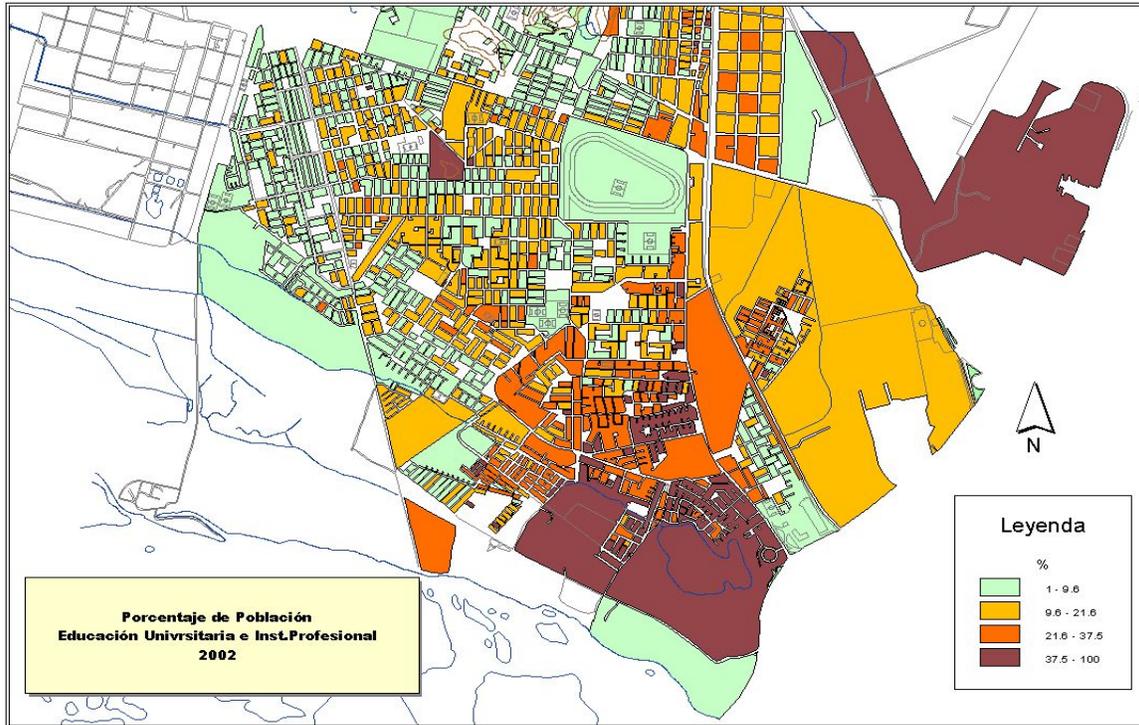
²⁴ INE, 2002.

La información agregada a escala regional, permite apreciar algunas diferencias con la realidad comunal. De los datos a este nivel, saltan a la vista dos indicadores. El primero de ellos corresponde a la población comunal que señala no haber asistido nunca a establecimientos educacionales, pues en dicho sentido se aprecia que en Hualpén el porcentaje es menor que el que se puede visualizar a escala regional (1,6% versus 3,8%). El segundo corresponde a la presencia de población técnica y universitaria, pues se aprecia un fenómeno similar en el sentido que en términos de proporciones, habría una mayor presencia en la comuna de habitantes que alcanzaron educación técnica o universitaria respecto de lo que se observa a nivel región. (20,5% versus 15,1%)

Tipo de Enseñanza	Hualpén		Región	
	n	%	n	%
Nunca asistió	1.274	1,6	64.417	3,8
Kínder – Básica	29.400	36,5	815.641	47,6
Media	33.463	41,5	575.954	33,6
Técnica – Universtaria	16.500	20,5	258.105	15,1
Total	80.637	100	1.714.117	100

INE, Censo 2002

Al focalizar los antecedentes hasta ahora expuestos en el nivel educacional, vistos desde el punto de vista de la presencia de población con acceso a la educación superior, se logra observar la clara correspondencia entre nivel de ingresos y el tipo de educación recibida. De hecho, sólo en los sectores residenciales tales como Colón 9000 y las zonas aledañas es donde hay un porcentaje que supera el 37% de personas que lograron acceder a la educación superior.



Mayores especificaciones respecto de lo hasta ahora expuesto se pueden apreciar en el siguiente gráfico en el cual se visualiza la evolución de los datos mediante la comparación entre los resultados del Censo 1992 y 2002 para la comuna.



De acuerdo a lo que se logra visualizar, ha habido un decrecimiento en el porcentaje de personas que expresan no haber asistido nunca a un establecimiento educacional. Lo mismo se verifica entre quienes se encuentran en educación Básica – Primaria. Esto último puede explicarse a partir del descenso de la tasa de natalidad. Por otro lado, el leve aumento en el porcentaje de alumnos en educación prebásica sería un indicador del aumento de cobertura que se ha materializado a este nivel, el cual es consistente con una mayor integración de la mujer en la fuerza laboral actual.

Finalmente, en el ámbito de la educación Técnica y profesional se observa un claro incremento de personas que han alcanzado la educación superior.

▪ **Matrícula Educacional**

La matrícula total de educación regular (parvularia, básica y media), alcanzó para el 2005 un total de 15.816 personas distribuidas en establecimiento de dependencia municipal y no municipal. Las matrículas de dependencia municipal alcanzaron un número de 9.187 (58,09%). Ahora bien, la demanda potencial del 2005 para los niveles parvulario, básico y medio alcanzó a las 19.974 personas.

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR Y MATRÍCULA COMUNAL POR NIVEL Y TIPO DE DEPENDENCIA							
Grupo etáreo	Nivel Educ.	Población 2005	Matrícula Municipal	Matrícula NO Munic.	Matrícula Total	No cubierto por matrícula comunal	
						N	%
4 a 5	Pre básico	2.380	868	644	1.512	868	36.47%
6 a 13	Básico	11.214	6.956	4.786	11.742	-528	-4,71%
14 a 17	Medio	6.380	1.363	1.199	2.562	3.818	59.84%
Total		19.974	9.187	6.629	15.816	4.158	20.82%

PADEM HUALPÉN

Como se observara en el cuadro anteriormente expuesto, el sistema educativo comunal cubre de manera eficiente la demanda del nivel básico. Para las 11.214 personas en edad escolar básica en 2005 existió un total de 11.742 matrículas efectivas en la Comuna, superando por tanto en 528 alumnos. No ocurre lo mismo con la demanda de educación media y parvularia, siendo la baja cobertura de la demanda que alcanza las matrícula parvularia explicable principalmente por la baja tasa de cobertura en este nivel educativo.

En el caso de la educación media, se debe considerar que las tasas de cobertura educacional son más bajas que las de la enseñanza básica, lo que significa en parte que un porcentaje de los jóvenes en edad escolar desertan del sistema, junto con una parte importante de la población de este nivel educativo estudia en otras comunas, principalmente Talcahuano, Concepción y San Pedro de la Paz.

Como se señalara, del total de personas matriculadas en el sistema educativo de la comuna de Hualpén para el año 2005, un 57,54% se encontraba matriculado en establecimientos de dependencia municipal (9.432).

El nivel de educación básica concentra el mayor volumen de población matriculada en la Comuna, alcanzando los estudiantes el 74,05% del total de matriculados en establecimientos educacionales de Hualpén. Un 59,24% de este nivel se encuentran matriculados en establecimientos municipales.

El nivel de educación media representa al 16,20% del total de los estudiantes matriculados en establecimientos de la Comuna, los estudiantes de este nivel matriculados en establecimientos de dependencia municipal alcanzan el 53,20%.

La matrícula parvularia en tanto alcanza sólo al 9,56% de los estudiantes matriculados en la Comuna, estando un 57,41% del nivel matriculados en establecimientos municipales.

Para el año 2005 la matrícula en adultos alcanzó cifras menores al 1% del total de la población escolar matriculada en la comuna (218), correspondiendo el total de la matrícula a dependencia municipal. Cabe señalar que la educación diferencial con establecimiento propio no existe en la comuna, encontrándose solo en la modalidad de grupos diferenciales en las escuelas existentes.

Finalmente, cabe señalar que sistema educacional municipal de la comuna de Hualpén atiende casi en su totalidad a una demanda interna. Sin embargo, para el 2005 un 13,32% de la matrícula municipal correspondió a estudiantes provenientes de otras Comunas (1.217). Entre estos se destaca un importante contingente de alumnos provenientes de los sectores de San Miguel e Intermedio de la comuna de Talcahuano, los cuales constituyeron para el 2005 el 65,57% de los alumnos provenientes de otras comunas, siendo sus destinos principales los establecimientos ubicados en el sector de Hualpencillo y Parque Central. (Padem, 2005)

2. OFERTA EDUCACIONAL EN LA COMUNA

La comuna de Hualpén cuenta con una red educacional de 36 Establecimientos Educacionales, mas un recinto que cumple funciones de biblioteca. De estos establecimientos 20 son particulares subvencionados, 1 privado no subvencionado y 15 Establecimientos Municipales.

Solo dos de estos establecimientos municipales se encuentran fuera del radio urbano: la escuela G-462 en Chome y G-472 en Lengua.

Establecimientos de educación básica y pre – básica.

Nombre	Letra /N°	Dirección
Thomas Jefferson	D465	Finlandia 912 Hualpencillo
Helen Keller Adams	D466	Finlandia 932 Hualpencillo
Simón Bolívar	D467	Frutillar s/n Población Lan B
Manuel Rojas	D469	Bélgica 1788Hualpencillo
Lucila Godoy Alcayata	D471	Suiza 2692 Hualpencillo
República del Perú	D474	Hungría 2970 Hualpencillo
Blanca E. Prat Carvajal	D477	Bulgaria 3421 Hualpencillo
Perla del Bio Bio	E470	Patria Nueva 1035 Hualpencillo
--	E476	Curanilahue 471 Población Lan C
Cristóbal Colón	E478	Cautín 327 Población René Schneider
Villa Acero	E504	Los Pintores 8781 Villa Acero
Anexo Escuela E504	--	Trupán Esquina Hualqui Villa Acero
Chome	G462	Fundo Chome
Caleta Lengua	G472	Caleta Lengua

Establecimientos de educación media

Nombre	Letra /N°	Dirección
Liceo Pedro del Río Zañartu	A87	Patria Vieja s/n Hualpencillo

Red Educativa, Informe 2005

Establecimientos de educación para adultos

Nombre	Letra /N°	Dirección
C.I.E.A. Hualpencillo	F468	Gran Bretaña 2707 Hualpencillo

Red Educativa, Informe 2005

Establecimientos educacionales de administración delegada

Nombre	Letra /N°	Dirección
Liceo Industrial de la Cámara Chilena de la Construcción Hernán Valenzuela	B24	Bucarest 2750 Hualpencillo

Red Educativa, Informe 2005

Colegios particulares subvencionados

Nombre	Dirección
Adventista Hualpencillo	Curanilahue 415
Bernardo O'Higgins	Irlanda 3620 Hualpencillo
Centro de Educación Evangélico	Finlandia 856
Diego Portales	Sicilia 2967
Manuel Rodríguez	Los Copihues 390
Garden Play	Avenida Grecia 1911
San Juan Evangelista	Bristol 2545
Santa Teresita	Yugoslavia 1464
Enrique Molina G.	Holanda 2569
Parque Central	Las Tórtolas 7950
Gabriela Mistral	Marsella 1411

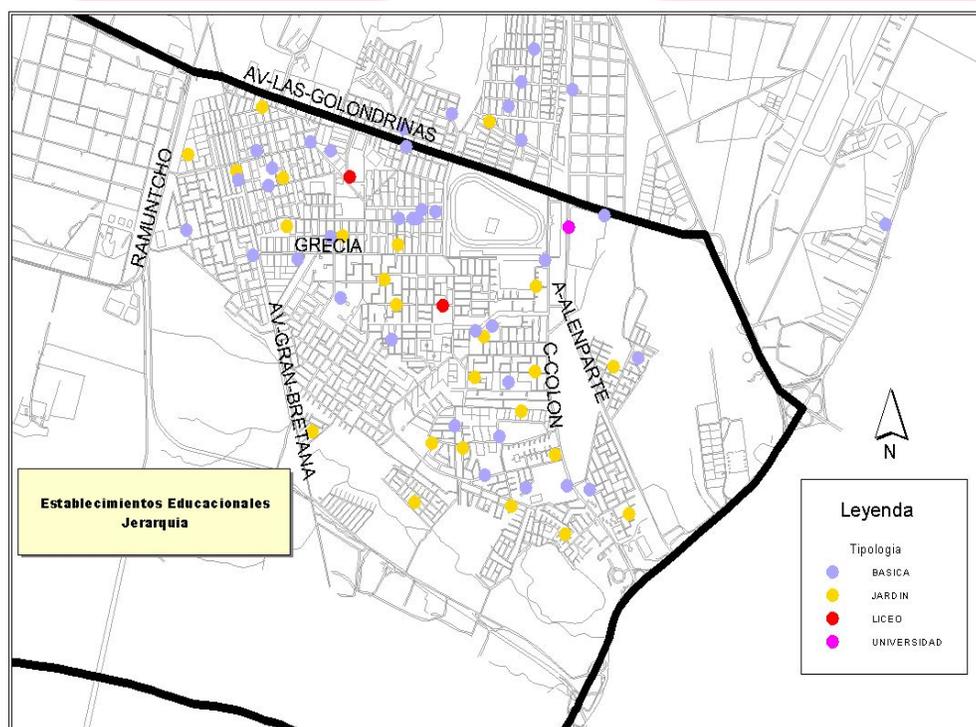
Red Educativa, Informe 2005

Establecimientos educacionales particulares no subvencionados

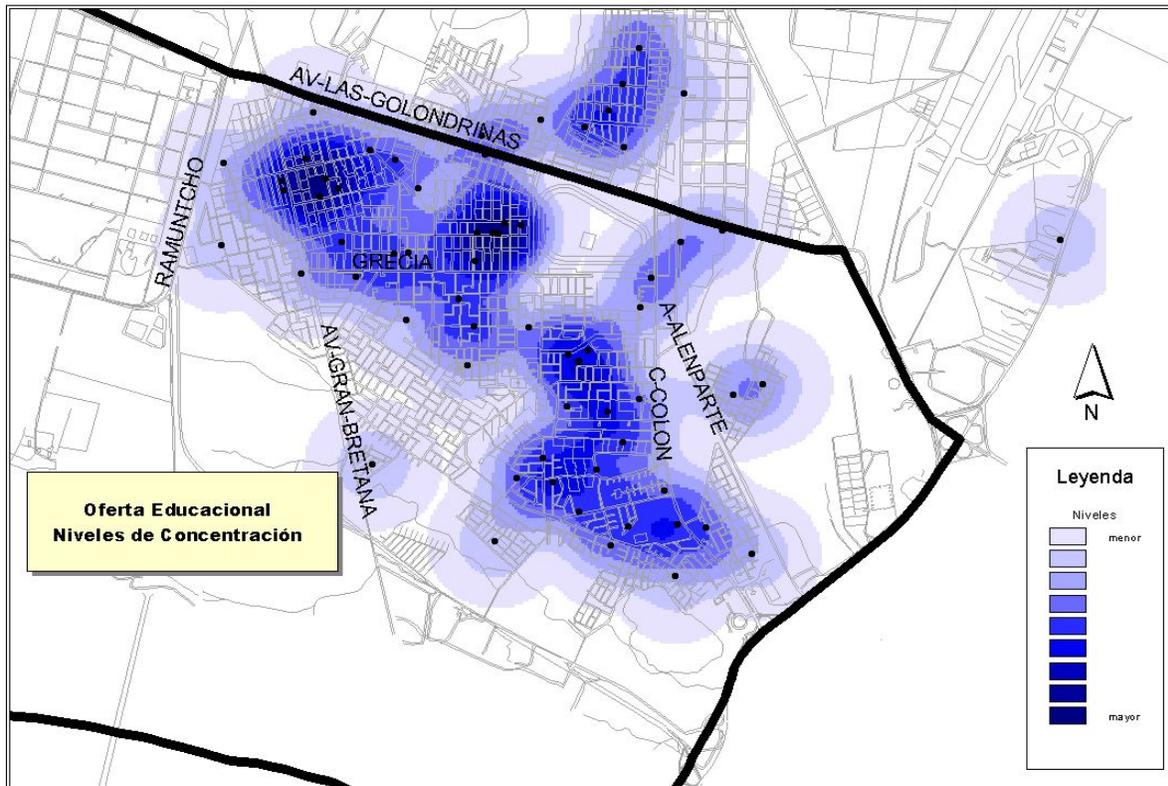
Nombre	Letra /N°	Dirección
Colegio Sagrados Corazones	--	Av. Colón 8956

Red Educativa, Informe 2005

A continuación se presenta una gráfica en la cual se ofrece una panorámica respecto de la ubicación de los diferentes establecimientos educacionales presentes en la comuna, según su tipo. Como se observa, existe una gran cantidad de establecimientos de educación básica distribuidos en todo el territorio comunal, no ocurriendo lo mismo con los escasos dos liceos existentes y el centro de educación superior.



En el mapa que a continuación se expone se ofrece una descripción más detallada respecto del área de influencia de los diversos establecimientos educacionales que operan a escala comunal. Desde dicho punto de vista se puede apreciar con mayor detalle la presencia de algunas zonas en las que sus habitantes tendrían mayores dificultades de acceso a raíz de elementos tales como la distancia.



▪ Debilidades del Sistema Educacional

Entre las debilidades que se reconocen del sistema de educación municipalizado de la comuna, está la pérdida sistemática de alumnos años a año, lo cual responde a una importante oferta existente en comunas aledañas, la alta oferta comunal de Colegios Particulares subvencionados, así como también en parte a una disminución del crecimiento demográfico. Por otro lado, se observa la inexistencia de colegios de continuación tales como Liceos y colegios técnicos que hagan más atractiva la oferta de educación para los jóvenes de la comuna, así como se observa una falta de espacios adecuados para la práctica de deportes u otras áreas extracurriculares que favorezcan el desarrollo integral del alumnado.

Otras debilidades que se reconocen del sistema educativo municipalizado tienen que ver con dotaciones técnico – pedagógica incompleta para varios colegios, falta de profesionales de apoyo tales como psicólogos y neurólogos y falta de docentes para áreas como Inglés, computación y educación física. A esto se suman amenazas externas como son los importantes niveles de cesantía y subempleo que afectan a las familias de la comuna así como la proliferación del tráfico de drogas en ciertos sectores.

▪ **Deficiencias en la Calidad de la Educación**

El instrumento oficial para medir la calidad de la educación básica en nuestro país es el Sistema de Medición de Calidad de la Educación. De acuerdo al MINEDUC, el SIMCE intenta hacer visible lo que se llama función de producción educacional, lo cual busca “explicar el logro escolar como función de las características del alumno, la familia, el establecimiento y otras variables de recursos escolares o del ambiente en que se desenvuelve el alumno” (MINEDUC, 2003).

Puntajes Logro SIMCE, última medición

Niveles	Hualpén		Región		Diferencia	
	Lenguaje y comunicación	Educac. Matemática	Lenguaje y comunicación	Educac. Matemática	Lenguaje y comunicación	Educac. Matemática
4° Básico	250	242	253	245	-3	-3
8° Básico	243	243	250	252	-7	-9
2° Medio	221	207	250	243	-29	-36

PADEM, 2005; Mineduc, Resultados SIMCE, 2005,2004, 2003

Tal como se aprecia en la tabla, los indicadores de calidad de la educación a escala comunal están en un nivel bajo en comparación al promedio regional, pues en todos los casos son inferiores a la media. El nivel en el cual la brecha es la mayor son los segundos medios del Liceo y muy cercanos a la media regional están los octavos y Cuartos Básicos.

Puntajes PSU, última medición y porcentaje de ingreso a las universidades.

Niveles	4° Medio					
	Notas	Lenguaje y comunicación	Matemática	Historia y Ciencias Sociales	Ciencias Biología Química Física	% Ingreso a Universidades
HUALPÉN	525,00	384,78	399,43	399,00	389,63	12,50
REGIÓN	--	508,5	518,75	508,5	502	--

Mineduc, Resultados PSU 2004 (2005)

Desde el punto de vista de lo que han sido los resultados alcanzados en la Prueba de Selección Universitaria (PSU), tal como se puede apreciar, la comuna de Hualpén se encuentra por debajo del promedio regional en cada una de las pruebas.

▪ **Otros Desafíos**

Un importante desafío que se le presenta a la comuna de Hualpén, se deriva de la entrada en operación de la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD), la cual requiere de establecimientos que cumplan con las normativas respectivas.

La proyección de la oferta educativa "al incorporarse los 14 establecimientos a la JECD se genera un excedente de 2.349 alumnos. Este número surge de la premisa que las unidades educativas funcionen a capacidad completa manteniendo las condiciones físicas que hoy presentan sus locales; pero como anteriormente se ha señalado la JECD exige cumplir con los recintos normativos, lo que en términos prácticos ocasionará que el número de alumnos excedentes sea mayor". (Red Educativa, Informe 2005)

A esta situación debe agregarse que la demanda por educación ha aumentado debido a la radicación de 680 familias en el sector Peñuelas III.

Se suma a lo anterior el actual aumento de demanda por educación media en la comuna. El año 2004 egresaron 1040 alumnos desde el 8° año de Educación Básica de las Escuelas Municipales de la comuna. El Liceo A – 87 tuvo que ampliar su inicial cobertura proyectada de 9 cursos con 400 alumnos a un total de 12 cursos con 540 alumnos matriculados. La anterior situación resulta imposible mantener para el año 2006 puesto que la capacidad instalada no da abasto de seguir aumentando la demanda por educación de este nivel. (Red Educativa, 2005)

3. HABITABILIDAD

Se entiende por habitabilidad la situación de bienestar que se configura en el ámbito residencial, considerándose a la vivienda y su entorno inmediato o cercano como el espacio definitorio de dicha experiencia. En ella se ponen en juego aspectos tales como la calidad de la vivienda, la disponibilidad de áreas verdes y espacios recreativos, las condiciones referidas al equipamiento y las condiciones de seguridad, riesgo ambiental y accesibilidad al sector residencial donde habitan las personas. En las páginas siguientes se exponen datos sistematizados en torno a algunas de estas variables.

3.1. Ocupación del Territorio y Número de Viviendas

Las poblaciones más antiguas de la comuna se constituyeron en los años 60 en las inmediaciones del Club Hípico, Cerro Verde y La Emergencia. Amplios sectores se originan en procesos de erradicación y tomas de terreno efectuadas en la década de los '70, como también a partir de poblaciones entregadas por CORVI o SERVIU. Además, una fracción importante de ellas fue edificada mediante procesos de autoconstrucción. Hoy en día existe un número importante de nuevas poblaciones, las que se han ido habitando de manera progresiva, especialmente en el Sector Floresta y Peñuelas II.

En la comuna de Hualpén existen 22.813 viviendas. La gran mayoría de ellas (95%) se encuentra en uso u ocupadas (INE, 2002) y se ubica en el sector urbano de la comuna (99%).

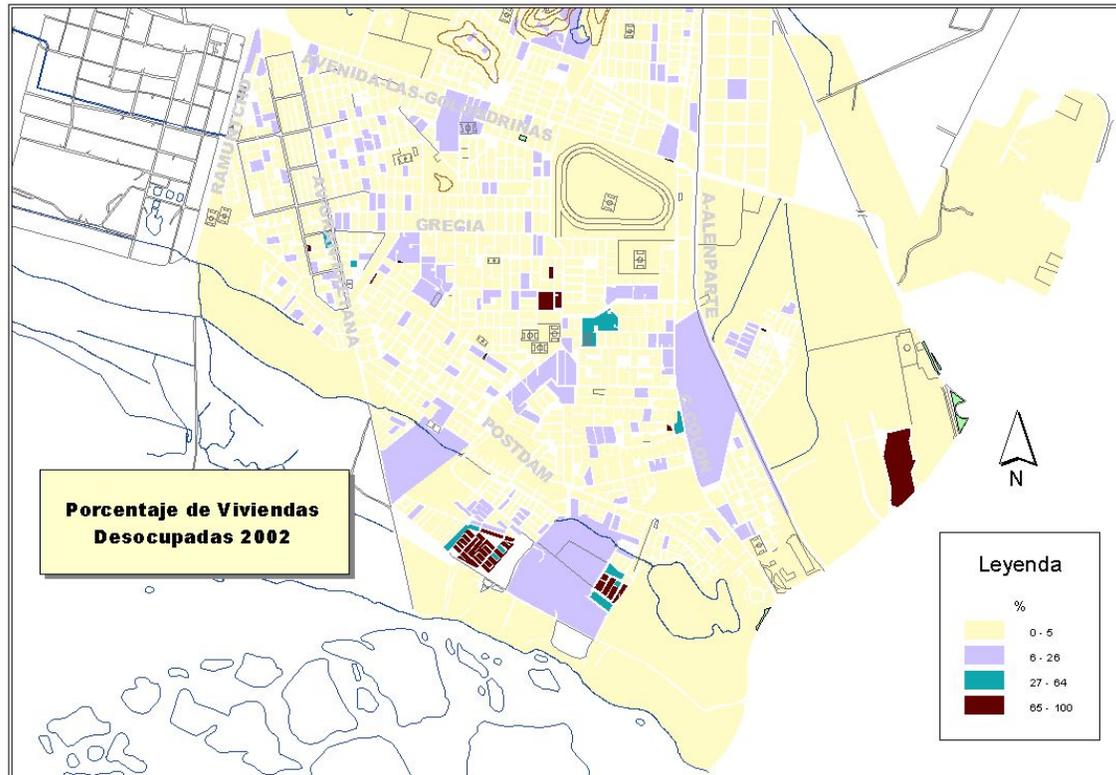
VIVIENDAS EN LA COMUNA DE HUALPÉN	Nº DE VIVIENDAS
Viviendas ocupadas	21.550
Viviendas desocupadas	1.264
TOTAL	22.814

FUENTE: INE, CENSO 2002

VIVIENDAS SEGÚN LOCALIZACIÓN URBANO/RURAL	NÚMERO DE VIVIENDAS
Viviendas urbanas	22.591
Viviendas rurales	223
TOTAL	22.814

FUENTE: INE, CENSO 2002

Aquellas unidades que están desocupadas también se ubican en el sector urbano, pero principalmente en áreas que son de más reciente creación, tal como se aprecia en la siguiente gráfica:



La concentración de viviendas en el territorio comunal se desagrega de la siguiente forma:

VIVIENDAS SEGÚN TIPO DE ASENTAMIENTO HUMANO	Nº DE VIVIENDAS	Nº HABITANTES
Hualpén, Ciudad	22.591	85.928
Caleta Lengua, Aldea ²⁵	93	378
Caleta Chome, Caserío ²⁶	39	127
Caleta Peroné, Caserío	17	57

FUENTE: INE, CENSO 2002, RESULTADOS POR REGIÓN (2005)

²⁵ Aldea: Asentamiento humano concentrado con una población que fluctúa entre 301 y 1000 habitantes; excepcionalmente se asimilan a aldeas los centros de turismo y recreación entre 75 y 250 viviendas concentradas, que no alcanzan el requisito de ser considerados como pueblo (entidad urbana con un mínimo de 1001 habitantes y cumple requisito de actividad económica). En Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos, INE 2005.

²⁶ Caserío: asentamiento humano con nombre propio que posee 3 viviendas o más cercanas entre sí, con menos de 301 habitantes y que no forma parte de otra entidad.

Un aspecto que debe tenerse en consideración es que en el sector de la península de Hualpén se observan pequeños asentamientos humanos con un número reducido de viviendas.

Los sectores de mayor precariedad, definidos así por los tipos de viviendas que allí se encuentran y el entorno urbano en que éstas se emplazan, corresponden a 18 de Septiembre, Cabo Aroca, Irene Frei, Patricio Aylwin, Esfuerzo Unido y población El Triángulo.

En la comuna también es posible distinguir sectores de viviendas de mayor calidad, como las que se encuentran principalmente en Cerro Verde, Cerro Verde Alto, Parque Residencial Las Américas, Los Boldos, Villa Maitén y Puerto Saavedra.

El tipo de vivienda mayoritario en la comuna es la casa (84%) seguido de los departamentos en edificios, que alcanzan un 14% del total. Hay un pequeño número de mediaguas y otras viviendas de material ligero.

VIVIENDAS SEGÚN TIPO	NÚMERO DE VIVIENDAS
Casa	18.132
Departamento en edificio	2.877
Piezas en casa antigua o conventillo	183
Mejora , mediagua	292
Rancho, choza	14
Móvil (carpa , vagón , container, bote, lancha, similar)	2
Otro tipo de vivienda particular	50
Total viviendas ocupadas	21.550
Total hogares	23.073
Total de hogares allegados	1.523

FUENTE: INE, CENSO 2002

La ciudad de Hualpén se ve enfrentada a limitaciones respecto de su expansión. Actualmente, dado el costo de continuar adecuando terrenos para la construcción de nuevas poblaciones²⁷, se ve restringida la posibilidad de dar soluciones habitacionales a familias de escasos recursos que así lo requieran. Es por eso, que se plantea la posibilidad de redensificar en el casco urbano existente (construcción en altura, recuperación de sitios eriazos) como respuesta al déficit habitacional.²⁸

²⁷ Grave problema con familias allegadas. Existen suelos por urbanizar en los bordes de la comuna, pero obras de mejoramiento de territorios (rellenos necesarios) resultan de alto costo por lo que es impensable proyectar viviendas sociales en estos sectores.

²⁸ Actualmente está en proceso de consolidación la población Peñuelas III con esta orientación.

TOTAL VIVIENDAS	TOTAL HOGARES
22.813	23.098

Si bien las cifras entregadas por el último Censo de Población y Vivienda, en los distritos censales correspondientes a la comuna de Hualpén, registran la existencia de 285 hogares que comparten la vivienda, esta cifra no da cuenta de la demanda real por viviendas propias que se registra hoy en Hualpén.

Adoptando como indicador de la demanda por viviendas a las agrupaciones de allegados, cabe relevar que en la comuna existen 64 comités, (24 comités activos) que aspiran a ser propietarios a través de los diversos programas ofertados para los sectores sociales más carenciados.

Con relación a la tenencia de viviendas, se observa que alrededor del 52% de las viviendas son propiedad de quienes las habitan, de las cuales alrededor del 20% se encuentran en proceso de compra, lo que podría estar indicando una demanda aún mayor por viviendas en la comuna.

VIVIENDAS SEGÚN TENENCIA	NÚMERO DE VIVIENDAS
Propia (pagada totalmente)	11.718
Propia (pagando a plazo)	4.628
Arrendada	3.739
Cedida por trabajo o servicio	492
Gratuita	973
TOTAL	21.550
No se aplica	1.264

INE, Censo 2002

Con relación al grado de urbanización registrado en los diversos sectores de la comuna, cabe señalar que gran parte de las viviendas disponen de agua potable, alumbrado eléctrico y alcantarillado: un 93% está conectado a la red pública de alcantarillado, un 94% a la de agua potable y un 93% a de electricidad.

VIVIENDAS SEGÚN W. C.	NÚMERO DE VIVIENDAS
Conectado a alcantarillado	21.300
Conectado a fosa séptica	1
Cajón sobre pozo negro	120
Cajón sobre acequia o canal	3
Químico	2
No tiene	123

FUENTE: INE, CENSO 2002

VIVIENDAS SEGÚN ORIGEN DEL AGUA	NÚMERO DE VIVIENDAS
Red pública (CIA. Agua potable)	21.357
Pozo o noria	92
Río, vertiente, estero	101
TOTAL	21.550

FUENTE: INE, CENSO 2002

VIVIENDAS SEGÚN ORIGEN DEL ALUMBRADO	NÚMERO DE VIVIENDAS
Red pública (CIA. de electricidad)	21.329
Generador propio o comunitario	60
Placa solar	1
No tiene	160
TOTAL	21.550

FUENTE: INE, CENSO 2002

3.2. Características del Entorno Urbano

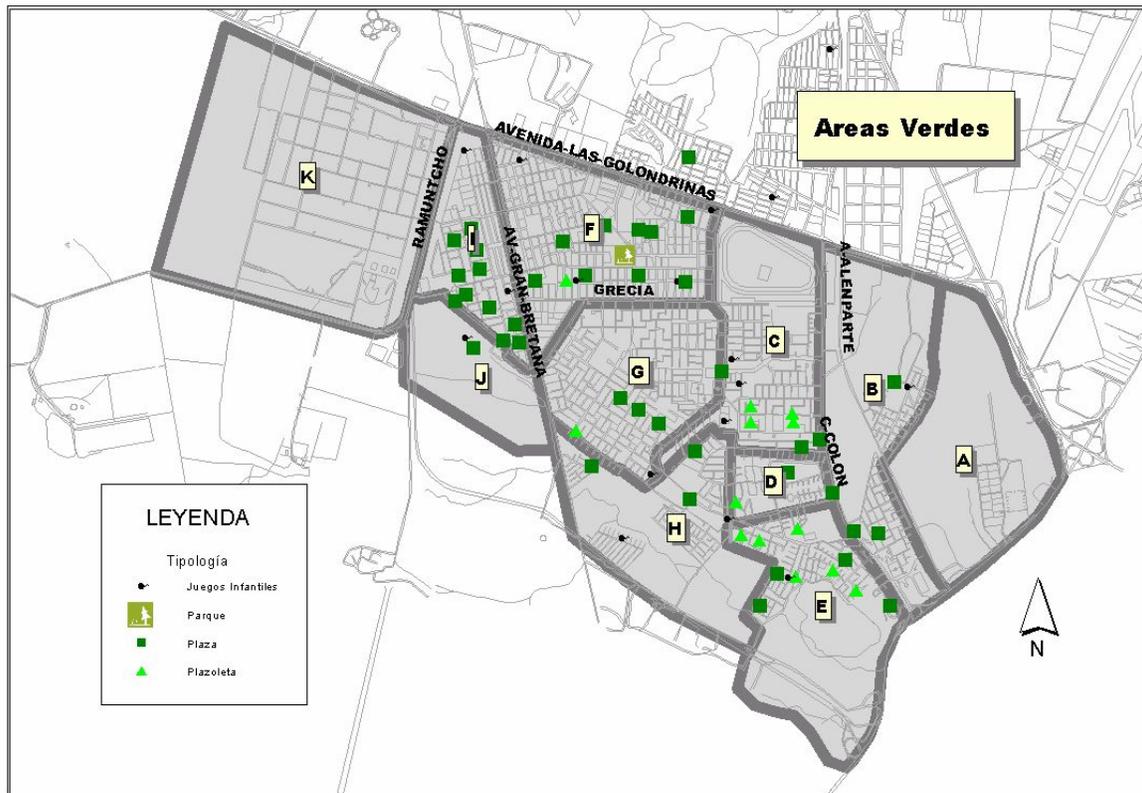
Respecto del entorno urbano conviene reiterar que existen áreas verdes y espacios de recreación y encuentro para la comunidad distribuidos por los distintos sectores de la comuna. Como se ha detallado en capítulos precedentes, se estima que en Hualpén hoy existen 4 mts² de áreas verdes por habitante en comparación a Santiago donde existen solo 3,8.

Es política de la administración municipal facilitar la creación de áreas verdes y de recreación en los distintos sectores de la comuna, con un aporte mayor a su financiamiento en los sectores más carenciados. Por otro lado, no se establecen distinciones en cuanto a la cantidad, calidad y mantención de estas áreas constituidas en distintos puntos de la comuna.

A continuación se señala el total de éstas áreas en sus diferentes categorías y se representa su distribución espacial:

ÁREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES	
CATEGORÍA	CANTIDAD MTS.2
Áreas juegos infantiles	12.676
Plazas y plazoletas	66.592
Bandejones centrales y rotondas	93.337
Parques	30.800
Áreas verdes y jardines	199.580
TOTAL	402.985

(Fte: Pladeco)



En el mapa arriba expuesto figura la ubicación de las diferentes áreas verdes de la comuna, las que se encuentran distribuidas en toda la comuna, encontrándose insertas en las poblaciones, sin hacerse distinciones por sectores ni en mantención ni en calidad.²⁹

Sin embargo, desde los propios agentes municipales se expresa que en las nuevas poblaciones en el sector La Floresta, resulta indispensable que sea instalado un porcentaje de áreas verdes³⁰, pues en la actualidad ésta sería una de sus principales carencias. Por otro lado, cuando se dependía de Talcahuano, existía el programa 50 y 50 (financiamiento con la comunidad para instalación áreas verdes), lo cual era un obstáculo para los sectores más empobrecidos. Ahora está instalado el sistema 80 y 20, financiando por tanto el municipio gran parte de los recursos, teniendo este programa una muy buena aceptación de parte de los vecinos.

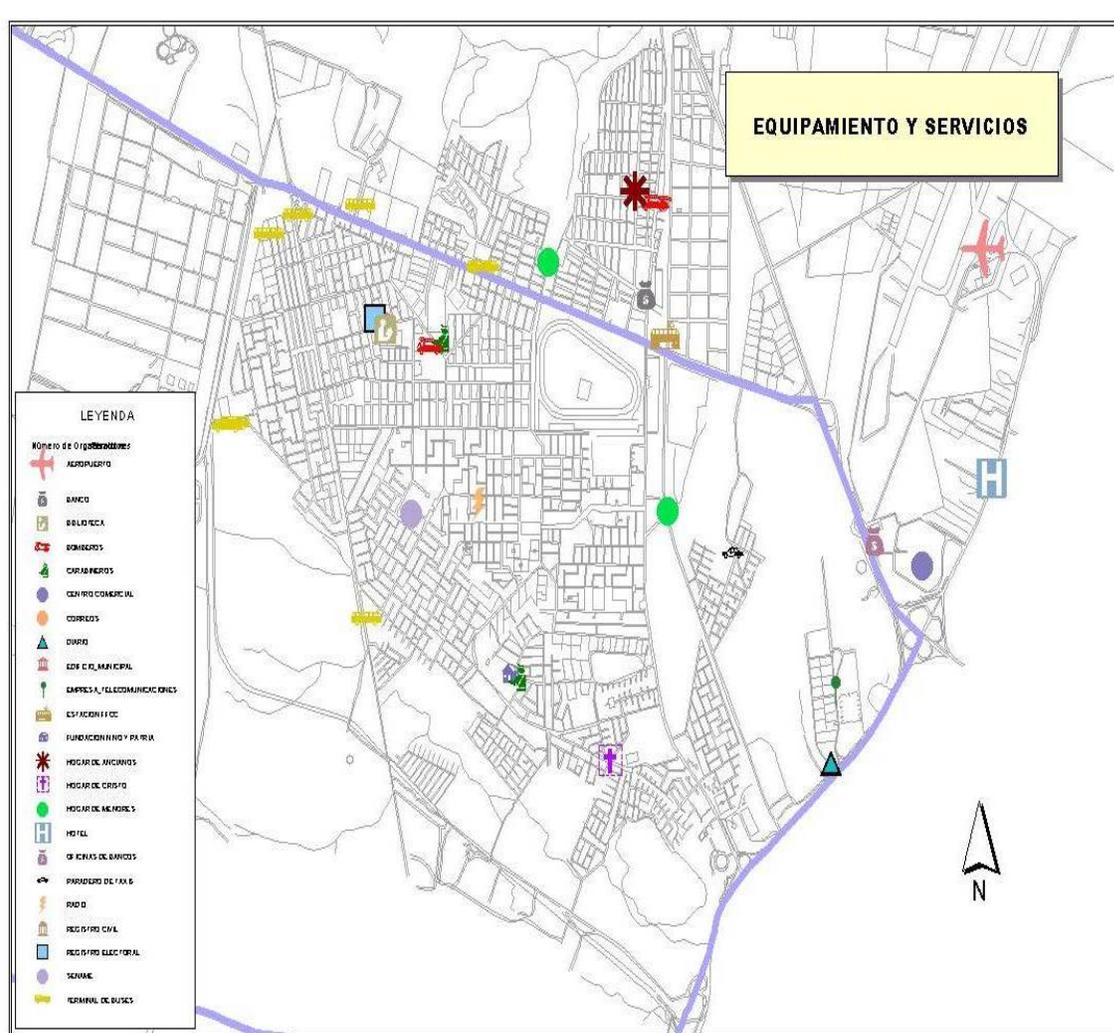
²⁹ Algunos sectores requerirían de más cuidados por tratos de la comunidad en ciertos sectores.

³⁰ En proyecto en que interviene Chile Barrio, Peñuelas III, se logró un porcentaje mayor al establecido de áreas verdes (al mínimo que exige la norma).

Con relación a la arborización, hay sectores de la comuna con escasos árboles como también hay otros sectores en los que se han instalado algunos que no son adecuados para la ciudad y terminan siendo un problema. El programa de arborización pretende a futuro contar con un vivero de especies nativas para ser instaladas en las áreas verdes de la comuna.

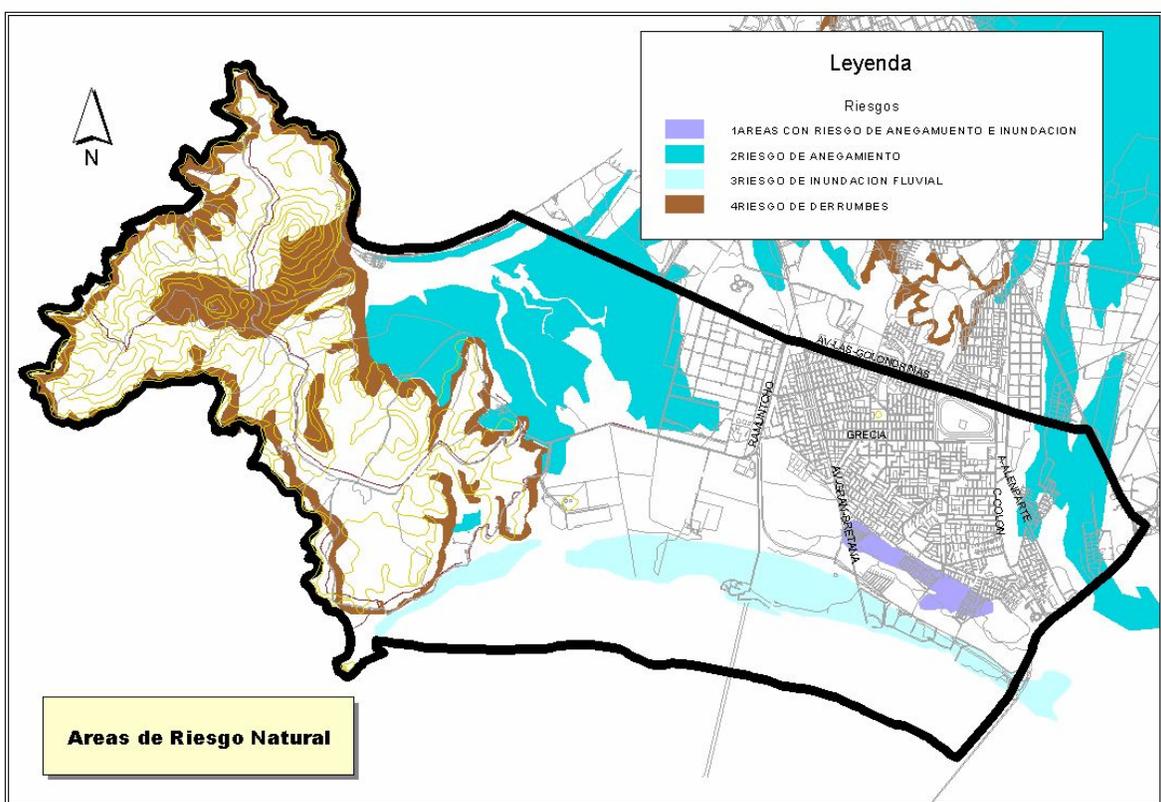
En cuanto a la calidad de la trama urbana, se observa una deficiencia en ésta en relación a la falta de hitos urbanos que permitan diferenciar zonas, establecer jerarquías e identificar a la comunidad con el lugar. Respecto a este tema, llama la atención la inexistencia de un centro cívico o de convergencia de calidad que agrupe distintos servicios necesarios para la comunidad. (Ver distribución de red de servicios en mapa de página siguiente)

Finalmente, se observan problemas puntuales de habitabilidad presentes en



algunos sectores, como es el caso de El Triángulo, emplazado en una zona considerada de riesgo por su cercanía al sector de industrias peligrosas y cuya población se halla expuesta a problemas de contaminación y riesgo ambiental.

Por otro lado, se encuentra el sector de Parque Central, el cual se ve desfavorecido dentro de la trama vial, de lo cual deriva una deficiente accesibilidad para sus habitantes, junto con presentar graves problemas de inundación en tanto la población fue construida bajo cota. Esto último se advierte con mayor detalle en el mapa que se presenta a continuación.



4. SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad de las personas ha cobrado enorme vigencia en los últimos años y la comuna de Hualpén no está ajena a esta situación. Además, lamentablemente a ojos de la opinión pública de la Región, algunos sectores de la comuna son percibidos como peligrosos o con altos índices de actividad delictual. Este escenario ha contribuido a que en la comuna de Hualpén existan una serie de intervenciones vinculadas a esta temática. En este sentido, el tema de la seguridad de las personas al interior de la comuna resulta altamente sensible, puesto que ha sido catalogada como “comuna vulnerable y de alto riesgo” por el Ministerio del Interior. Lo anterior ha motivado la creación de una oficina destinada a este tema, como también se ha hecho presente el Programa Comuna Segura en algunos territorios.

Para describir adecuadamente lo anterior, a continuación se presenta una síntesis de los aspectos más relevantes que guardan relación con este tema. Se ofrece, en primer lugar, una descripción de la infraestructura y dotación policial que opera en la comuna, luego pasa revista a los delitos más comunes que afectan al territorio. Finalmente se brinda una descripción referida a los programas sociales que operan en la comuna y que buscan mitigar los problemas de esta índole.

4.1 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

• Dotación Policial presente en la Comuna

La comuna de Hualpén, cuenta para su vigilancia, prevención de delitos y control del orden público, con una unidad policial, la cual corresponde a la Cuarta Comisaría de Carabineros. Esta Comisaría dispone de una dotación de 174 efectivos, quienes se distribuyen de la forma en que a continuación se señala.

Personal de Nombramiento Supremo (P.N.S)	
Mayor	1
Capitán	2
Teniente	1
Subteniente	1
Personal de Nombramiento Institucional (P.N.I.)	
Sargento 1°	9
Sargento 2°	7
Cabo 1°	29
Cabo 2°	34
Carabinero	86
Personal Contratado por Resolución (C.P.R)	
Grado 13	1
Grado 14	3
Total	174

La gestión de la seguridad ciudadana efectuada por Carabineros se realiza en forma preferente a través del denominado “Plan Cuadrante”. En términos generales, los cuadrantes corresponden a la identificación de territorios tendientes a generar una gestión más efectiva de las unidades encargadas de combatir la delincuencia. Estos territorios son identificados a partir de la utilización de criterios de orden cuantitativos y cualitativos que permiten distinguir las particularidades de las zonas en dónde se aplican.

Para tales efectos, la Unidad Policial identificó 6 cuadrantes asignando tres carabineros y un furgón policial por cada uno de ellos en los que se efectúan tres turnos. No obstante, debe señalarse que dos cuadrantes y parte de un tercero, corresponden a amplios sectores de la comuna de Talcahuano. Es por lo antes expresado que a continuación se indican aquellos cuadrantes que corresponden a Hualpén.

Cuadrantes Comuna de Hualpén

Cuadrante	Límites
N°1	Norte: Avenida Las Golondrinas Sur: Av. La Reconquista, Bremen y Finlandia Oriente: Alemparte, Callejón 120 Poniente: Camino a Ramuntcho.
N°2	Norte: Av. Curanilahue, Av. La Reconquista, Bremen, Camino a Desembocadura y Río Bio Bio Sur: Av. Alessandri y rivera del Bio Bio Oriente: Alemparte, Callejón 120 Poniente: océano Pacífico
N°4	Norte: Camino a Lenga, Cerro Masera, Callejón Indura Sur: rivera Bio Bio Oriente: Camino a la Desembocadura Poniente: océano Pacífico
N°5	Norte: Av. O'Higgins, Línea imaginaria Carriel Norte Sur: Av. Alessandri, y Carriel Sur Oriente: Océano Pacífico Poniente: Av. Colón con Alemparte

(Fte: Seguridad Ciudadana)

• Tipos de delitos cometidos en la comuna

A continuación se expone el registro de delitos, de acuerdo a los cuadrantes existentes en la comuna, con el objeto de dar una visión focalizada desde un punto de vista territorial.

Cuadrante 1

En este cuadrante se ubican poblaciones tales como Patricio Aylwin, Población España, Irene Frei, 18 de Septiembre y Cabo Aroca, entre otras.

Los delitos con mayor frecuencia son robo con fuerza, robo especies de domicilio y robo intimidación con arma blanca. Dichos delitos se manifiestan, preferentemente, en los siguientes horarios: de 06:00 a 12:00 hrs. y de 21:00 a 05:00 hrs. Los días de mayor frecuencia son los días martes, viernes y sábado. Los delincuentes se aprovechan del término de la jornada laboral y de los inmuebles que se encuentran sin moradores. Otra problemática que emerge en este sentido es la del consumo de drogas en las esquinas.

Tabla comparativa entre denuncias y detenciones Cuadrante 1

Denuncias	Cuadrante 1	Detenciones	Cuadrante 1
Robo con fuerza	189	Robo con fuerza	10
Robo con violencia	70	Robo con violencia	6
Hurto	55	Hurto	17
Lesiones	96	Lesiones	3
Homicidio	2	Homicidio	0
Violación	0	Violación	0
V.I.F.	193	V.I.F.	0
Droga	0	Droga	20
Total	608	Total	57

Cuadrante 2

En este cuadrante se encuentran las poblaciones: Triángulo, Osvaldo Muñoz Carrasco, Crispulo Gándara, Peñuelas, Bulnes, Villa Acero y Cerro Verde.

Los delitos de mayor frecuencia son robo con fuerza, robo de especies de domicilio y robo con intimidación. Asimismo, estos delitos se cometen en el horario de 20:30 hrs. a 01:00 hrs. y de 06:00 a 09:00 hrs. Los días de mayor frecuencia son los días lunes, martes, jueves y sábados. Por tratarse de un sector netamente residencial, los delincuentes realizan un estudio de las casas que se encuentran sin moradores durante el día, además esperan el inicio y/o término de la jornada laboral de los habitantes para cometer los delitos.

Tabla comparativa entre denuncias y detenciones Cuadrante 2

Denuncias	Cuadrante 2	Detenciones	Cuadrante 2
Robo con fuerza	109	Robo con fuerza	11
Robo con violencia	19	Robo con violencia	2
Hurto	30	Hurto	5
Lesiones	55	Lesiones	3
Homicidio	0	Homicidio	0
Violación	0	Violación	0
V.I.F.	123	V.I.F.	0
Droga	0	Droga	4
Total	336	Total	25

Cuadrante 4

En este cuadrante es en donde se registra una proporción menor de habitantes de la comuna, puesto que corresponde al sector de caletas, ubicadas en la zona de la Península de Hualpén.

Los delitos se dan casi exclusivamente los fines de semana.

Tabla comparativa entre denuncias y detenciones Cuadrante 4

Denuncias	Cuadrante 4	Detenciones	Cuadrante 4
Robo con fuerza	5	Robo con fuerza	0
Robo con violencia	0	Robo con violencia	0
Hurto	5	Hurto	1
Lesiones	4	Lesiones	0
Homicidio	0	Homicidio	0
Violación	0	Violación	0
V.I.F.	0	V.I.F.	0
Droga	0	Droga	0
Total	14	Total	1

Cuadrante 5

En este cuadrante se ubican las poblaciones: René Schneider, Parque Central y todo el sector FERBIO, Supermercado Líder, Diario EL SUR y el Centro de Eventos Sur Activo.

Los delitos con mayor frecuencia son los hurtos (preferentemente en las grandes tiendas y supermercados), los que se manifiestan en el horario de 14:30 a 22:00 hrs. Los días de mayor frecuencia son lunes a domingo.

Denuncias	Cuadrante 5	Detenciones	Cuadrante 5
Robo con fuerza	41	Robo con fuerza	1
Robo con violencia	6	Robo con violencia	2
Hurto	38	Hurto	31
Lesiones	12	Lesiones	0
Homicidio	0	Homicidio	0
Violación	0	Violación	0
V.I.F.	21	V.I.F.	0
Droga	0	Droga	0
Total	118	Total	34

Tabla comparativa entre denuncias y detenciones cuadrante 5

A la vista de estos resultados, la dinámica delictiva presente en la comuna de Hualpén se concentra mayoritariamente en la zona urbana consolidada de la comuna. Del mismo modo, este hecho genera que las características distintivas de los delitos que se comenten sean: hurtos, robos con fuerza y violencia y delitos vinculados al consumo y/o tráfico de drogas. Todas ellas problemáticas generadas en espacios urbanos con altas tasas de densidad poblacional.

Para estos efectos, la Municipalidad cuenta con la Oficina de Seguridad Ciudadana, destinada a ofrecer asesorías de orden técnico en esta línea. Las funciones principales de esta repartición se organizan de la manera que sigue:

- Coordinación con la 4ª Comisaría de Hualpén.
- Coordinación e interacción con las organizaciones comunitarias vinculadas a la Seguridad Ciudadana en la comuna, tales como: JJVV, Clubes Deportivos.
- Servicio de Encargo y Vigilancia de propiedades en la época estival.
- Identificación de zonas de la comuna con problemas de iluminación y espacios públicos que producen inseguridad.

Estas labores son llevadas a cabo por un ex funcionario de Carabineros con amplia experiencia en este tema.

4.2 PROGRAMAS SOCIALES VINCULADOS A LA SEGURIDAD CIUDADANA

•Previene. Sistemas Comunales de Prevención

A partir de la opinión de expertos y vecinos de la comuna de Hualpén se advierte una relación casi directa entre el consumo, el tráfico de drogas y delitos vinculados al robo de especies a personas e inmuebles³¹. Estos robos cometidos generalmente bajo el efecto de algún estupefaciente redundan en delitos caracterizados por los altos grados de violencia. Este complejo escenario requiere para su intervención de una serie de medidas dirigidas a distintos ámbitos que permita prevenir y combatir el consumo de estupefacientes en las personas. Para esto, CONACE estableció un convenio de colaboración técnica y financiera con el Municipio. La intervención tiene como propósito contribuir al desarrollo y articulación de una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación, control del consumo y tráfico de drogas.

La estrategia de trabajo de este Programa se encuentra sustentada en una participación que involucre a todos los actores y sectores de la comuna,

³¹ Según los datos entregados por la Cuarta Comisaría de Carabineros de Hualpencillo, durante el período que comprende Julio de 2003 a Marzo de 2004, la cantidad de detenidos por la ley de drogas N°19.366 (derogada y sustituida por la actual Ley de Drogas N° 20.000) fue de 88 personas. La mayoría de las detenciones se realizaron en las poblaciones que se encuentran agrupadas en el cuadrante N°1, por tanto, la mayoría de la acción pública respecto de la seguridad ciudadana se encuentra focalizada en este sector (Diagnóstico PREVIENE, Comuna de Hualpén).

comprometiendo acciones en el desarrollo de diagnósticos, proyectos e iniciativas en torno a esta problemática.

Este programa inicio sus actividades en la comuna de Hualpén a partir del 1 de marzo de 2005. Durante este periodo el financiamiento operativo alcanzó la suma de \$21.000.000.- de los cuales \$6.000.000.- estuvieron destinados a financiar iniciativas comunitarias vinculadas con la temática del Programa, vale decir, prevención del consumo y tráfico de estupefacientes.

Bajo estos fundamentos las líneas de acción implementadas en la comuna de Hualpén son las que a continuación se indican:

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Diagnósticos	Identifica las necesidades y los recursos comunales para abordar el tema de la prevención, tratamiento, rehabilitación y control de drogas.
Sensibilización	Informa a la comunidad acerca del problema y consecuencias del consumo y tráfico de drogas y orienta sobre qué hacer en caso de verse afectado por éste, tanto en la prevención y tratamiento del consumo como en el tema del tráfico.
Capacitación	Orientado a la instalación y fortalecimiento en las instituciones y organizaciones públicas, privadas y comunitarias, de capacidades que les permitan abordar el tema de la prevención, tratamiento, rehabilitación y control de drogas.
Asesorías	Asesoría destinada al Alcalde y a las instituciones que fomenten iniciativas y acciones de prevención del consumo y tráfico en los ámbitos de la educación, la salud, las comunidades, las actividades laborales y la comunicación social.

El diagnóstico realizado en la comuna permitió al Programa establecer los sectores o territorios en dónde debía concentrar su accionar. De este modo las poblaciones en donde se focaliza la acción de PREVIENE en Hualpén son:

Poblaciones Primera Prioridad	Poblaciones Segunda Prioridad	Contención en la Línea de la Prevención
<ul style="list-style-type: none"> • 18 De Septiembre • Rene Schneider • Crispulo Gándara I • Armando Alarcón del Canto • Cabo Aroca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Patricio Aylwin. • Población el Triángulo. • Peñuelas II. • Humberto Otárola. • Osvaldo Muñoz • Irene Frei 	<ul style="list-style-type: none"> • Parque Residencial Bio Bio. • Sector Villa Acero. • Sector Parque Central.

(FUENTE; Diagnóstico PREVIENE Comuna de Hualpén)

Asimismo, a través del instrumento de diagnóstico desarrollado se definieron las líneas prioritarias por donde se realizaría el accionar del Programa en la comuna. Estas son: Jóvenes, espacios de recreación, seguridad ciudadana y redes sociales

Por otra parte, la intervención se complementa con una serie de acciones emprendidas por los programas nacionales efectuados por CONACE en las escuelas con las familias, organizaciones sociales y trabajadores.

Para todo lo anterior el Programa ha dispuesto la participación de profesionales y técnicos capacitados e idóneos, quienes brindan información, capacitación, asesoría técnica y acompañamiento a organizaciones e instituciones públicas, privadas interesadas en desarrollar un trabajo conjunto que aborde el problema de drogas.

Las líneas de trabajo que se desarrollan en la comuna son las que se indican:

Organizaciones Comunitarias	Ofrece asesoría técnica y acompañamiento a organizaciones públicas, privadas y comunitarias que trabajan o estén interesadas en abordar el problema de drogas. Proporciona información sobre las consecuencias del tráfico de drogas y entrega capacitación acerca de la temática. Asesora la ejecución de proyectos de prevención que estas instituciones realicen a través del Fondo de Proyectos Concursables CONACE, llamados "Proyectos Comunitarios de Prevención". (6 organizaciones ejecutan Proyectos de Prevención en la comuna)
Sistema Escolar	Estimula y apoya en las escuelas municipales y particulares subvencionados la implementación del continuo de Programas de Prevención Escolar que ofrece CONACE y el Ministerio de Educación, en sus niveles preescolar, básico y medio. (Programas: Set de Textos "En búsqueda del Tesoro" (preescolar) – "Marori y Tutibú" 1° a 4° – "Quiero Ser" 5° a 8° – "Yo Decido" 1° a 4° medio. (Más de 9 mil alumnos beneficiados)
La Familia	En el marco del PREVIENE se implementa el programa "Prevenir en Familia", que busca fortalecer los recursos personales y sociales de los grupos familiares, mediante talleres que sensibilizan a padres y/o adultos significativos para asumir una actitud activa y responsable frente al tema del consumo de drogas. (300 familias beneficiadas)
El Mundo del Trabajo	Se realizan sensibilizaciones a trabajadores, las cuales se complementan con capacitaciones a profesionales de las empresas grandes, pequeñas y medianas, para implementar acciones de prevención que además involucren a sus familias. (250 trabajadores beneficiados)
Personas con Problemas de drogas	Se proporciona a la comunidad información acerca de aquellas instituciones donde las personas puedan ser acogidas y tratadas por sus problemas de consumo de drogas. Para ellos existen canastas de tratamiento gratuito para aquellas personas que pertenezcan a FONASA o estén indigentes, los cuales pueden acudir a los Centros de Salud Familiar y Comunidades Terapéuticas convenidas.

• Comuna Segura

Este programa se enmarca dentro de la Política Nacional de Seguridad Ciudadana y forma parte de las estrategias que distintos servicios del Estado, buscan desarrollar sobre los factores de riesgo que directa o indirectamente están relacionados con el aumento de la delincuencia, la violencia y el temor.

Comuna Segura busca promover la participación y el compromiso de toda la comunidad, con el apoyo de las autoridades y las instituciones policiales, para fortalecer la prevención social de la delincuencia. Las tareas emprendidas asignan un papel fundamental a la participación de la comunidad y tienen como objetivo reducir las situaciones que favorecen la delincuencia, fortaleciendo la organización y las acciones de los vecinos para enfrentar los problemas enmarcados en la seguridad ciudadana. La organización que este Programa ha implementado en la comuna de Hualpén es la siguiente:

-El Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana: Espacio de representación social en el que participan las autoridades a nivel local y los representantes de las organizaciones comunitarias y sociedad civil.

-Secretaría Comunal de Prevención del Delito: Conformado por un profesional encargado de generar y mantener el diagnóstico de la situación de seguridad de la comuna, coordinar el diseño, implementación y seguimiento del Plan Comunal de Seguridad.

-Mesa Técnica Comunal: Instancia Técnica formada por las Direcciones Municipales relacionadas directa o indirectamente con acciones de prevención, tales como la Dirección de Obras, DIDECO, Aseo y Ornato, PREVIENE.

Las actividades de intervención se encuentran organizadas a partir de la definición de dos estrategias complementarias de acción que, trabajadas conjuntamente, permiten tener una aproximación global a este complejo problema. Estas estrategias de intervención son:

1. Diagnóstico Comunal de Seguridad Ciudadana: Es un proceso a través del cual se caracteriza la situación de seguridad de la comuna, tanto en lo que respecta a la dinámica delictual como de los factores de riesgo social y situacional presentes en el territorio. Asimismo se definen los problemas prioritarios sobre los cuales se intervendrá.

2.-Plan de Acción Comunal de Seguridad Ciudadana: Es el instrumento central para la gestión en materia de seguridad ciudadana a escala comunal. Es considerado el eje sobre el que se organiza el trabajo del Programa y requisito ineludible y obligatorio para el traspaso de los recursos a las comunas. Revela el rol del municipio como encargado de planificar y liderar la acción preventiva a nivel local.

Relacionado con lo anterior, las modalidades de intervención se encuentran organizadas en las instancias que se indican:

-Inversión Focalizada: Representa el 30% de los recursos transferidos a cada municipio y tiene como propósito la ejecución de iniciativas que por su diseño, temática y respaldo técnico – profesional aseguran mayor impacto en los territorios focalizados por el Plan Comunal. Su ejecución se realiza vía licitación a entidades especializadas o directamente por el municipio. Esta reservada para proyectos psicosociales en áreas temáticas estratégicas desde la Política Nacional de Seguridad Ciudadana.

-Fondo Concursable para Iniciativas Comunitarias: Tiene como propósito promover la participación de la comunidad en el mejoramiento de la seguridad de su territorio, a través del financiamiento de proyectos comunitarios de seguridad ciudadana.

Cabe agregar que el Plan de Acción se sustenta a partir de las principales conclusiones alcanzadas por el diagnóstico y las principales preocupaciones que los habitantes de la comuna tienen sobre esta temática. Con esto, El Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de la comuna de Hualpén organiza su trabajo en las siguientes áreas de trabajo:

- Promover e Incentivar la Participación e Integración ciudadana de infantes y jóvenes estigmatizados de las Poblaciones Cabo Aroca, El Triángulo, Irene Frei, Osvaldo Muñoz, Esfuerzo Unido y Población España.
- Prevención Situacional, para la disminución de factores de riesgo que favorezcan la Comisión de Delitos en la comuna de Hualpén.

- Promover e Incentivar la asociatividad, convivencia y confianzas entre la comunidad- el municipio- las policías, para la prevención eficiente del delito a nivel comunal.

Además, este Programa ha identificado diversos sectores de la comuna a partir de los índices de delitos y de la percepción de sus habitantes. Según lo descrito por los vecinos residentes en la comuna de Hualpén, las instituciones policiales y la secretaría comunal de prevención del delito del Programa Comuna Segura de la comuna de Talcahuano, manifiestan que entre las poblaciones con mayor presencia de problemáticas relacionadas con la percepción de temor e inseguridad ciudadana, se encuentra La población 18 de Septiembre, Cabo Aroca, Villa el Triángulo, Armando Alarcón del Canto, Esfuerzo Unido, Población España y René Schneider.

Con el objeto de disponer de información actualizada y detallada, el Programa Comuna Segura, recopiló información respecto de los reos detenidos en la cárcel El Manzano, cuyos domicilios correspondieran a la comuna de Hualpén, con el objeto de identificar las áreas de concentración de domicilios de delincuentes. Los resultados son: la población 18 de Septiembre y todas las poblaciones aledañas, esto es El Triángulo, Irene Frei, Osvaldo Muñoz, España y Esfuerzo Unido, se concentran los domicilios de una gran cantidad de homicidas. Por otra parte, en el área donde se encuentran poblaciones como René Schneider, Parque central y perla del Bio Bio, existen delincuentes pero con delitos menores, como robos y hurtos.

El Programa Comuna Segura, ha propuesto una serie de sectores, que de acuerdo a su grado de vulnerabilidad, pueden considerarse para posibles intervenciones y focalización de recursos.

Sector 1: Población Cabo Aroca, El Triángulo (Nueva el Triángulo y Villa el Triángulo), Irene Frei, Osvaldo Muñoz, Esfuerzo Unido y Población España.

Sector 2: Población René Schneider, Parque Residencial Bio Bio, Villa Floresta y Peñuelas 1

Sector 3: Población Armando Alarcón del Canto y Parque Central.

Variables	Importancia alta	Importancia media	Importancia relativa
Sensación de temor percepción territorio inseguro	Sector 1	Sector 2	Sector 3
Concentración de delitos	Sector 1	Sector 2	Sector 3
Pobreza y cesantía juvenil	Sector 1	Sector 2	Sector 3
Intervención e inversión deficientes en aspectos situacionales psicosociales en materia de prevención.	Sector 2	Sector 3	Sector 1

• Barrio Seguro

Este programa pertenece a la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Su objetivo es disminuir la violencia y el temor en barrios caracterizados por la presencia organizada de grupos ligados al narcotráfico que vulneran la seguridad y convivencia de sus comunidades. La instalación de este programa en la comuna de Hualpén se inicia a partir del mes de Junio del 2005, específicamente en la población 18 de Septiembre. Cabe señalar que este sector es el único intervenido fuera de la Región Metropolitana y, se seleccionó por su alto nivel de riesgo y vulnerabilidad.

No obstante esto, hasta la fecha se ha desarrollado un interesante trabajo con 23 organizaciones de la comunidad. Para esto, los representantes vinculados a la Mesa Barrial, conjuntamente con la asesoría y acompañamiento de la Consultora CEMURI y el profesional del Programa, han elaborado un diagnóstico de la Población 18 de Septiembre. Este instrumento ha permitido ver las dificultades y las oportunidades que ofrece la población para sus habitantes. Las principales conclusiones del diagnóstico de la Población 18 de septiembre son:

FORTALEZAS:

- Organizaciones unidas bajo un objetivo común
- Acompañamiento y apoyo de la institucionalidad pública
- Historia común y anhelos comunes

OBSTÁCULOS:

- Población estigmatizada
- Desconfianza entre vecinos
- Precario equipamiento urbano y comunitario

ESTRATEGIAS:

- Recuperación de los Espacios Públicos
- Formación de Líderes y Dirigentes
- Apropiación de la comunidad del Barrio en que habitan

Para esto, el Programa cuenta con recursos frescos para efectuar su intervención, los que se distribuyen de la siguiente forma:

Movilización comunitaria: \$160.000.000.

Prevención en población infanto juvenil en riesgo social: \$47.000.000.

Reinserción social: M\$ 20.000.000.

OTRAS INTERVENCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Aún cuando las principales líneas de acción pública se han descrito precedentemente, existen otras instancias de trabajo y coordinación que tienen a la seguridad ciudadana como foco preferente de su accionar:

A) Los Centros de Salud (CESFAM) realizan actividades de coordinación con Carabineros para atender las demandas provocadas por las problemáticas adictivas y de Violencia Intrafamiliar. Esto se hace a través de los cuadrantes establecidos en la comuna.

B) Chile Barrio a través de su Programa Plan Integrado de Erradicación, PIE realiza una intervención en las tres fases de la relocalización – pre erradicación, erradicación y post-erradicación labores destinadas a mejorar la identificación y la asociación de los nuevos vecinos con su entorno.

IV. GESTIÓN DE LAS BASES DEL DESARROLLO

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL: ANTECEDENTES

1. UBICACIÓN DE LA SEDE COMUNAL EN EL TERRITORIO COMUNAL

Dada la reciente creación de la comuna de Hualpén, el municipio ha iniciado sus actividades en un conjunto de inmuebles, dispersos y no del todo adecuados para las necesidades de los funcionarios y del público que acude a las dependencias y reparticiones municipales.

Un conjunto de Direcciones municipales se ubican en el centro comercial existente en las inmediaciones del Supermercado UNIMARC. Otro tanto, ocupa las instalaciones que en su momento fueron parte de la Delegación Municipal que tenía la comuna de Talcahuano en las inmediaciones del sector denominado Cerro Amarillo. Finalmente, también se advierte la presencia de dependencias municipales en las cercanías del Centro de Salud Familiar Talcahuano Sur. A través del siguiente cuadro se presenta la ubicación de los principales departamentos de la I. Municipalidad de Hualpén.

2. UNIDADES MUNICIPALES

UNIDAD MUNICIPAL	DIRECCIÓN	CATEGORÍA DEL INMUEBLE
Alcaldía	Chaitén 8070	Comodato
Sala Concejo Municipal	Suecia 2871	Traspasado
SECPLAN	Los Escritores s/n	Traspasado
Dirección Desarrollo Comunitario	Avenida Colón 9920	Arriendo
Contraloría Interna e Informática	Avenida Colón 7498	Arriendo
Dirección de Obras Municipales	Avenida Colón 7498	Arriendo
Dirección de Tránsito	Avenida Colón 7498	Arriendo
Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente	Bélgica 1539	Traspasado
Dirección de Administración Salud Municipal	Avenida Colón 8363	Arriendo
Dirección de Administración educación Municipal	Bélgica 1539	Traspasado
Programa Seguridad Ciudadana, Previene	Avenida Colón 9920	Arriendo

Por otra parte, el municipio de Hualpén cuenta en la actualidad con un equipamiento reducido de inmuebles en donde desarrolla actividades de distinto ámbito. Estos se detallan a continuación:

ENTIDAD	UBICACIÓN	CATEGORÍA
Gimnasio Municipal	Lisboa 2811	Traspasado
Biblioteca Municipal	Bélgica 1563	Traspasado
Junta Inscriptora Electoral	Bélgica 1536	Arriendo
Juzgado de Policía Local	Monte Aguila 95	Arriendo
Corporación Asistencia Judicial	Holanda 1224	Arriendo

3. CARACTERÍSTICAS DEL RECURSO HUMANO MUNICIPAL

El Decreto con Fuerza de Ley N° 2/19.336 del 12 de Noviembre de 2004, fija la planta de personal de la Municipalidad de Hualpén. En este Decreto se establece también el porcentaje de cargos de la Municipalidad de Talcahuano que deberán ser adscritos a la Municipalidad de Hualpén.

El número de personal traspasado desde el municipio de Talcahuano, suman 48 personas.

• PERSONAL MUNICIPAL

PERSONAL MUNICIPAL	NÚMERO
Alcalde	1
Directivo	8
Jefatura	3
Profesional	35
Técnicos	27
Administrativos	64
Auxiliar	28
Total	166

(Fuente: Oficina de Personal)

• PERSONAL MUNICIPAL SEGÚN DEPENDENCIA

UNIDADES MUNICIPALES	NÚMERO
Alcaldía	9
Administración Municipal	6
Secretaría Comunal de Planificación	14
Dirección de asesoría Jurídica	2
Dirección de Desarrollo Comunitario	37
Contraloría Interna	2
Dirección de Obras Municipales	15
Secretaría Municipal	10
Dirección Administración y Finanzas	32
Dirección Tránsito y Transporte	16
Dirección de Aseo, ornato y medio ambiente	29
Juzgado de policía local	3
Total	175

(Fuente: Oficina de Personal)

Cabe destacar que por la dinámica municipal, muchos de los datos adjuntos tendrán variaciones en el tiempo.

3. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

Con todo, la urgencia de operar y el anhelo de solucionar problemáticas que se consideraban postergadas ha envuelto al municipio en una lógica de trabajo que no le ha posibilitado el sentar las bases de una planificación que le permita implementar y gestionar el desarrollo futuro de la comuna.

Como ejemplo de lo anterior, podemos mencionar el dotar a la organización de una Planificación Estratégica que defina la Misión y la Visión de la estructura municipal. Del mismo modo y, unido a lo anterior, las organizaciones modernas deben responder de manera flexible, eficiente y eficaz en el entorno en el que se desarrollan. Aún cuando la administración municipal se encuentra regida por una serie de normativas, esta situación no impide avanzar en la búsqueda de novedosas innovaciones que faciliten el trabajo de la organización municipal y permitan una mejor vinculación con su entorno inmediato.

Por otra parte, las exigencias del desarrollo de la comuna hacen que la organización avance en el diseño e implementación del instrumental normativo y de gestión que le entreguen las herramientas necesarias de manejo y comprensión de los desafíos y oportunidades que brinda la comuna. Así las cosas, la concreción del Plan Regulador es una tarea primordial a la hora de fijar un ordenamiento territorial a la diversidad de usos de suelo que presenta la comuna.

Todo lo anterior, debe estar sustentado en un adecuado Sistema de Información que permita anticipar y analizar debidamente los datos y situaciones provenientes de la gestión. Con esto nos referimos, en avanzar en la adquisición de modernos equipos informáticos y la adecuada capacitación para su uso. Todo esto permitirá a la organización contar con eficientes sistemas de comunicación que facilitará la conexión con la comunidad y dar cuenta de los desarrollos realizados en la comuna.

Asimismo, el municipio debe encarar la tarea de concretar la construcción de un Edificio Consistorial y un polo de servicios que agrupe a las distintas dependencias que hoy se encuentran dispersas en el territorio. Esto contribuirá al definitivo asentamiento de la organización municipal en la comuna de Hualpén.

ANEXO 3

PROCESO DE TERRITORIALIZACIÓN ÁREA URBANA

TERRITORIALIZACIÓN COMUNAL

A continuación se expone el resultado del trabajo de territorialización para la comuna de Hualpén. Las unidades territoriales aquí definidas, dadas sus particularidades, problemas y potencialidades, pueden llegar a constituir unidades de planificación intracomunal.

I. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La propuesta en cuestión ha sido generada a través de talleres efectuados con la comunidad de Hualpén y mediante reuniones de trabajo entre el Equipo Técnico Municipal y el Consultor. Su intención es la de contribuir al proceso de planificación con base en las unidades hasta aquí establecidas.

1. Talleres Participativos de Territorialización

Los talleres de territorialización efectuados con miembros de la comunidad de Hualpén fueron realizados tres talleres³², diferenciados según ciclo vital, es decir jóvenes, adultos y adultos mayores. Las personas que participaron en estas actividades fueron vecinos provenientes de distintos sectores de la comuna³³.

El objetivo de dichos talleres fue lograr un reconocimiento del territorio comunal y de los elementos que le dan forma. Para lo anterior, se intencionó la identificación por parte de los vecinos, de unidades más pequeñas y cercanas, como la población en que habitan, hasta unidades territoriales más amplias que pudieran ser identificadas de acuerdo una identidad públicamente reconocida.

El trabajo de taller fue desarrollado con material de apoyo, como mapas y fotografías de Hualpén, para facilitar la visualización de la comuna en su totalidad. De esta forma, se efectuó una demarcación sobre planos comunales en los que cada uno de los asistentes intervino, demarcando aquellas unidades que les pareciesen homogéneas desde diferentes criterios, tales como antigüedad de los sectores o poblaciones o el "tipo de gente" que vive en ellos (lo que se relaciona por lo general con el Nivel Socioeconómico).

³² Cada uno contó con entre 8 a 10 participantes

³³ Fue requisito el que las personas que asistieran a estos talleres provinieran de distintos sectores de la comuna, no se conocieran entre sí, no fueran actualmente dirigentes vecinales y hubiesen vivido en el sector por un período no menor a 5 años.

Por otro lado, fueron relevados límites “naturales” que separan a estos sectores, -tales como calles importantes- además de determinarse el aislamiento relativo de ciertos territorios respecto de los demás.

En lo que respecta a los restantes territorios de la comuna³⁴, el trabajo desarrollado consistió en evaluar el sentido de pertenencia y apropiación por parte de la comunidad respecto de ellos, tales como Caleta Lengua, Playa Ramuntcho, Punta Hualpén, Caleta Chome, Desembocadura, Museo Hualpén, ENAP Refinerías, Sector Costanera y Sector de Servicios Metropolitanos.

Los territorios claramente identificados de manera consensuada entre los participantes a los talleres, se señalan a continuación con sus respectivos límites.

- Sector de Hualpencillo, o casco antiguo. Límites: Avda. Grecia, Avda. Gran Bretaña, Club Hípico, Avda. Las Golondrinas.
- Sector de “Los Lan”. Poblaciones Lan A, Lan B, Lan C, Lan H. Límites: Avda. Grecia, Avda. Colón.
- Sector de la Floresta. Población Peñuelas I y II. Sector de nuevas poblaciones. Límites: Gran Bretaña, Costanera.
- Sector de la Emergencia. El Triángulo, Arturo Prat, Población 18 de Septiembre.³⁵ Sector estigmatizado, relacionado con diversas problemáticas sociales. Límite: Gran Bretaña.
- Sector de Colón 9000. Población Las Américas, Cerro Verde, Colón 9000. Identificado como el sector más acomodado de la comuna. Límites: Avda. Colón, Postdam.
- Sector Parque Central. Identificado como uno de los sectores más aislados de la comuna. Fue relacionado con población René Schneider.³⁶ Límite: Arteaga Alemparte.
- Villa Acero. Sector tradicional de la comuna. Poblaciones de cooperativas. Límite: Avda. Colón, Ramuntcho, Postdam.

³⁴ Sector península. Sector de Servicios Metropolitanos.

³⁵ No siempre estas poblaciones fueron identificadas como una unidad en tanto opera criterio de diferenciación de sector estigmatizado: La Emergencia, (nadie quiere llamarse así).

³⁶ Este sector no siempre fue identificado como una misma unidad. Se significó como un territorio aparte Parque central dada su lejanía funcional del resto de la ciudad.

- Población Perla del Bío-Bío, Población Crispulo Gándara, Población España. Significadas como unidad por su cercanía y por límites claros que distinguen de otras unidades territoriales claramente diferenciadas, no siempre por una identidad compartida³⁷. Límites: Avda. Gran Bretaña, Avda. Grecia, La Reconquista.

Con posterioridad, las unidades territoriales identificadas por la comunidad pasaron a ser discutidas en mesas de trabajo con miembros del Equipo Técnico Municipal, lo que se describe en el siguiente apartado.

2. Reuniones con Equipo Técnico

En estas reuniones³⁸, se analizaron las unidades territoriales identificadas por la comunidad, de acuerdo a distintos parámetros que se manejan a nivel municipal para delimitar territorios (Salud, cuadrantes de seguridad ciudadana, unidades censales, unidades vecinales).

Con base en lo anterior se dio paso a un trabajo de análisis y discusión con participación de diferentes profesionales del municipio. Esto permitió llegar a acuerdos respecto de unidades territoriales pequeñas y funcionales a una planificación a menor escala, con miras al desarrollo integral de la comuna.

Bajo esta perspectiva finalmente fueron propuestos una serie de territorios que en gran medida concuerdan con el plano identitario generado en los talleres por miembros de la comunidad. Ahora bien, territorios con una identidad negativa o menor prestigio, como es el caso de La Emergencia, fueron integrados en una unidad territorial mayor, pese al gran número de problemáticas que allí se identifican y que en opinión de algunos agentes deben ser tratadas de manera particularizada. En consecuencia, la idea que hay detrás de esta propuesta es configurar un territorio comunal que apueste a la integración y desarrollo de todas sus partes.

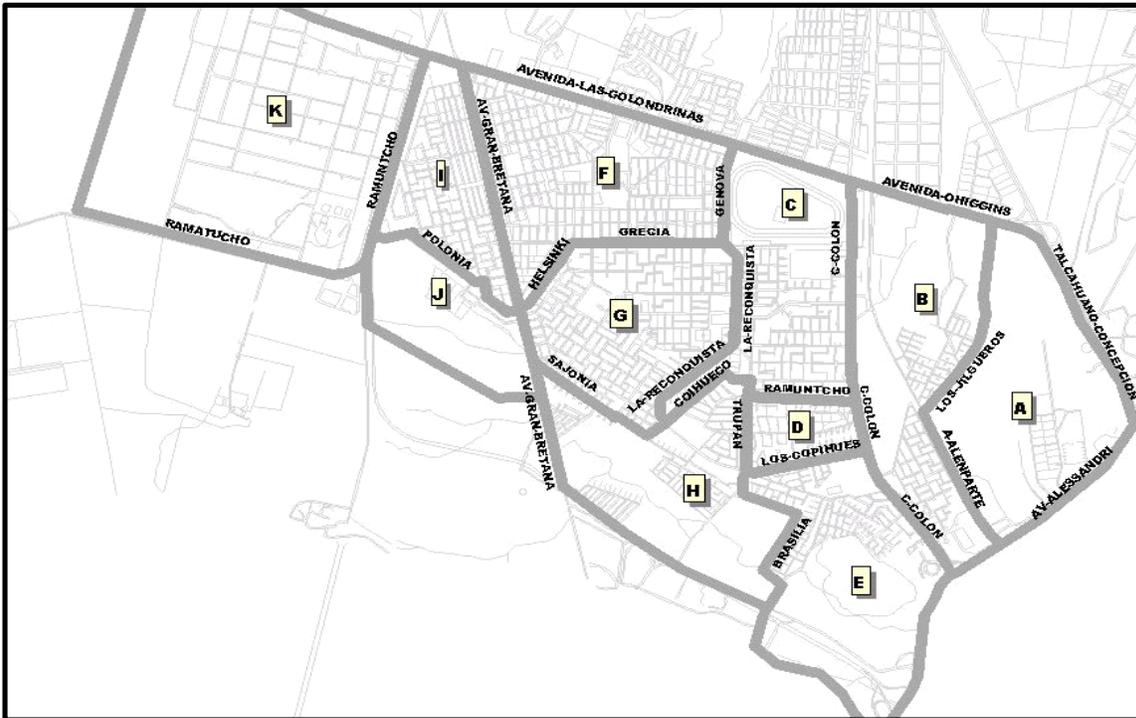
Finalmente, cabe señalar que la propuesta que a continuación se presenta corresponde únicamente al área urbana de la comuna, siendo el sector de la península y costanera materia de un trabajo posterior de territorialización.

³⁷ Se señaló, por ejemplo, que los habitantes del Perla del Bio -Bio cuentan con más recursos que los de Crispulo Gándara.

³⁸ Se efectuaron reuniones en semanas posteriores para discutir y sancionar sobre temas específicos de la propuesta con ciertos agentes del equipo.

II. IDENTIFICACIÓN DE TERRITORIOS INTRACOMUNALES

La propuesta de territorialización se sintetiza en el siguiente mapa.



Territorios de Planificación Área Urbana

TERRIT	NOMBRE	LÍMITES
A	Servicios Metropolitanos	Autopista Talcahuano-Concepción, Avenida Alessandri, Avenida Alemparte y Calle Los Jilgueros.
B	Parque Central	Avenida O` Higgins, Avenida Colón, Los Jilgueros y Avenida Alessandri.
C	Sector LAN	Avenida O` Higgins, Avenida Colón, Avenida La Reconquista, Calle Génova y Calle Ramuntcho.
D	Villa Acero	Calle Ramuntcho, Calle Trupan, Calle Los Copihues y Avenida Colón.
E	Colón 9000	Avenida Colón, Avenida Alessandri, Calle Los Copihues y Calle Brasilía.
F	Armando Alarcón del Canto	Avenida Las Golondrinas, Avenida Gran Bretaña y las calles Helsinki, Grecia y Génova.
G	Bremen	Avenida Gran Bretaña, Calles Helsinki y Grecia, Calle Sajonia y Avenida La Reconquista.
H	Parque Bio Bio	Avenida Gran Bretaña, Sajonia, Coihueco, Trupan y Brasilía.
I	Triángulo	Avenida Las Golondrinas, Avenida Gran Bretaña, Ramuntcho (Planta ENAP) y calle Polonia.
J	Floresta	Calle Polonia y Avenida Gran Bretaña,
K	Parque Desarrollo Industrial	Avenida Las Golondrinas, Ramatuchu.

1. Caracterización de los territorios

Como se puede apreciar, la territorialización efectuada da cuenta de 11 unidades, correspondiendo la letra A al sector de servicios metropolitanos y la letra K al sector industrial de la comuna, a los cuales se debe agregar la diferenciación que opera para los demás sectores residenciales.

A continuación se presenta un conjunto de descriptores para la caracterización de los territorios intracomunales. Esta información permite ilustrar en cierta medida la realidad de la comuna y de los territorios en cuestión. Los datos aquí contenidos se basan en información del Censo 2002 de población y vivienda, y los datos han sido trabajados a nivel de manzanas con el software Redatam R+G4.³⁹

III. IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS SOCIOECONOMICOS EN EL TERRITORIO

1. METODOLOGIA

El cálculo de los grupos socioeconómicos dentro de la comuna de Hualpén se basa en el modelo de estimación por hogar utilizado por Adimark, la cual se considera el nivel educacional del jefe de hogar y la tenencia de un conjunto de bienes para establecer el indicador final. La fuente de información para la determinación de los grupos socioeconómicos (GSE) se basó en el Censo 2002. Estas variables se relacionan directamente con el nivel de ingreso, nivel cultural y el stock de riqueza acumulado por el grupo familiar.

La metodología para la clasificación de grupos socioeconómicos se basa en la estructuración de una matriz de dos variables, consistente en indicadores de flujo y stock en el hogar. El indicador de flujo da cuenta de la situación actual representando el flujo de valor, es decir, el ingreso y la ocupación actual. Para ello un buen indicador es el nivel educacional del principal sostenedor del hogar. El indicador de stock representa el patrimonio o riqueza acumulado en el tiempo en el hogar en base a ciertos bienes, independiente de la situación actual (sin flujo temporal por desocupación).

³⁹ Al trabajar de esta forma puede que se generen pequeños márgenes de error, puesto que en este trabajo de territorialización, tal como se señaló previamente, no se incluye la península ni el sector Costanera.

La matriz de clasificación socioeconómica se basa en la segmentación del recorrido tanto en las filas como en las columnas (indicador de stock y flujo), de modo que en cada uno de estos se generan tres tramos de entradas que se van combinando al interior de esta conforme a la escasez o grado de penetración global a nivel de la comuna, tanto para los elementos de flujo y stock.

El reticulado y la segmentación de esta matriz por grupos socioeconómicos deriva de la adaptación de la matriz de Adimark, solo que la presente evalúa la pertenencia de los hogares conforme a una batería necesaria de bienes y la exclusión de otros, según una escala que dice relación con el grado de penetración de un grupo de bienes. Utiliza también una escala de orden asociada a los niveles de educación formal.

Los niveles de educación son siete desde el nivel sin estudios hasta educación universitaria y más. El primer segmento va desde sin estudios hasta básica completa. El segundo segmento recorre toda la educación media. El tercero va desde educación técnica hasta universitaria y más.

Los bienes de stock corresponden a la batería de bienes discriminantes (no discrimina la posesión de bicicleta o de lancha, dado que no existe una correlación significativa por segmento socioeconómico, ya que en el primer caso es un bien que puede estar entre ricos y pobres; en el segundo caso, no todos los ricos como tales los representa la posesión de lanchas) según un orden dado por el nivel de penetración en la comuna. Es decir, para un determinado nivel educacional del jefe de hogar se asume la pertenencia a un determinado grupo socioeconómico según la posesión de una batería de bienes según la escala dada por el puntaje por grado de penetración, y la exclusión de los restantes bienes superiores de la escala de bienes.

En el siguiente cuadro se visualiza la asignación de estratos dependiendo de su penetración tanto para los elementos de flujo y stock.

2002													
CANTIDAD DE BIENES EN EL HOGAR	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Sin estudios (0)	E	E	E	E	E	E	D	D	D	C3	C3	C3	C3
Básica incompleta (8)	E	E	E	E	E	E	D	D	D	C3	C3	C3	C3
Básica completa (9)	E	E	E	D	D	D	D	D	C3	C3	C3	C3	C3
Media incompleta (12)	D	D	D	D	D	D	D	D	C3	C3	C3	C3	C2
Media completa (13)	D	D	D	D	D	C3	C3	C3	C3	C2	C2	C2	C2
Técnica incompleta (14)	C3	C3	C3	C3	C3	C3	C2	C2	C2	C2	C2	C2	ABC1
Técnica completa o universitaria incompleta (16)	C3	C3	C3	C3	C3	C3	C2	C2	C2	C2	C2	ABC1	ABC1
Universitaria completa o más (18+)	C3	C3	C3	C3	C3	C3	C2	C2	C2	ABC1	ABC1	ABC1	ABC1

Los bienes que se verifican son:

1. Refrigerador
2. Lavadora
3. Calefont
4. Equipo de música
5. Teléfono
6. Celular
7. Video
8. Microondas
9. Computador personal
10. Auto
11. TV cable
12. Internet

1.1. Superficie y Población

A continuación se presentan las principales características en términos de superficie, densidad poblacional y distribución por edad de la población, para cada uno de los territorios identificados

TERRIT	SUPERFICIE Km ²		POBLACIÓN N°		DENSIDAD	HOMBRES N°		MUJERES N°		NIÑOS <15 años		JOVENES 15 – 29		ADULTOS >29 años		ANCIANOS >60 años	
	n	%	n	%	Hab/km ²	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
A	145.9	10,5	1.104	1,3	7.6	585	1,3	519	1,2	292	1,4	358	1,7	427	1,1	27	0,4
B	145.3	10,5	6.647	7,7	45.8	3.182	7,1	3.465	7,7	1.616	7,8	1.717	8,1	2.905	7,8	409	6,1
C	119.3	8,6	11.522	13,4	96.6	5.473	12,2	6.049	13,5	2.437	11,7	2.999	14,2	5.092	13,7	994	14,8
D	29.0	2,1	2.423	2,8	83.7	1.138	2,5	1.285	2,9	497	2,4	530	2,5	1.110	3,0	286	4,2
E	138.3	10,0	5.004	5,8	36.2	2.382	5,3	2.622	5,9	1.112	5,3	1.357	6,4	2.229	6,0	306	4,5
F	141.5	10,2	19.561	22,8	138.2	9.342	20,9	10.219	22,8	4.611	22,1	4.483	21,2	8.207	22,1	2.260	33,5
G	116.6	8,4	17.457	20,3	149.7	8.289	18,5	9.168	20,5	4.107	19,7	4.458	21,1	7.617	20,5	1.275	18,9
H	124.4	9,0	8.700	10,1	69.9	4.223	9,4	4.477	10,0	2.335	11,2	2.118	10,0	3.907	10,5	340	5,0
I	72.1	5,2	9.599	11,2	133.2	4.626	10,3	4.973	11,1	2.489	11,9	2.343	11,1	4.016	10,8	751	11,1
J	65.8	4,8	3.806	4,4	57.9	1.839	4,1	1.967	4,4	1.338	6,4	757	3,6	1.621	4,4	90	1,3
K	286.8	20,7	0	0,0	0.0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TOTAL	1385,	100	85.823	100	--	41.079	100	44.744	100,0	20.834	100,0	21.120	100,0	37.131	100,0	6.738	100,0

TERRIT	GSE E HABITANTES		GSE D HABITANTES		GSE C3 HABITANTES		GSE C2 HABITANTES		GSE ABC1 HABITANTES		HOGARES PC ⁴⁰	HOGARES INTERNET	HOGARES TELEFONO	HOGARES AUTOS	HOGARES BICICLET
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	%	%	%	%	%
A	63	0,4	259	0,8	350	1,9	355	2,4	77	2,0	40	15	75	38	56
B	1.048	6,4	2.274	7,1	1.605	8,5	1.503	10,2	223	5,8	27	10	68	26	45
C	2.110	13,0	4.301	13,4	2.882	15,3	2.019	13,7	211	5,5	19	7	66	18	38
D	46	0,3	402	1,3	564	3,0	923	6,3	492	12,9	54	29	89	54	52
E	68	0,4	305	1,0	827	4,4	2.087	14,2	1.721	45,0	71	44	93	65	62
F	4.621	28,4	8.935	27,9	3.973	21,1	1.914	13,0	126	3,3	13	5	64	16	45
G	4.089	25,1	7.369	23,0	3.956	21,0	1.849	12,5	108	2,8	15	5	61	15	45
H	591	3,6	2.685	8,4	2.622	13,9	2.455	16,6	366	9,6	30	11	72	33	55
I	3.497	21,5	4.478	14,0	1.302	6,9	327	2,2	7	0,2	7	2	51	8	49
J	546	3,4	1.739	5,4	1.165	6,2	353	2,4	4	0,1	11	3	62	17	60
K	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	-	-	-	-	-
TOTAL	16.679	100,0	32.747	100,0	18.823	100,0	14.745	100,0	3.824	100,0	29%	13%	70%	29%	51%

⁴⁰ Computador personal

1.2. Grupos Socioeconómicos y Bienes

En la siguiente tabla se ofrece una descripción de cada territorio en función del nivel socioeconómico de cada uno de sus habitantes y del porcentaje de hogares que cuentan con los bienes que abajo se detallan.

1.3. Calidad de las vías

Considerando el 80% de las vías existentes en la comuna, la cantidad de metros lineales según calidad, se comportan de la siguiente manera para cada territorio:

TERRITORIO	BUENO		REGULAR		MALO	
	n	%	n	%	n	%
A	3.278	3,1	0	0,0	0	0,0
B	14.892	14,1	905	4,5	87	8,9
C	931	0,9	8	0,0	16	1,6
D	6.958	6,6	707	3,5	0	0,0
E	12.366	11,7	658	3,3	302	30,8
F	17.403	16,5	0	0,0	9	0,9
G	15.017	14,2	12.361	61,1	557	56,8
H	11.784	11,1	2.262	11,2	0	0,0
I	11.376	10,8	3.322	16,4	0	0,0
J	3.211	3,0	0	0,0	9	0,9
TOTAL	105.716	100,0	20.223	100,0	980	100,0

ANEXO 4

CARTERA DE PROYECTOS INDICATIVA

CARTERA DE INVERSIONES INDICATIVA

LINEAMIENTO 1

IDENTIDAD COMUNAL: DESDE “LA NUEVA COMUNA” HACIA “LA COMUNA DE HUALPÉN”.

NOMBRE DEL PROYECTO:	1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MARKETING COMUNAL
UBICACIÓN:	COMUNA HUALPÉN
MONTO M\$:	10.000.-(anual)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RECURSOS MUNICIPALES
RESPONSABLE	COMUNICACIONES
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>DOTAR A LA COMUNA DE HUALPÉN DE UNA ESTRATEGIA DE MARKETING QUE LE PERMITA POSICIONARSE COMO MARCA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>CON ESTE PROYECTO SE PRETENDE CONTAR CON UN PLAN DE MARKETING COMUNAL QUE ENTREGUE LAS BASES, ELEMENTOS E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO CONTINUO DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL.</p> <p>ES UN PROYECTO QUE BENEFICIA A TODOS LOS HABITANTES DE LA COMUNA. EL PLAN APUNTA A SEGMENTAR AUDIENCIAS IDENTIFICANDO CONCEPTOS, MENSAJES, SOPORTES, CANALES, MEDIOS, PLAN DE IMPLEMENTACIÓN, CRONOGRAMA, RIESGOS Y BRIEFS DE MARCA, IMAGEN CORPORATIVA, COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL, PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS, EVENTOS, PRENSA Y MARKETING.</p> <p>COMO PRODUCTO INTERMEDIO INCLUYE UNA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA PARA PRECISAR LOS CONTENIDOS DEL PLAN, DE MANERA QUE ESTOS SEAN PERTINENTES PARA LAS AUDIENCIAS A LAS QUE SE DESEA LLEGAR.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	2. CONCURSO PÚBLICO DE PROYECTOS DE HISTORIAS LOCALES
UBICACIÓN:	COMUNA DE HUALPÉN
MONTO M\$:	3.000.-(anual)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	COMUNICACIONES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	INDUSTRIAS Y EMPRESAS SITUADAS EN LA COMUNA, VÍA RSE
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>SISTEMATIZAR LA HISTORIA DE LA COMUNA A PARTIR DE LAS EXPERIENCIAS Y RELATOS DE SUS HABITANTES.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>ES UN PROYECTO QUE BENEFICIA A TODOS LOS VECINOS DE HUALPÉN, PUES PERMITIRÁ RECUPERAR Y DIFUNDIR A NIVEL INTRA Y EXTRACOMUNAL LAS HISTORIAS LOCALES DE LOS BARRIOS Y TERRITORIOS A TRAVÉS DE UN CONCURSO PÚBLICO DIRIGIDO A PERSONAS Y GRUPOS ORGANIZADOS DE LA COMUNIDAD.</p> <p>EL PROPÓSITO ES OFRECER LA OPORTUNIDAD PARA QUE LOS POBLADORES PUEDAN NARRAR LA HISTORIA DE SUS BARRIOS, LOS SUCESOS QUE LOS ORIGINARON Y LOS ESFUERZOS QUE HAN DESPLEGADO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO. DE ESTA FORMA SE LOGRARÁ RECUPERAR LA MEMORIA COLECTIVA Y FORTALECER LA IDENTIDAD COMUNAL.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	3. CREACIÓN DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN LOCAL DE ALTA CALIDAD
UBICACIÓN:	COMUNA DE HUALPÉN
MONTO M\$:	2.300.- (anual)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	COMUNICACIONES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	MUNICIPALIDAD: 20%. EMPRESAS VÍA RSE: 80%
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>DOTAR A LA COMUNA DE HUALPÉN DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN QUE SIRVA DE NEXO PARA LA DIVERSIDAD DE AGENTES QUE INTEGRAN LA COMUNA.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>ES UN PROYECTO QUE PERMITIRÁ DAR FORMA A UN MEDIO PARA LA COMUNICACIÓN PERMANENTE DE LA POBLACIÓN DE HUALPÉN.</p> <p>SU CIRCULACIÓN SERÁ DE CARÁCTER BIMENSUAL, CON ESPACIOS DE INFORMACIÓN MUNICIPAL Y COMUNITARIA (PLANES, PROYECTOS, ACTIVIDADES, ETC.) QUE EMANE DE LOS PROPIOS VECINOS A TRAVÉS DE UNA RED DE CORRESPONSALES VOLUNTARIOS SITUADOS EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA COMUNA.</p> <p>ESTE MEDIO SE EMPLAZARÁ EN LOS PRINCIPALES LUGARES DE AFLUENCIA DE PÚBLICO.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	4. INSTAURACIÓN OFICIAL DE CELEBRACION DEL ANIVERSARIO COMUNAL
UBICACIÓN:	COMUNA DE HUALPÉN
MONTO M\$:	2.000.- (anual)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	COMUNICACIONES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	MUNICIPALIDAD: 20%. EMPRESAS VÍA RSE: 60%. COMUNIDAD: 20%
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LA COMUNA DE HUALPÉN.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>PROYECTO QUE BENEFICIARÁ A TODA LA POBLACIÓN COMUNAL MEDIANTE LA INSTAURACIÓN OFICIAL DE LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA COMUNA. EL PROYECTO COMPRENDE APOYO FINANCIERO Y LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO EN LOS TERRITORIOS O BARRIOS.</p> <p>CON ESTE PROYECTO SE BUSCA FORTALECER LA IDENTIDAD LOCAL, MEJORAR LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA Y CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL.</p>

LINEAMIENTO 2

DESARROLLO DEL GOBIERNO LOCAL: HACIA LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ORGANIZACIONAL DEFINITIVA DEL MUNICIPIO.

NOMBRE DEL PROYECTO:	1. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
UBICACIÓN:	MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN
MONTO M\$:	15.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	ORGANIZACIÓN MUNICIPAL, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y COMUNIDAD
RESPONSABLE:	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO DE GESTIÓN MUNICIPAL / SUBDERE
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>DOTAR A LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN DE UNA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA QUE LE PERMITA DEFINIR SU MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS, IDENTIFICANDO METAS Y ESTRATEGIAS PERTINENTES.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA MUNICIPALIDAD RECOGE LA IMAGEN OBJETIVO DE DESARROLLO COMUNAL EXTRAIDA DEL PLADECO PARA DEFINIR LA VISIÓN Y MISIÓN MUNICIPAL.</p> <p>ENTRE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ASOCIADOS CABE DESTACAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL (FODA) 2.-VISIÓN Y MISIÓN MUNICIPAL. 3.-DEFINICIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN POR DEPARTAMENTO MUNICIPAL. 4.-DEFINICIÓN DE LOS FACTORES CLAVES DE ÉXITO, PARA MATERIALIZAR LA MISIÓN INSTITUCIONAL. 5.- DEFINICIÓN DE OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE DESARROLLO, PARA EL MUNICIPIO Y LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES. 6.- ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PARA EL MUNICIPIO Y SUS DEPARTAMENTOS.

NOMBRE DEL PROYECTO:	2. DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
UBICACIÓN:	MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN
MONTO M\$:	5.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	ORGANIZACIÓN MUNICIPAL
RESPONSABLE:	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO DE GESTIÓN MUNICIPAL / SUBDERE
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>IMPLEMENTAR UN DISEÑO ORGANIZACIONAL MUNICIPAL QUE SEA FUNCIONAL, EFICIENTE Y EFICAZ, CON BASE EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EFECTUADA.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>EL PLAN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL BUSCA MAXIMIZAR LAS CAPACIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO PARA EFECTOS DE PERMITIR SU MEJOR DESEMPEÑO.</p> <p>A TRAVÉS DE SU IMPLEMENTACIÓN SE BUSCARÁ LA ESTRUCTURA MÁS ADECUADA PARA OPERAR COMO SOPORTE EN LA RELAIIZACIÓN DEL PLADECO.</p> <p>ENTRE LAS ACCIONES QUE DEBE CONTEMPLAR SE SEÑALAN LAS SIGUIENTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DIAGNÓSTICO INTERNO Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES. 2. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. 3. FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO DEL EQUIPO MUNICIPAL. 4. DEFINICIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA EL MUNICIPIO 5. FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN.

NOMBRE DEL PROYECTO:	3. CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN COMUNAL
UBICACIÓN:	SECPLAN
MONTO M\$:	36.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	GESTIÓN MUNICIPAL
RESPONSABLE:	SECPLAN, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ASESOR URBANISTA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FNDR
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVOS:</u></p> <p>CREAR Y HABILITAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN COMUNAL QUE PERMITA CONTAR CON UN CONJUNTO DE INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE METAS A NIVEL MUNICIPAL.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</u></p> <p>CON BASE EN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN COMUNAL SERÁ POSIBLE MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE HUALPÉN. DE ESTA FORMA SE PODRÁ CONTRIBUIR A MEJORAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y MAXIMIZAR EL IMPACTO DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE PROCESOS DE MEJORAMIENTO CONTINUO.</p> <p>ENTRE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE DEBE CONTEMPLAR UN DESARROLLO DE ESTAS CARACTERÍSTICAS, SE CUENTAN LOS SIGUIENTES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- DISEÑO DE UN MODELO LÓGICO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2.- CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE METAS 3.- IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL SEGUIMIENTO DE METAS 4.- CAPACITACIÓN DE EQUIPOS MUNICIPALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA

NOMBRE DEL PROYECTO:	4. CREACIÓN DE OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO
UBICACIÓN:	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MONTO M\$:	10.000.- (anual)
BENEFICIARIOS:	ORGANIZACIÓN MUNICIPAL, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y COMUNIDAD
RESPONSABLE:	DIDECO, ASESOR URBANISTA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDOS MUNICIPALES, SERNATUR
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVOS:</u></p> <p>DOTAR A LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN DE UNA ENTIDAD RESPONSABLE DE PROMOVER, COORDINAR Y CERTIFICAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN LA COMUNA.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>EL PROYECTO CONTEMPLA LA IMPLEMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE UNA OFICINA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO ACCIONES TENDIENTES A LA PROMOCIÓN DEL TURISMO EN LA COMUNA DE HUALPÉN.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	5. CREACIÓN DE UNA OFICINA DE CULTURA Y TIEMPO LIBRE
UBICACIÓN:	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MONTO M\$:	5.000.- (anual)
BENEFICIARIOS:	ORGANIZACIÓN MUNICIPAL, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y COMUNIDAD
RESPONSABLE:	DIDECO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FONDART, FNDR
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVOS:</u></p> <p>DOTAR A LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN DE UNA OFICINA O ENTIDAD RESPONSABLE DE PROMOVER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREACIONALES PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>EL PROYECTO APUNTA A LA CREACIÓN DE UNA OFICINA MUNICIPAL RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREACIONALES, ARTÍSTICAS Y CULTURALES QUE BENEFICIEN A TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	6. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTENSIVA DE LA OMIL
UBICACIÓN:	DIDECO
MONTO M\$:	2.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	PEA COMUNAL (32.150 HBTS.)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	SUBDERE, PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
RESPONSABLE:	DIDECO
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>MODERNIZAR LA GESTIÓN DE LA OMIL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES TENDIENTES A ALCANZAR EL ESTÁNDAR DESARROLLADO POR SENCE EN MATERIA DE CALIDAD DEL SERVICIO E INFRAESTRUCTURA.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE PARA EFECTOS DE PONER EN MARCHA UN PROGRAMA DE ESTAS CARACTERÍSTICAS ES DE ALTA IMPORTANCIA MANTENER UNA CONTINUA RELACIÓN DE COLABORACIÓN CON SENCE, YA QUE ESTE ÚLTIMO EFECTÚA LABORES DE ASESORÍA PARA DETERMINAR LOS ASPECTOS CRÍTICOS QUE DEBEN SER SUBSANADOS EN LA GESTIÓN DE LAS OMIL.</p> <p>POR LO ANTERIOR ES QUE SE RECOMIENDA QUE LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO SE LLEVE A CABO UNA VEZ QUE SENCE REALICE UN DIAGNÓSTICO ACABADO DE LA OMIL.</p>

LINEAMIENTO 3

INTEGRACIÓN TERRITORIAL: HACIA LA SINERGIA INDUSTRIAL, AMBIENTAL Y SOCIAL.

NOMBRE DEL PROYECTO:	1. FORMULACIÓN DE UN PLAN REGULADOR COMUNAL
UBICACIÓN:	DIRECCIÓN DE OBRAS, ASESOR URBANISTA
MONTO M\$:	30.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	ASESOR URBANISTA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	EMPRESAS, FNDR
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVOS:</u></p> <p>ELABORAR UN PLAN REGULADOR COMUNAL PARA LA COMUNA DE HUALPÉN</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>EN LA ACTUALIDAD LA COMUNA NO CUENTA CON UN PLAN REGULADOR COMUNAL, POR LO QUE SE HACE NECESARIO EL DISEÑO DE UN INSTRUMENTO DE ESTAS CARACTERÍSTICAS QUE REEMPLACE AL PRC ACTUALMENTE EN USO PUES PERTENECE A TALCAHUANO.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	2. EDIFICIO CONSISTORIAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN
UBICACIÓN:	COMUNA DE HUALPÉN
MONTO M\$:	40.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	ASESOR URBANISTA, SECPLAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FNDR, PRESUPUESTO MUNICIPAL
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>DEFINIR EL EMPLAZAMIENTO Y LAS CARACTERÍSTICAS (DISEÑO) DE UN CENTRO DE SERVICIOS COMUNALES Y UN EDIFICIO CONSISTORIAL</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>ENTRE LOS COMPONENTES QUE DEBEN ESTAR CONTENIDOS EN ESTE PROYECTO, CABE DESTACAR:</p> <p>1.- IDENTIFICAR LA MEJOR UBICACIÓN GEOGRÁFICA PARA EMPLAZAR UN EDIFICIO CONSISTORIAL DE MANERA TAL QUE FACILITE EL ACCESO A LOS HABITANTES DE LA COMUNA.</p> <p>2.- DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL EDIFICIO CONSISTORIAL Y CENTRO DE SERVICIOS COMUNALES ACORDE A LA IDENTIDAD COMUNAL QUE SE DESEA PROYECTAR.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	3. GESTIÓN MUNICIPAL EN TERRENO
UBICACIÓN:	COMUNA DE HUALPÉN
MONTO M\$:	2.000.- (anual)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	ALCALDE, CONCEJO MUNICIPAL, DIRECTORES DE SERVICIOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	PRESUPUESTO MUNICIPAL
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVOS:</u></p> <p>ACERCAR A LA COMUNIDAD A LAS AUTORIDADES LOCALES PARA QUE ASÍ LA GESTIÓN SEA MÁS TRANSPARENTE Y DEMOCRÁTICA</p> <p>ACERCAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES A LA COMUNIDAD DE HUALPÉN</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>EL PROYECTO CONTEMPLA DOS LÍNEAS:</p> <p>LA PRIMERA DE ELLAS APUNTA A QUE LAS REUNIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL SE REALICEN DE MANERA ITINERANTE POR LOS DIFERENTES SECTORES O TERRITORIOS DE LA COMUNA DE HUALPÉN. DE ESTA FORMA LA COMUNIDAD PODRÁ ALCANZAR UN SENTIMIENTO DE MAYOR CERCANÍA CON SUS AUTORIDADES Y PODRÁ CANALIZAR SUS INQUIETUDES Y DEMANDAS.</p> <p>LA SEGUNDA CONTEMPLA EL ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES A LA COMUNIDAD, ESPECIALMENTE HACIA LOS SECTORES MÁS DISTANTES DEL CENTRO DE LA COMUNA.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	4. CREACIÓN DE UNA ESCUELA CONTINUA DE FORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE LÍDERES Y DIRIGENTES SOCIALES COMUNITARIOS
UBICACIÓN:	--
MONTO M\$:	5.000.- (anual)
BENEFICIARIOS:	MUNICIPALIDAD, COMUNIDAD
RESPONSABLE:	DIDECO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	PRESUPUESTO MUNICIPAL
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>CAPACITAR A LÍDERES Y DIRIGENTES SOCIALES COMUNITARIOS PARA QUE CUMPLAN DE BUENA FORMA CON LAS LABORES QUE LES CORRESPONDE DESARROLLAR EN CUANTO REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>EL PROYECTO BUSCA GENERAR ESPACIOS PERMANENTES (TALLERES, SEMINARIOS / SEMESTRALES, ANUALES) ORIENTADOS A ENTREGAR HERRAMIENTAS PARA DIRIGENTES Y LÍDERES SOCIALES DE MANERA TAL QUE PUEDAN CUMPLIR ADECUADAMENTE CON SU ROL DE REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD.</p>

LINEAMIENTO 4

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL: HACIA LA IMPECABILIDAD EMPRESARIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL Y LA RESPONSABILIDAD CÍVICA CON EL MEDIO AMBIENTE.

NOMBRE DEL PROYECTO:	1. PROGRAMA PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICO AMBIENTAL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD
UBICACIÓN:	--
MONTO M\$:	3.000.- (anual)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	DAOMA, DIDECO, DAEM
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	EMPRESAS
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u> MODIFICAR HÁBITOS EN LA COMUNIDAD EN MATERIAS RELACIONADAS CON EL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE Y DEL PAISAJE.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u> ESTE PROGRAMA BUSCA GENERAR HÁBITOS EN LA COMUNIDAD PARA VELAR POR EL CUIDADO DE LOS RECURSOS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICOS DE LA COMUNA. DE ESTA FORMA SE ESPERA CONTRIBUIR A QUE HUALPÉN SEA UN "BUEN LUGAR PARA VIVIR" Y UN LUGAR APTO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO.</p> <p>ALGUNOS COMPONENTES QUE ESTE PROGRAMA DEBE TENER SON:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FOMENTO A LA ACCIÓN VOLUNTARIA ORIENTADA A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE - FORMACIÓN DE CLUBES AMBIENTALES INFANTILES (CAI) - FORMACIÓN DE COMITÉS AMBIENTALES Y DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (CARE)
NOMBRE DEL PROYECTO:	2. PROGRAMA DE APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LAS MESAS DE TRABAJO EN MEDIOAMBIENTE
UBICACIÓN:	--
MONTO M\$:	2.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	MESAS DE TRABAJO MEDIOAMBIENTAL
RESPONSABLE:	DIDECO, DAOMA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RECURSOS MUNICIPALES, EMPRESAS
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u> FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS DE TRABAJO MEDIOAMBIENTAL QUE INTEGRAN A AGENTES DE EMPRESAS, COMUNIDAD Y MUNICIPIO.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u> EN LA ACTUALIDAD OPERAN MESAS MEDIOAMBIENTALES CON REPRESENTANTES DE DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA. LA IDEA ES QUE A TRAVÉS DE ESTE PROGRAMA SE FORTALEZCA EL ROL DE LA COMUNIDAD MEDIANTE CAPACITACIONES Y APOYO TÉCNICO PARA QUE PUEDAN CUMPLIR SU ROL EN FORMA COMPETENTE.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	3. PROGRAMA PERMANENTE PARA EL CONTROL DE PLAGAS, CRIANZAS INFORMALES O DESCUIDADAS (MASCOTAS, EJEMPLARES VAGOS, ANIMALES DE CARGA, OTROS).
UBICACIÓN:	--
MONTO M\$:	4.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	DAOMA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>CONTROLAR LA POBLACIÓN DE PLAGAS Y OTROS ANIMALES DESCUIDADOS</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>ESTE PROGRAMA SE IMPLEMENTARÍA A TRAVÉS DE DIFERENTES LÍNEAS DE ACCIÓN, LAS CUALES CONTEMPLAN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MANEJO Y CONTROL DE AVES URBANAS - IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y CERTIFICACIÓN CANINA - CONTROL SANITARIO DE LA POBLACIÓN DE MASCOTAS - RETIRO, TRASLADO Y REINSERCIÓN DE EJEMPLARES VAGOS - REGISTRO Y CONTROL SANITARIO DE EQUINOS

NOMBRE DEL PROYECTO:	4. INVERSIÓN INTENSIVA EN ÁREAS VERDES Y ARBORIZACIÓN EN TODA LA COMUNA.
UBICACIÓN:	COMUNA DE HUALPEN
MONTO M\$:	50.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	DAOMA, JUNTAS DE VECINOS – SECPLAN-DIDECO – ASESOR URBANISTA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FNDR – COMUNIDAD – PRESUPUESTO MUNICIPAL- PMU
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>AUMENTAR LA CANTIDAD DE ÁREAS VERDES DISPONIBLES EN LA COMUNA.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>EL PROYECTO BUSCA AUMENTAR LA SUPERFICIE DISPONIBLE DE ÁREAS VERDES PRESENTES EN LA COMUNA DE HUALPÉN MEDIANTE LA INTENSIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA 80/20 EN CURSO.</p> <p>ESTAS ACCIONES SE CONCENTRARÁN, EN PRIMERA INSTANCIA, EN LOS SECTORES URBANIZADOS DE LA COMUNA QUE CARECEN DE ÁREAS VERDES Y SE ENCUENTRAN RODEADOS DE SITIOS ERIZOS. LUEGO SE EXTENDERÁ AL RESTO DEL TERRITORIO COMUNAL.</p> <p>CABE SEÑALAR QUE LAS ACCIONES DE INVERSIÓN BUSCAN SER COMPARTIDAS CON LOS HABITANTES DE LA COMUNA, TANTO EN LABORES RELACIONADAS CON EL CUIDADO DE DICHAS ÁREAS, COMO TAMBIÉN EN LO QUE RESPECTA A LA PLANTACIÓN DE ESPECIES O ÁRBOLES.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	5. PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y PASAJES DE LA COMUNA DE HUALPÉN.
UBICACIÓN:	A DETERMINAR SEGÚN URGENCIA Y DEMANDA
MONTO M\$:	656.000.-
BENEFICIARIOS:	POBLACIÓN COMUNAL
RESPONSABLE:	SECPLAN, DIDECO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FNDR, SERVIU, PRESUPUESTO MUNICIPAL, COMUNIDAD
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y PASAJES DE LA COMUNA DE HUALPÉN QUE ACTUALMENTE ESTÁN COMPUESTAS DE TIERRA O BOLÓN. ESTE PROYECTO CONTRIBUYE A DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN POR PARTÍCULAS DE POLVO SUSPENDIDO, FACILITANDO EL TRASLADO INTRACOMUNAL Y MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	6. PROGRAMA MUNICIPAL DE MONITOREO Y FISCALIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL
UBICACIÓN:	COMUNA DE HUALPÉN
MONTO M\$:	2.000.- (anual)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNA DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	DAOMA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	CONVENIO EMPRESAS
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>MONITOREAR Y FISCALIZAR A EMPRESAS Y PARTICULARES EN MATERIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL VIGENTE</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>EL PROGRAMA SE ORIENTA A LLEVAR ACCIONES DE CONTROL, MONITOREO Y FISCALIZACIÓN PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS MEDIOAMBIENTALES EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA EMISIÓN DE SUSTANCIAS CONTAMINANTES TANTO POR PARTE DE EMPRESAS COMO DE PARTICULARES.</p> <p>EL PROGRAMA CONTEMPLA LA CONTRATACIÓN DE INSPECTORES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE MONITOREO Y FISCALIZACIÓN.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	7. PROGRAMA DE RESGUARDO Y RECUPERACIÓN DE FLORA Y FAUNA EN RIESGO EN LA COMUNA
UBICACIÓN:	POR DEFINIR
MONTO M\$:	5.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	DAOMA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FNDR – CONAMA – CONAF (ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS)
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>RESGUARDAR Y RECUPERAR LOS RECURSOS NATURALES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO ECOLÓGICO DE LA COMUNA DE HUALPÉN</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>EL PROYECTO BUSCA CONSERVAR EL PATRIMONIO ECOLÓGICO DE LA COMUNA, PUESTO QUE ES UN CAPITAL IMPORTANTE DESDE EL PUNTO DE VISTA AMBIENTAL, BIOLÓGICO Y PATRIMONIAL. ADEMÁS, POR LA CONDICIÓN DE SANTUARIO NATURAL QUE POSEE LA PENÍNSULA, ESTE PROYECTO ADOPTA UNA ALTA PERTINENCIA.</p> <p>ENTRE LAS ACCIONES QUE SE DEBEN CONTEMPLAR PARA LLEVAR A CABO ESTA INICIATIVA SE DESTACAN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CATASTRO DE LA AVIFAUNA PRESENTE EN EL ESTUARIO LENGUA, EL CUAL FORMA PARTE DEL SANTUARIO DE LA NATURALEZA DE HUALPÉN. - ZOOBOTÁNICO DE HUALPÉN EMPLAZADO EN LA PENÍNSULA.

NOMBRE DEL PROYECTO:	8. ESTUDIO BASAL SOBRE EL IMPACTO EN LA SALUD HUMANA DE LAS EMISIONES CONTAMINANTES NO NORMADAS
UBICACIÓN:	ZONA INDUSTRIAL
MONTO M\$:	20.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNA DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	DAOMA, DAS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	CONAMA – FONDOS SECTORIALES
ESTADO:	POSTULACIÓN
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LAS FUENTES FIJAS Y MÓVILES DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA QUE IMPACTAN A LA POBLACIÓN - IDENTIFICAR LOS DIFERENTES PUNTOS CRÍTICOS DE CONTAMINACIÓN DE MATERIAL PARTICULADO - DETERMINAR LOS PARÁMETROS INDICADORES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE MATERIAL PARTICULADO. <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>TODA LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL GENERADA EN ESTE SECTOR, SE REFLEJA EN UN INDICADOR MUY IMPORTANTE COMO ES LA SALUD DE LOS POBLADORES.</p> <p>ESTE PROYECTO BUSCA CARACTERIZAR EL NÚMERO TOTAL DE CONSULTAS REGISTRADAS POR AÑO DE INDIVIDUOS, AFECTADOS POR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y PRINCIPALMENTE DE AQUELLAS QUE FUERON GENERADAS PRODUCTO DE LA EXPOSICIÓN PROLONGADA A LOS DIVERSOS CONTAMINANTES, PROVENIENTES DEL SECTOR INDUSTRIAL PETROQUÍMICO ALEDAÑO.</p> <p>ADEMÁS, SE BUSCA DETERMINAR TIPOS DE CONTAMINANTES, SU ORIGEN, CAUSA, EFECTO Y LA MANERA EN QUE INFLUYEN EN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, SIN EMBARGO, SE SABE QUE EXISTEN ALGUNAS ENFERMEDADES QUE SE VIENEN PRODUCIENDO DESDE HACE MUCHOS AÑOS ATRÁS, QUE HOY SE EXPRESAN EN FORMA CRÓNICA.</p> <p>CABE AGREGAR QUE EN LO ESPECÍFICO ESTE PROYECTO CONTRIBUIRÁ A DETERMINAR INDICADORES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA POR PM 10 Y PM 2,5.</p> <p>ESTE PROYECTO DEBE SER APOYADO POR LOS DISTINTOS SERVICIOS COMPETENTES QUE ESTÁN INVOLUCRADO EN TEMA.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	9. ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE UN PARQUE INDUSTRIAL PARA MIPYMES.
UBICACIÓN:	--
MONTO M\$:	GESTION
BENEFICIARIOS:	--
RESPONSABLE:	DIDECO – ASESOR URBANISTA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	GESTION MUNICIPAL
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>JUSTIFICAR AMBIENTALMENTE EL REORDENAMIENTO Y EMPLAZAMIENTO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, HACIA UN SECTOR PROPUESTO, DENTRO DE LA COMUNA DE HUALPÉN.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>EL PROYECTO PRETENDE ESTABLECER SI SE JUSTIFICA O NO AMBIENTALMENTE LA LOCALIZACIÓN DE LAS PYMES DENTRO DE LA COMUNA, EN UN EMPLAZAMIENTO LO SUFICIENTEMENTE ALEJADO DE LA URBANIZACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE DISMINUIR LOS IMPACTOS AMBIENTALES QUE GENERA SU EXISTENCIA DENTRO DE LAS POBLACIONES, EN LAS CUALES ESTÁN INSTALADAS.</p> <p>SE PRETENDE DETERMINAR CUALES SON LOS PRINCIPALES IMPACTOS AMBIENTALES QUE GENERAN LAS PYMES, REALIZAR UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MICROEMPRESAS, DETECTAR CUALES SON LOS PRINCIPALES FACTORES QUE NO LE PERMITEN A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA SER COMPETITIVA EN EL MERCADO, CONOCER LA PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS EMPRESARIOS DE ESTE PROYECTO.</p> <p>FINALMENTE UNA VEZ REALIZADO ESTE ESTUDIO, SE PROPONDRÁ REVISAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER PARQUE INDUSTRIAL DE HUALPÉN.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	10. CARACTERIZACIÓN DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMUNA DE HUALPÉN
UBICACIÓN:	COMUNA DE HUALPEN
MONTO M\$:	5.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	DAOMA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RECURSOS MUNICIPALES – SECTORIALES
ESTADO:	POSTULACIÓN
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>DETERMINAR LOS PARÁMETROS BÁSICOS QUE INDICAN LA CONDICIÓN DE LAS AGUAS SUBTERRANEAS PRESENTES EN LA COMUNA.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</u></p> <p>A TRAVÉS DE ESTA INDAGACIÓN SE CARACTERIZARÁN LOS CANALES, NAPAS SUBTERRÁNEAS Y CUERPOS DE AGUA UBICADOS EN LA COMUNA DE HUALPEN.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LAS NAPAS SUBTERRÁNEAS, EL PROYECTO PERMITIRÁ LA INSCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS DE ESTAS COMO UN BIEN DE LA COMUNA.</p>

LINEAMIENTO 5

COMPETITIVIDAD ECONÓMICA: HACIA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS INDUSTRIALES, COMERCIO Y EL TURISMO.

NOMBRE DEL PROYECTO:	1. PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A LA EMPLEABILIDAD DE LA MUJER EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y TURÍSTICOS
UBICACIÓN:	COMUNA DE HUALPEN
MONTO M\$:	--
BENEFICIARIOS:	MUJERES EN BUSCA DE EMPLEO DE LA COMUNA
RESPONSABLE:	DIDECO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	SECTORIAL
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>APOYAR LA EMPLEABILIDAD DE MUJERES DE LA COMUNA DE HUALPÉN QUE SE ENCUENTREN SIN UNA FUENTE LABORAL ESTABLE, INSERTÁNDOLAS EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y TURÍSTICOS Y CUIDADO DE INFANTES.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>EL PROYECTO SE ESTRUCTURARÁ COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE MODERNIZACIÓN EFECTUADAS EN LA OMIL.</p> <p>DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN DISPONIBLE, HAY UN PREDOMINIO DE MUJERES EN BUSCA DE TRABAJO A ESCALA COMUNAL. POR LO ANTERIOR ES QUE SE HACE NECESARIO UN PROGRAMA QUE APOYE LA EMPLEABILIDAD DE LA MUJER, CON ÉNFASIS EN LOS SERVICIOS INDUSTRIALES Y TURÍSTICOS QUE BUSCAN SER POTENCIADOS EN HUALPÉN.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	2. POLÍTICA DE COORDINACIÓN CON LAS GRANDES EMPRESAS PARA LA CUALIFICACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL RECURSO HUMANO LOCAL
UBICACIÓN:	COMUNA DE HUALPÉN
MONTO M\$:	2.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	DIDECO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	EMPRESAS PRIVADAS
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL POLO PETROQUÍMICO ENERGÉTICO EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA GENERACIÓN DE EMPLEO PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>LA IDEA ES QUE SE LOGRE INSTITUIR UNA ALIANZA PERMANENTE ENTRE EL MUNICIPIO Y LAS EMPRESAS LA CUAL DEBIESE GENERAR BENEFICIOS EN AMBAS DIRECCIONES.</p> <p>POR EL LADO DE LAS EMPRESAS, ÉSTAS SE PODRÍAN VER BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ELEMENTOS TALES COMO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y LA MEJORA DE SU IMAGEN. POR EL LADO DEL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD, LA FORMALIZACIÓN DE UN ACUERDO DE COORDINACIÓN DE ESTA ÍNDOLE PERMITIRÍA CAPACITAR A HABITANTES DE LA COMUNA Y FAVORECER SU INSERCIÓN LABORAL.</p> <p>ESTAS ACCIONES MANCOMUNADAS, PERMITIRÍAN ADEMÁS INICIAR ACCIONES ORIENTADAS A ENTREGARLE UNA IDENTIDAD A LA MANO DE OBRA DE HUALPÉN, FOMENTANDO LA ESPECIALIZACIÓN EN LAS LABORES DESARROLLADAS EN LAS INDUSTRIAS DEL POLO PETROQUÍMICO ENERGÉTICO.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	3. PROGRAMA PERMANENTE DE ASESORÍA Y DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.
UBICACIÓN:	COMUNA DE HUALPÉN
MONTO M\$:	10.000.- (anual)
BENEFICIARIOS:	ALREDEDOR DE 1.200 EMPRESAS QUE OPERAN EN LA COMUNA
RESPONSABLE:	OMIL – FOMENTO PRODUCTIVO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RECURSOS MUNICIPALES -- EMPRESAS
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>ASESORAR, CAPACITAR Y PROMOVER A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS QUE OPERAN EN LA COMUNA.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>HUALPÉN SE DISTINGUE, ENTRE OTROS ASPECTOS, POR CONTAR CON UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE MYPES. SIN EMBARGO, GRAN PARTE DE DICHAS EMPRESAS OPERA EN EL ÁMBITO DEL COMERCIO BAJO LA FORMA DE TALLERES O ALMACENES QUE GOZAN DE UN ESCASO NIVEL DE ORGANIZACIÓN. A LO ANTES EXPRESADO SE DEBE AGREGAR QUE LA MAYOR PARTE DE LAS MYPES CON PRESENCIA EN EL TERRITORIO COMUNAL ASUME LA FORMA DE MICROEMPRESA FAMILIAR, POR LO QUE NO SE ENCUENTRAN FORMALIZADAS.</p> <p>EN CONSECUENCIA, UN PROYECTO DE ESTA ENVERGADURA TIENE POR FINALIDAD DAR FORMA A UN PROGRAMA ORIENTADO A CUALIFICAR, FORMALIZAR Y ACREDITAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS ELABORADOS POR MIPYMES DE LA COMUNA DE HUALPÉN, PONIENDO ÉNFASIS EN AQUELLOS QUE CONTRIBUYEN A ENRIQUECER LA IDENTIDAD DE LA COMUNA Y GENERAR EMPLEO. DE ESTA FORMA SERÁ POSIBLE ESTIMULAR LOS EMPRENDIMIENTOS INDIVIDUALES CREANDO LAS CONDICIONES PARA QUE ÉSTOS SE MANTENGAN CON VIDA A TRAVÉS DEL TIEMPO.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	4. PROGRAMA DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA DE LA COMUNA(PLAN DE DESARROLLO TURISTICO)
UBICACIÓN:	COMUNA DE HUALPÉN
MONTO M\$:	10.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	DIDECO – SECPLAN – ASESOR URBANISTA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	SUBDERE: FONDOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL – SERNATUR
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>IMPLEMENTAR ACCIONES TENDIENTES AL FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO EN LA COMUNA DE HUALPÉN</p> <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>ESTE PROGRAMA DEBE CONTEMPLAR LA REALIZACIÓN DE UNA SERIE DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, ENTRE LAS QUE SE CUENTAN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ELABORACIÓN DE UNA GUÍA TURÍSTICA DE HUALPÉN - DISEÑO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS - CONTRATACIÓN DE GUÍAS TURÍSTICOS - VINCULACIÓN CON AGENCIAS DE TURISMO NACIONALES E INTERNACIONALES - ATRACCIÓN DE INVERSIONISTAS - ACREDITACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS

NOMBRE DEL PROYECTO:	5. PLANTA DE COMPOSTAJE MUNICIPAL
UBICACIÓN:	SECTOR NO URBANIZADO DE LA COMUNA POR DEFINIR
MONTO M\$:	15.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	DAOMA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FNDR
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>PROVEER A LA COMUNA DE HUALPÉN DE UNA PLANTA DE COMPOSTAJE.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</u></p> <p>LA RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS DOMÉSTICOS ORGÁNICOS EN CIERTOS SECTORES DE LA COMUNA Y LOS RESTOS DE LA PODA DE ÁRBOLES Y CORTE DE PASTO DE ÁREAS VERDES, SON MATERIA PRIMA PARA GENERAR COMPOST, EL QUE UNA VEZ PROCESADO, DADAS SUS PROPIEDADES DE ABONO, PUEDE SER UTILIZADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ÁREAS VERDES A BAJO COSTO.</p> <p>DEPENDIENDO DEL VOLUMEN QUE SE PROCESA SE PUEDE CONSTITUIR EN UNA FUENTE DE INGRESOS MUNICIPALES YA QUE ES UN PRODUCTO DE BUENA RECEPCIÓN EN EL MERCADO, POR LO QUE ADEMÁS APORTA COMO FUENTE DE TRABAJO PARA UNA DECENA DE PERSONAS.</p> <p>LOS COSTOS DE SU IMPLEMENTACIÓN SON AMORTIZADOS CON LA MENOR CANTIDAD DE RESIDUOS TRANSPORTADOS Y SU DISPOSICIÓN FINAL EN VERTEDERO.</p>

LINEAMIENTO 6

CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:	1. FORMULACION DE UN MODELO DE GESTIÓN COMUNAL EFECTIVO Y EFICIENTE DEL SISTEMA COMUNAL DE EDUCACIÓN
UBICACIÓN:	COMUNA DE HUALPEN
MONTO M\$:	GESTION
BENEFICIARIOS:	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	DAEM
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	GESTION
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>DIAGNOSTICAR Y REFORMULAR EL MODELO DE GESTIÓN EDUCACIONAL DE LA COMUNA DE HUALPÉN</p> <p><u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</u></p> <p>EL PROYECTO BUSCA DAR CUENTA DE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MODELO COMUNAL DE GESTIÓN EDUCACIONAL, PARA EFECTOS DE DEFINIR LÍNEAS DE ACCIÓN A SER INTERVENIDAS.</p> <p>EN UNA SEGUNDA ETAPA SE DEBERÁN INTERVENIR LOS NODOS CRÍTICOS RELEVADOS A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO EFECTUADO PARA ALCANZAR UNA GESTIÓN MÁS EFICIENTE DEL SISTEMA. LO ANTERIOR DEBE APUNTAR A MEJORAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL ÁMBITO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	2. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS CENTROS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE HUALPÉN.
UBICACIÓN:	COMUNA DE HUALPEN
MONTO M\$:	GESTION
BENEFICIARIOS:	CUERPOS DIRECTIVOS DE CENTROS EDUCACIONALES MUNICIPALES
RESPONSABLE:	DAEM
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	GESTION
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>MEJORAR LAS CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LOS AGENTES DIRECTIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</u></p> <p>EN LO ESPECÍFICO, ESTE PROGRAMA BUSCA ENTREGAR HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE GESTIÓN A NIVEL DE DIRECTORES DE CENTROS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS DE LA COMUNA, PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y UTP. DE ESTA FORMA SE ESPERA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN HUALPÉN.</p> <p>ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER EJECUTADO POR INSTITUCIONES CON AMPLIA EXPERIENCIA EN LA MATERIA.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	3. INSTAURACIÓN DE UN PREMIO MUNICIPAL A LA BUENA GESTIÓN DOCENTE
UBICACIÓN:	COMUNAL
MONTO M\$:	1.000.- (anual)
BENEFICIARIOS:	DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	DAEM
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>PREMIAR A DOCENTES DESTACADOS POR CUMPLIR CON UNA BUENA GESTIÓN DOCENTE</p> <p><u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</u></p> <p>EL PREMIO BUSCA INCENTIVAR A LOS DOCENTES QUE EJERCEN SUS LABORES EN ESTABLECIMIENTOS DE DEPENDENCIA MUNICIPAL DE LA COMUNA DE HUALPÉN. PARA ELLO SE CONTEMPLA LA ENTREGA DE UN ESTÍMULO MONETARIO.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	4. CONSTRUCCION DE OBRAS PARA INGRESO A JEC DE SEIS ESCUELAS BÁSICAS DE LA COMUNA
UBICACIÓN:	ESCUELAS BÁSICAS E-504 VILLA ACERO, D-465 THOMAS JEFFERSON, D-466 HELLEN KELLER, D-469 MANUEL ROJAS, D-471 LUCILA GODOY, E-478 CRISTÓBAL COLÓN.
MONTO M\$:	3.500.000.-(valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	TODOS LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNA INTERVENIDAS.
RESPONSABLE:	DAEM – SECPLAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FNDR/ PROGRAMA JEC
ESTADO:	EN DISEÑO.
DESCRIPCIÓN:	<p>EL PROGRAMA CONSISTE EN HABILITAR, MEDIANTE LA REPOSICIÓN O AMPLIACIÓN (CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO), SEIS ESCUELAS BÁSICAS DE LA COMUNA DE HUALPÉN, PARA ASÍ ACONDICIONARLAS ÓPTIMAMENTE Y PERMITIR SU INGRESO AL PROYECTO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA. LAS OBRAS CONTEMPLADAS SON:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. REPOSICIÓN ESCUELAS BÁSICAS E-504 VILLA ACERO Y E-478 CRISTÓBAL COLÓN. 2. AMPLIACIÓN ESCUELAS BÁSICAS D-465 THOMAS JEFFERSON, D-466 HELLEN KELLER, D-4609 MANUEL ROJAS, D-471 LUCILA GODOY.

NOMBRE DEL PROYECTO:	5. HABILITACIÓN DE DEPENDENCIAS DE EDIFICIO REMODELADO DE ESCUELA D – 467 SIMÓN BOLÍVAR PARA AMPLIAR COBERTURA DE ENSEÑANZA MEDIA. CREACIÓN DE OCHO NUEVOS CURSOS EN UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS.
UBICACIÓN:	ESCUELA D – 467 SIMÓN BOLÍVAR.
MONTO M\$:	10.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	ALREDEDOR DE 320 ALUMNOS EGRESADOS DE OCTAVO BÁSICO EGRESADOS DE ESCUELAS DE LA COMUNA.
RESPONSABLE:	DAEM - SECPLAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FNDR -- MUNICIPAL
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>HABILITAR LAS DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA D-467 PARA EFECTOS DE AMPLIAR SU COBERTURA DE ENSEÑANZA MEDIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE OCHO CURSOS EN CUATRO AÑOS.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN DE PROYECTO:</u></p> <p>LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LICEO A – 87 NO PERMITE UN MAYOR CRECIMIENTO PARA ALBERGAR TODA LA DEMANDA QUE SE PRODUCE EN LA COMUNA POR EDUCACIÓN MEDIA.</p> <p>PARA EL 2005 HUBO UNA DEMANDA DE 140 ALUMNOS POR SOBRE LA CAPACIDAD PROYECTADA PARA ESTE ESTABLECIMIENTO. EN BASE A ESTO EL DAEM PROPONE CREAR PROGRESIVAMENTE, EN UN PERÍODO CUATRO AÑOS, OCHO CURSOS DE ENSEÑANZA MEDIA EN LA ESCUELA D – 467 SIMÓN BOLÍVAR CUYO ESTABLECIMIENTO HA SIDO ADAPTADO PARA LA JEC, CONTANDO CON UN EDIFICIO REMODELADO QUE NO ESTÁ SIENDO UTILIZADO AL 100% DE SU CAPACIDAD.</p> <p>PARA LLEVAR A CABO ESTE AUMENTO DE COBERTURA SE REQUIERE LA HABILITACIÓN DE DICHO ESTABLECIMIENTO, CONSIDERANDO LA CONSTRUCCIÓN DOS AULAS, UN TALLER Y LA HABILITACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS NECESARIAS.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	6. MANTENCION DE INFRAESTRUCTURA DE ESCUELAS DE LA COMUNA.
UBICACIÓN:	CORRESPONDE A AQUELLOS LICEOS DE HUALPÉN QUE, SEGÚN LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO, PRESENTAN NECESIDADES MÁS URGENTES.
MONTO M\$:	20.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNA INTERVENIDAS.
RESPONSABLE:	DAEM - SECPLAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FIE – PMU – MUNICIPAL
ESTADO:	POSTULACIÓN
DESCRIPCIÓN:	<p>LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE CADA PROYECTO SON LAS QUE SE EXPRESAN A CONTINUACIÓN:</p> <p><u>ESCUELA D – 471 LUCILA GODOY ALCAYAGA</u> REPOSICIÓN DE BAÑOS QUE INCLUYE CAMBIO SISTEMA DE DESCARGA DE W.C., DOTACIÓN DE LAVAMANOS, REVESTIMIENTO CERÁMICO EN PISOS Y MURALLAS. COSTO ESTIMADO.</p> <p><u>ESCUELA E – 504 VILLA ACERO</u> REPARACIÓN DE BAJADAS DE AGUA Y ALEROS EN EL LOCAL ANEXO. COSTO ESTIMADO. REPARACIÓN DE PISO DE MADERA EN 3 SALAS DE CLASES LOCAL MATRIZ. COSTO ESTIMADO.</p> <p><u>ESCUELA D – 477 BLANCA ESTELA PRAT</u> SUBIR CIERRE PERIMETRAL CON REJAS DE PROTECCIÓN 60 METROS LINEALES. MEJORAS DE GIMNASIO (PAVIMENTACIÓN, REPOSICIÓN DE TABLEROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS</p> <p><u>ESCUELA D – 466 HELLEN KELLER</u> CONTINUACIÓN DE EMBALDOSADO DE PATIOS Y REPARACIÓN DE COBERTIZO. COSTO ESTIMADO.</p> <p><u>ESCUELA G – 462 CHOME</u> REPARACIÓN DE FOSA SÉPTICA, CAMBIOS DE VENTANAS, PISO Y REPARACIÓN DE TECHO. COSTO ESTIMADO.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	7. PROGRAMA MUNICIPAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
UBICACIÓN:	--
MONTO M\$:	10.000.- (anual)
BENEFICIARIOS:	15 ALUMNOS EGRESADOS DE ENSEÑANZA MEDIA DE LA COMUNA DE HUALPÉN QUE HAYAN INGRESADO A LA UNIVERSIDAD
RESPONSABLE:	DAEM
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RECURSOS MUNICIPALES
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>FACILITAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A ALUMNOS EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA, CON SITUACIÓN ECONÓMICA DEFICITARIA, QUE HAYAN INGRESADO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR</p> <p><u>DESCRIPCIÓN DE PROYECTO:</u></p> <p>EL PROYECTO BRINDA UN APOORTE MONETARIO A ALUMNOS QUE HAYAN INGRESADO A LA UNIVERSIDAD PARA PREMIAR SU BUEN DESEMPEÑO ACADÉMICO. DE ESTA FORMA SE BENEFICIA A JÓVENES DE LA COMUNA CON PRECARIA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE PUEDAN ESTAR EN RIESGO DE QUEDAR FUERA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A CAUSA DE NO DISPONER DE LOS MEDIOS ECONÓMICOS SUFICIENTES.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	8. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD EN LA VIDA COTIDIANA DE LAS ESCUELAS "ESCUELA ABIERTA"
UBICACIÓN:	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE DEPENDENCIA MUNICIPAL DE LA COMUNA
MONTO M\$:	2.000.- (anual)
BENEFICIARIOS:	ALUMNOS, APODERADOS Y FAMILIAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	DAEM – DIDECO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RECURSOS MUNICIPALES
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>INTEGRAR A LAS FAMILIAS Y A LA COMUNIDAD DE LA COMUNA DE HUALPÉN A LA VIDA ESCOLAR A TRAVÉS DE ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS</p> <p><u>DESCRIPCIÓN DE PROYECTO:</u></p> <p>COMO UNA FORMA DE ASEGURAR LA MAYOR PARTICIPACIÓN DE PADRES, APODERADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL DEL PROCESO FORMATIVO DE SUS EDUCANDOS, Y REDUCIR EL RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS ALUMNOS, SE PLANTEA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS ORIENTADAS A LOGRAR UNA MAYOR INTEGRACIÓN ENTRE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, SUS MIEMBROS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	9. REPOSICIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN PARA LA UNIDAD DE SALUD FAMILIAR (USAF) PARA EL SECTOR LAN B DE LA COMUNA DE HUALPÉN.
UBICACIÓN:	SECTOR LAN B
MONTO M\$:	70.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	---
RESPONSABLE:	DAS – SECPLAN – DIDECO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	MUNICIPIO -- EMPRESA PRIVADA – COMUNIDAD – FNDP – SECTORIAL
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</u></p> <p>LA USAF SON UNIDADES DE ATENCIÓN FAMILIAR, QUE SE ENCUENTRAN EN LA INTERMEDIACIÓN ENTRE COMUNIDAD Y CENTROS DE SALUD.</p> <p>SU PRINCIPAL OBJETIVO ES RESPONDER A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN LA REFORMA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO DE LA SALUD FAMILIAR, ACERCANDO LAS PRESTACIONES A LOS USUARIOS, ASEGURANDO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO Y APORTANDO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE CALIDAD Y CALIDEZ PROPUESTOS POR EL MINISTERIO PARA ESTE NUEVO MODELO.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	10. IMPLEMENTACIÓN UNIDAD DE SALUD FAMILIAR (USAF) PARA LAS POBLACIONES RENÉ SCHNEIDER Y PARQUE CENTRAL
UBICACIÓN:	A DETERMINAR
MONTO M\$:	25.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	---
RESPONSABLE:	DAS – SECPLAN – DIDECO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	MUNICIPIO/EMPRESA PRIVADA/COMUNIDAD
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>DOTAR A LAS POBLACIONES RENE SCHNEIDER Y PARQUE CENTRAL DE UNA UNIDAD DE SALUD FAMILIAR QUE ATIENDA SUS NECESIDADES EN FORMA PERMANENTE.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</u></p> <p>LAS USAF SON UNIDADES DE ATENCIÓN FAMILIAR QUE INTERMEDIAN ENTRE COMUNIDAD Y CENTROS DE SALUD. SU PRINCIPAL FIN ES RESPONDER A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN LA REFORMA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO DE LA SALUD FAMILIAR, ACERCANDO LAS PRESTACIONES A LOS USUARIOS, ASEGURANDO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO Y APORTANDO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE CALIDAD Y CALIDEZ PROPUESTOS POR EL MINISTERIO PARA ESTE NUEVO MODELO.</p> <p>EN ESTE CASO LA CREACIÓN DE UNA USAF PARA PARQUE CENTRAL Y RENÉ SCHNEIDER SE HA TRANSFORMADO EN UNA NECESIDAD SENTIDA POR LA COMUNIDAD QUE HISTÓRICAMENTE HA PERMANECIDO ALEJADA DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	11. CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR PARA SECTOR 4 DE SALUD EN LA COMUNA DE HUALPÉN.
UBICACIÓN:	A DETERMINAR DENTRO DEL SECTOR
MONTO M\$:	850.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	25.000 USUARIOS SALUD MUNICIPAL
RESPONSABLE:	DAS – SECPLAN – DOM
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FNDR – SECTORIAL
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>DOTAR A LA COMUNA DE HUALPÉN DE UN CENTRO DE SALUD FAMILIAR QUE PERMITA DESCONGESTIONAR AL CENTRO DE SALUD DE HUALPENCILLO.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</u></p> <p>EL PROYECTO CONTEMPLA OBRAS PARA CONSTRUIR UN CENTRO DE SALUD, CON EL OBJETO DE FORTALECER LA RED COMUNAL QUE PERMITIRÁ ATENDER A LA COMUNIDAD EN TRES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON UNA POBLACIÓN APROXIMADA DE 25.000 BENEFICIARIOS CADA UNO. CON ESTO SE PRETENDE DESCONGESTIONAR EL CENTRO DE SALUD HUALPENCILLO, QUE HOY SUPERA EN UN 100% SU CAPACIDAD DE ATENCIÓN ÓPTIMA. EL DISEÑO SE CONTEMPLA APTO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN A ATENDER, CONSIDERANDO LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO COMPLETO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO. DE ÉSTA FORMA SE PODRÁN PROVEER LAS CONDICIONES BÁSICAS PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD ATENDIDA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIAS, ENTREGANDO CON ELLO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE HUALPÉN.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	12. PROGRAMA DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA, DIFERENCIADO SEGÚN CICLO VITAL
UBICACIÓN:	--
MONTO M\$:	2.000.- (anual)
BENEFICIARIOS:	TODA LA COMUNIDAD DE HUALPÉN
RESPONSABLE:	DAS – DAEM – DIDECO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RECURSOS MUNICIPALES
ESTADO:	EN DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>FOMENTAR LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA ENTRE LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE HUALPÉN</p> <p><u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</u></p> <p>LAS CONDICIONES DE VIDA MODERNAS OBSTACULIZAN EL CORRECTO DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS, LO CUAL SE HA TRADUCIDO EN LA EXPLOSIÓN DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, MUSCULARES, ENTRE OTRAS. A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE ESTAS CARACTERÍSTICAS SE BUSCA FOMENTAR LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS DIFERENCIADAS SEGÚN CICLO VITAL, PARA EFECTOS DE CONTRIBUIR A LA CALIDAD DE VIDA Y SALUD DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO:	13. CREACIÓN DE UN CENTRO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE
UBICACIÓN:	POR DETERMINAR
MONTO M\$:	98.000.- (valor proyecto)
BENEFICIARIOS:	MATRÍCULA COMUNAL
RESPONSABLE:	DAEM – DAS – DIDECO – SECPLAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FNDR – IND
ESTADO:	DISEÑO
DESCRIPCIÓN:	<p><u>OBJETIVO:</u></p> <p>FAVORECER EL DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS, DE DIFUSIÓN CULTURAL, FÍSICAS Y DEPORTIVAS ENTRE ALUMNOS Y ALUMNAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE DEPENDENCIA MUNICIPAL DE HUALPÉN.</p> <p><u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</u></p> <p>EL PROYECTO APUNTA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA COMUNA POR MEDIO DE LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE LAS ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA, ORIENTADO A POTENCIAR EL DESARROLLO DE TALENTOS Y HABILIDADES EXTRACURRICULARES DE ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA COMUNA, OTORGANDO UN ESPACIO Y LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA QUE EL ALUMNADO RECIBA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL ACORDE A SUS CAPACIDADES.</p> <p>EN SU DESARROLLO ESTE CENTRO DEBERÁ AMPLIAR SU COBERTURA A TODOS LOS HABITANTES DE LA COMUNA.</p>

